

TESIS

TESIS

TESIS

TESIS

TESIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología

TESIS

La inserción laboral de las mujeres transexuales profesionistas en el mercado de trabajo en
Aguascalientes

PRESENTA

Ingrid Aneth Gómez Ramírez

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN

Investigaciones Sociales y Humanísticas

TUTORES

Dr. Octavio Martín Maza Díaz Cortés

Dra. Consuelo Meza Márquez

COMITÉ TUTORIAL

Lector interno: Dr. Miguel Ángel Sahagún Padilla

Lectora externa: Dra. Chloé Constant

Aguascalientes, Ags. A 11 de marzo de 2020

TESIS

TESIS

TESIS

TESIS

TESIS

Autorizaciones

CARTA DE VOTO APROBATORIO
COMITÉ TUTORAL

MARÍA ZAPOPAN TEJEDA CALDERA
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PRESENTE

Por medio del presente como **Miembros del Comité Tutorial** designado de la estudiante **INGRID ANETH GÓMEZ RAMÍREZ** con ID 154695 quien realizó la tesis titulada: **LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES TRANSEXUALES PROFESIONISTAS EN EL MERCADO DE TRABAJO EN AGUASCALIENTES**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia damos nuestro consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que nos permitimos emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que ella pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

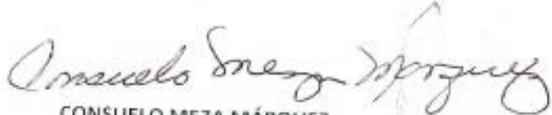
Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 12 de marzo de 2020


OCTAVIO MARTÍN MAZA DÍAZ CORTÉS
Tutor de tesis


MIGUEL ÁNGEL SAHAGÚN PADILLA
Asesor de tesis


CONSUELO MEZA MÁRQUEZ
Co-Tutora de tesis


CHLOÉ CONSTANT
Asesora de tesis



DICTAMEN DE LIBERACIÓN ACADÉMICA PARA INICIAR LOS TRÁMITES DEL EXAMEN DE GRADO



Fecha de dictaminación dd/mm/aa: 05/05/20

NOMBRE: Ingrid Aneth Gómez Ramírez **ID** 154695
LGAC (del)

PROGRAMA: Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas **posgrado):** Estudios sociales, culturales y de comunicación

TIPO DE TRABAJO: () Tesis () Trabajo práctico

TÍTULO: La inserción laboral de las mujeres transexuales profesionistas en el mercado de trabajo en Aguascalientes
Generación de conocimiento y propuesta de resolución social de la

IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado): problemática.

INDICAR SI/NO SEGÚN CORRESPONDA:

Elementos para la revisión académica del trabajo de tesis o trabajo práctico:

- Sí El trabajo es congruente con las LGAC del programa de posgrado
- Sí La problemática fue abordada desde un enfoque multidisciplinario
- Sí Existe coherencia, continuidad y orden lógico del tema central con cada apartado
- Sí Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación o a la problemática que aborda
- Sí Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área
- Sí El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área
- Sí Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país
- Sí Generó transferencia del conocimiento o tecnología
- Sí Cumpe con la ética para la investigación (reporte de la herramienta antiplagio)

El egresado cumple con lo siguiente:

- Sí Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia
- Sí Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (créditos curriculares, optativos, actividades complementarias, estancia, predoctoral, etc)
- Sí Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutorial, en caso de los posgrados profesionales si tiene solo tutor podrá liberar solo el tutor
- NA Cuenta con la carta de satisfacción del Usuario
- Sí Coincide con el título y objetivo registrado
- Sí Tiene congruencia con cuerpos académicos
- Sí Tiene el CVU del Conacyt actualizado
- NA Tiene el artículo aceptado o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda)

En caso de Tesis por artículos científicos publicados

- NA Aceptación o Publicación de los artículos según el nivel del programa
- NA El estudiante es el primer autor
- NA El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico
- NA En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabajo de investigación.
- NA Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados
- NA La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto

Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado

Sí **No**

FIRMAS

Elaboró:

[Firma]

* NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SEGÚN LA LGAC DE ADSCRIPCIÓN:

Dra. María Eugenia Patiño López

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO:

[Firma]
Dr. Alfredo López Ferreira

* En caso de conflicto de intereses, firmará un revisor miembro del NAB de la LGAC correspondiente distinto al tutor o miembro del comité tutorial, asignado por el Decano

Revisó:

[Firma]
Dr. Alfredo López Ferreira

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

Dr. Alfredo López Ferreira

Autorizó:

[Firma]

NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO:

Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera

Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado

En cumplimiento con el Art. 105C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico: Cuidar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el Art. 105F las funciones del Secretario Técnico, llevar el seguimiento de los alumnos

Elaborado por: D. Apoyo al Posg.

Revisado por: D. Control Escolar/D. Gestión de Calidad.

Aprobado por: D. Control Escolar/ D. Apoyo al Posg.

Artículo

#58559 Resumen

revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/author/submission/58559

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA

ISSN 0188-2503 (impreso) ISSN 2594-0651 (electrónico)

ANIVERSARIO 1939 - 2019

INICIO ACERCA DE ÁREA PERSONAL BUSCAR ACTUAL ARCHIVOS AVISOS NÚM. ESPECIAL 80° ANIVERSARIO IIS LECTURA AMIGABLE

INICIO > USUARIO/A > AUTOR/A > ENVÍOS > #58559 > RESUMEN

#58559 Resumen

RESUMEN REVISIÓN EDICIÓN

Envío

Autores/as	Ingrid Aneth Gómez Ramírez
Título	LA FAMILIA COMO RESPALDO PARA LAS MUJERES TRANSEXUALES
Archivo original	58559-168333-1-SM.DOCX 2020-05-17
Archivos comp.	Ninguno AÑADIR UN ARCHIVO COMPLEMENTARIO
Emisor/a	Ingrid Aneth Gómez Ramírez
Fecha de envío	mayo 17, 2020 - 09:02
Sección	ARTÍCULOS
Editor/a	Roberto Arceo López

Estado

Estado	En revisión
--------	-------------

IDIOMA
Escoge idioma
Español (España)

USUARIO/A
Ha iniciado sesión como...
ingrid_aneth

- Mi perfil
- Cerrar sesión

AUTOR/A
Envíos

- Activo/a (1)
- Archivar (0)
- Nuevo envío

CONTENIDO DE LA REVISTA
Buscar
Ámbito de la búsqueda

Agradecimientos

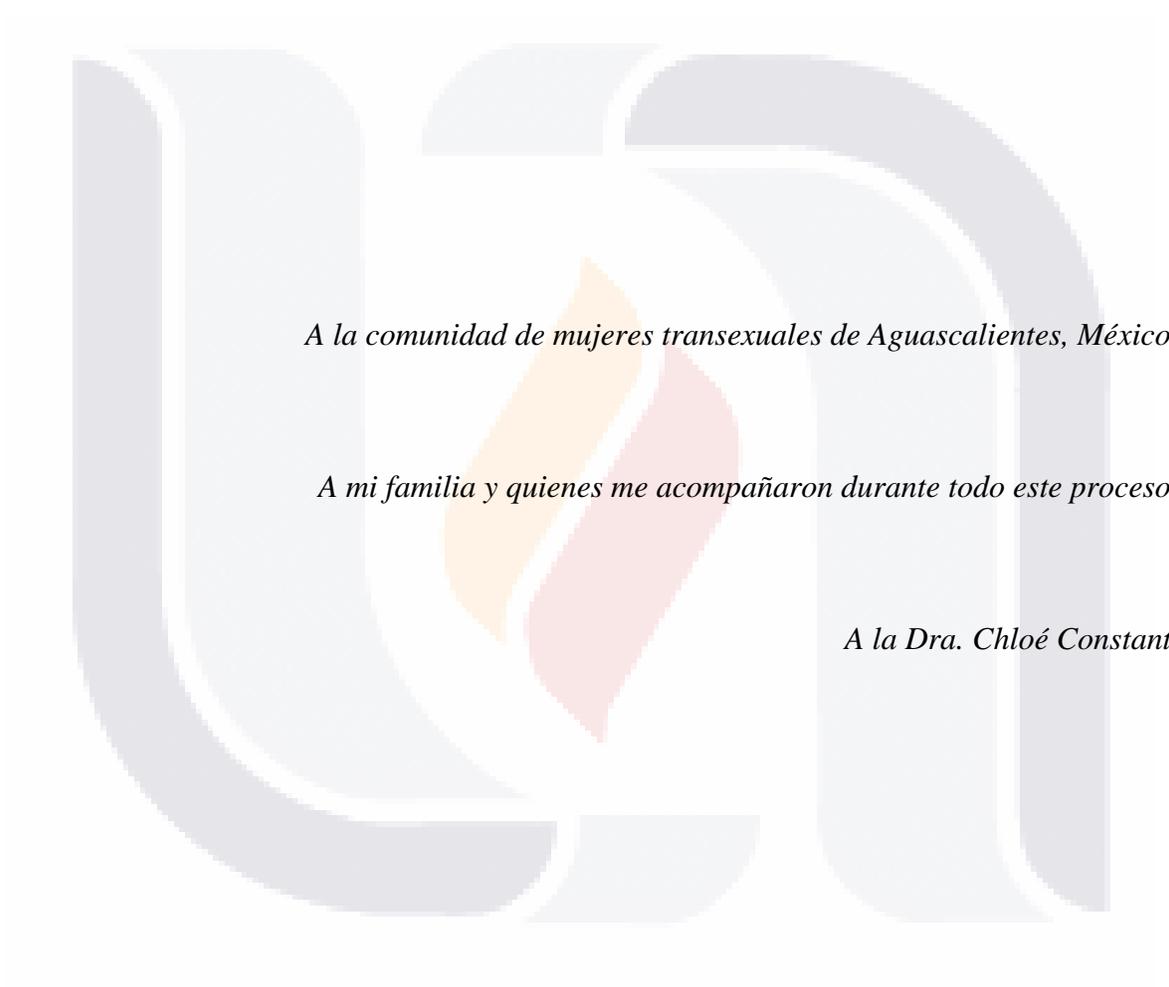
Agradezco a una persona que ya no forma parte de mi vida, pero que fue quien me motivó a realizar este proyecto, sin el apoyo que me brindó en su momento esto no hubiera sido posible.

Agradezco especialmente a la Dra. Chloé Constant por haberme hecho creer que mi investigación era relevante y por haberme brindado su apoyo y su confianza desde la primera vez que le expuse el proyecto. Fue ella quien me motivó a permanecer en la maestría y llevar a culmen esta indagación.

A mis maestros que a pesar de las barreras de conocimiento siempre estuvieron para orientarme y llevar a cabo la investigación que se presenta. Quiero agradecer de manera especial al Dr. Octavio Maza por haber dirigido este proyecto ya que sin su orientación no hubiera sido posible. Le agradezco la confianza y el apoyo brindado en todo momento a pesar de las diferencias de conocimiento.

Finalmente agradezco a quienes participaron en esta investigación ya que sin ellas este trabajo no se hubiera llevado a cabo. Agradezco la confianza por contarme su historia a pesar de ser una desconocida.

Dedicatoria



A la comunidad de mujeres transexuales de Aguascalientes, México

A mi familia y quienes me acompañaron durante todo este proceso

A la Dra. Chloé Constant

Índice

Resumen..... 7

Abstract..... 8

Introducción..... 9

- Configuración de la transexualidad, trabajo, inclusión social y laboral y mercado del trabajo..... 11
 - Procesos de transición.....14
 - Mujeres transexuales y otras minorías frente al mercado de trabajo.....17
 - Algunas propuestas para la inclusión social y laboral de las mujeres transexuales.....19
 - La inserción laboral y mercado de trabajo.....23
 - De lo abyecto a lo legal.....26
- El problema de la inserción laboral de las mujeres transexuales 30

Capítulo I: La inserción laboral de las mujeres transexuales desde el espacio social 34

- Transexualidad..... 35
- Familia y relaciones familiares..... 38
- Los capitales, su importancia y su relación con la inserción laboral..... 43
- Formación profesional y mercado del trabajo..... 48
- El problema de las desigualdades..... 53
- La reconfiguración como clave de una inserción menos desigual.....59

Capítulo II: Metodología de la reconstrucción articulada..... 61

- Técnicas para la recolección de datos..... 66
- Medición de los datos..... 69
- Perfil de las informantes..... 71
- Análisis de los datos..... 72

Capítulo III: Análisis y resultados..... 73

- De la identificación a la construcción del verdadero yo..... 74
- ¿La familia como facilitador u obstáculo de la transición? Reconfiguración de las relaciones familiares..... 80
- Reconfiguración del capital global desde la familia. La inserción laboral a partir del capital social, cultural, económico y simbólico..... 86
- La violencia como eje central de la transexualidad femenina..... 91
- Del reconocimiento personal al reconocimiento social. Reconocimiento legal de identidad de género..... 99

Capítulo IV: De la configuración a la *reconfiguración*..... 103

- Discusión.....103
- Conclusiones..... 108

Referencias..... 117

Anexos..... 125

- Hoja de consentimiento
- Guion de entrevista

Resumen

La presente investigación versa sobre la inserción laboral de las mujeres transexuales en el mercado laboral en Aguascalientes con una formación profesional, es decir, con una formación universitaria concluida o en proceso.

El núcleo de la investigación es identificar y analizar los elementos que intervienen y cómo se relacionan para que las mujeres transexuales se vuelvan empleables para lograr acceder al mercado laboral en Aguascalientes y rompan la concepción cultural que se ha venido arraigando en las sociedades de: “Mujer transexual= trabajadora sexual y/o estilista”. El objetivo general de la presente investigación es: analizar la inserción desigual desde la familia y los capitales que intervienen para que las mujeres transexuales apliquen determinadas estrategias para formarse profesionalmente y con ello lograr acceder al mercado laboral en Aguascalientes, rompiendo con la asociación: *mujer transexual=trabajadora sexual y/o estilista*. Todo ello a través de las trayectorias laborales, las cuales serán recabadas por medio de entrevistas semiestructuradas y en profundidad con el fin de analizar las relaciones entre los capitales que propone Bourdieu a partir de que las mujeres transexuales se asumen y viven como tales, así como el papel que tiene la familia dentro de todo este proceso y en la inserción laboral.

Esta investigación pretende insertarse en lo que De la Garza llama los nuevos estudios del trabajo, construyendo conocimiento desde una perspectiva en su mayoría empírica, además es un trabajo que muestra otra realidad laboral para las mujeres transexuales.

Abstract

This research concerns the employment insertion of transgender women in the Mexican labour market with vocational training, that is, with a completed or in-process university education.

The core of the research is to identify and analyze the elements involved and how they relate to make transgender women become to gain access to the labour market in Aguascalientes and break the cultural conception that has been taking root in societies of: "transsexual woman = sex worker and/or stylist". The overall objective of this research is to: unequal insertion and the capitals involved so that transgender women implement certain strategies to train the way professionally and with this achieve access to the labour market in Aguascalientes, breaking with the association: transsexual female =sex worker and /or stylist. All this through the career paths, which will be gathered through semi-structured and in-depth interviews in order to analyze the relationships between the capitals proposed by Bourdieu from the being assumed and lived as such, as well as the role that the family has in this whole job insertion process.

This research aims to insert itself into what De la Garza calls the new studies of work, building knowledge from a perspective it is also a job that shows another work reality for transgender women.

Introducción

El documento que se presenta tiene por objetivo el análisis de la inserción laboral de las mujeres transexuales con formación profesional, por lo que se entiende son agentes que no desarrollan trabajo sexual o que tenga que ver con la belleza.

En un primer momento el lector podrá observar el debate actual que existe en torno a la transición femenina y cómo esta afecta su estatus social, familiar y personal. También se exponen algunas políticas públicas que se han implementado en distintos países con la finalidad de incluir a estas sujetas en el campo social, el cual abarca desde lo escolar hasta lo laboral. Es por las dificultades que enfrentan las mujeres transexuales en el mercado laboral que se planteó la presente investigación.

Para explicar el problema de la inserción laboral de las mujeres transexuales el documento se dividió en varios capítulos, en el primero se proponen una serie de conceptos que van desde la *transexualidad* hasta las distintas desigualdades que las rodean y enmarcan en el espacio social donde se ven inmersas las sujetas investigadas, con la finalidad de que el lector pueda tener una visión teórica de las categorías que se estudiaron y que tienen relación con el ingreso al mercado de trabajo de las transexuales.

En el segundo capítulo se explica la metodología que se implementó para realizar el estudio, aquí se expone desde el diseño metodológico hasta el procedimiento de análisis de los datos. Cabe mencionar que este apartado es central para poder los ver los alcances y limitaciones del estudio, así como para identificar el perfil de quienes participaron en la investigación, todo ello con la finalidad de dar al lector una idea de la posición de las informantes.

El apartado tres contiene el análisis y los resultados, en éste se explica el procedimiento de análisis y se presentan los resultados de cada una de las entrevistas, teniendo en consideración las categorías de análisis expuestas en el primer capítulo. Por lo que se presenta una relación de las categorías teóricas con la realidad de cada una de las informantes.

En el capítulo cuatro se presenta la discusión de los resultados frente a la teoría, además de algunas conclusiones y posibles líneas que se puedan seguir para futuras investigaciones.

Al final del documento el lector encontrará un apartado de anexos, los cuales corresponden a la presentación de la hoja de consentimiento informado y al guion que se aplicó para llevar a cabo las entrevistas que dieron lugar a la investigación que se presenta.



Configuración de la transexualidad. Trabajo, inclusión social y mercado de trabajo

El tema de la presente investigación es la inserción de las mujeres transexuales con una formación profesional, -misma que se entiende como formación universitaria- en el ámbito laboral en Aguascalientes, haciendo un esfuerzo por identificar y analizar los factores que intervienen y cómo se relacionan entre sí, para que una mujer transexual se vuelva empleable y tenga una inserción laboral menos desigual, logrando acceder a mercados de trabajo fuera de la belleza y el trabajo sexual. Por ello, para la construcción del objeto de estudio se revisaron investigaciones que tienen como objetivo el estudio de las mujeres transexuales en el campo de trabajo, así como el sector laboral y el mercado de trabajo con perspectiva de género.

Para entender el concepto de *mujeres transexuales* es necesario partir de los estudios feministas, ya que estas ideas son determinantes para el proceso de construcción de identidad y la asunción de una nueva subjetividad trans (sic.). (García, 2009). Es así que, en estudios como los realizados por Judith Butler, se propone que:

el "sexo" es una construcción ideal que se materializa obligatoriamente a través del tiempo. No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el "sexo" y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas. (Butler, 2002: 18).

Por lo que estas personas día con día se esfuerzan en materializar las normas del sexo opuesto al que les fue asignado al nacer, es decir, son personas que nacieron y fueron sexuadas como hombres, pero decidieron materializar el sexo opuesto por medio de las normas que han sido impuestas cultural y socialmente a las mujeres. Todo este proceso puede entenderse además con un sentido “artificial, fruto de la citación performativa y ritual de los estándares de identidad hegemónica (*mujeres y hombres heterosexuales*¹).” (Soley-Beltrán, 2012: 61).

Como un efecto sedimentado de una práctica reiterativa o ritual, el sexo adquiere su efecto naturalizado y, sin embargo, en virtud de esta misma reiteración se abren brechas y fisuras que representan inestabilidades constitutivas de tales construcciones, como aquello que escapa a la norma o que la rebasa, como aquello

¹ Cursivas de quien escribe.

que no puede definirse ni fijarse completamente mediante la labor repetitiva de esa norma. (Butler, 2002: 29).

Con base en la cita anterior, es en esas fisuras donde pueden surgir las transexualidades al no existir una concordancia entre el sexo asignado al nacer con las reglas impuestas para éste. Por lo que se comienza a ritualizar y performar las reglas del sexo opuesto y a encarnar socialmente un género que no concuerda con el sexo que le fue asignado, quedando así fuera de la norma heterosexual y del reafirmamiento de esta heterosexualidad, pues: “La formación, la elaboración, la orientación, la circunscripción y la significación de ese cuerpo sexuado no serían un conjunto de acciones realizadas en observancia de dicha ley.” (Butler, 2002: 33-34).

El sexo o la sexualidad de los individuos, pasó a representar un elemento fundamental en la construcción de los sujetos (Bozon, 2013 en Constant, 2017), ya que “la sexualidad es doblemente política, pues incorpora un contexto cultural y social, y porque contribuye a cambio a estructurar las relaciones sociales.” (Bozon, 2013: 6). En otras palabras, la sexualidad representa un acto constituyente de los cuerpos, y atraviesa el conjunto de las relaciones sociales; los individuos se encuentran fundamentalmente contruidos y percibidos como cuerpos sexuados, con todas la implicaciones políticas que ello comporta (Fausto-Sterling, 2006, en Constant, 2017). Por lo que la sexualidad funciona como un régimen que trabaja para poder ejercer cierto poder sobre los sujetos sexuados, es decir, es por medio del sexo o la sexualidad que se les asigna a los individuos que se les puede regir tanto cultural, social y políticamente. En las mujeres transexuales se tiene que dar ese reconocimiento como mujer para poder ser regidas por la sociedad, la cultura y la política, ya que, al no ser reconocidas como tales, son los cuerpos abyectos² que se encuentran en la periferia y por lo tanto escapan a esas normas.

En resumen, las mujeres transexuales son quienes, habiendo nacido hombres, “la feminidad, es lo que *los* constituye y es aquello por lo que *se* expone[n] a múltiples violencias y discriminaciones” (García, 2009). Por lo tanto “la gran mayoría de trans, travestis o transexuales rechazamos con energía la categoría de “hombres” y no nos reconocemos en lo masculino.” (García, 2009: 122). Sin embargo, “el proceso de construcción identitaria como

² Los cuerpos que están fuera de la heteronorma, los que no son inteligibles culturalmente ya que no hay concordancia entre el continuum sexo-genero-prácticas sexuales-placer. (Butler, 2002 y 2007).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

transexuales empieza en distintos momentos (...) y a menudo antes de la primera relación sexual.” (García, 2009: 61). Por lo que no se puede definir un estándar para el reconocimiento personal de la identidad transexual. Empero, ese reconocimiento y reafirmamiento como mujer transexual se ve legitimado en los cuerpos contruidos con base en hormonas, cirugías, atuendos, etc.

Es preciso entender el proceso de legitimización como lo plantean Berger y Luckmann (1968), es decir, el reconocimiento de la biografía del sujeto en concordancia con las instituciones (el mundo simbólico). De este modo es que las mujeres transexuales se legitiman a través de las modificaciones corporales y expresiones sexogénicas acorde con su identidad femenina hasta concordar con el “deber ser”, de las mujeres biológicas. Sin embargo, en este punto surge una cuestión que es más importante, ya que las mujeres transexuales no pretenden legitimarse como mujeres biológicas, sino como mujeres transexuales y esto se ve claramente en el discurso que emiten, pues, siempre se reconocen como *mujer transexual*.

Los estudios de Judith Butler abren un camino para estudiar y definir a todas las gamas que escapan al género binario, tal como se ve en el capítulo “Acercas del término *queer*” en *Cuerpos que importan* (Butler, 2002: 313-319), parte de la distinción entre un modelo de género limitado a la noción de *performance* y otro que se desarrolla en términos propios de la teoría de la performatividad, dando lugar a la posibilidad de más de un género o bien, a la performatividad del género a raíz de la cual cabe la posibilidad de existir más de dos géneros.

La distinción es importante puesto que, donde la parodia implica un modelo voluntarista, fundamentalmente teatral, de la representación genérica, la performatividad recoge una amplia -y variada- tradición textual y filosófica que impugna, entre otras pretensiones teóricas, el ilusorio control intencional pleno de las citas de la norma en virtud de las cuales se constituye el sujeto (Pérez, 2012: 32).

Es la teoría *Queer* la que abre paso para estudiar a los sujetos transexuales, desde una perspectiva feminista que escapa al binarismo³ y la heteronormatividad que se han venido estudiando en el campo del género, como puede verse a raíz de los estudios sobre la performatividad del género propuestos por Judith Butler.

³ Hombres heterosexuales con pene y mujeres heterosexuales con vulva.

De acuerdo con García Becerra (2009):

Lo transexual hoy se incluye dentro de una categoría más amplia denominada *transgénero*, a la que pertenecen las personas que de alguna manera cuestionan la continuidad impuesta entre el sexo biológico y el género cultural y la estricta segmentación de lo masculino y lo femenino. (García, 2009: 122).

En el planteamiento anterior, la transexualidad suele ser el rompimiento de las reglas del sexo biológico y el género cultural, tal como lo propone la teoría *queer*: “en los últimos años la teoría y el activismo *queer* han buscado reconocer e integrar otras posibilidades, cuestionar los esencialismos identitarios y articular fuerzas de lucha política con base en el reconocimiento de las diferencias de género, raza y clase, y del carácter móvil de la identidad.” (García, 2009: 124). A raíz de esta teoría se da la posibilidad de expresar un género distinto al establecido biológica y culturalmente, abriendo un abanico de posibilidades en las que pueden construirse e identificarse los sujetos. Además, la teoría *queer*, así como la *Teoría de la performatividad del género*, aportan “elementos analíticos necesarios para pensar las identidades transexuales que no están definidas por unas categorías corporales inmutables y constitutivas por naturaleza, por el contrario, se encuentran en tránsito y en construcción permanente.” (García, 2009: 128).

Procesos de transición

Las investigaciones que giran en torno a las mujeres transexuales son básicamente de corte biológico o legal, tal como lo expone María Martha Collignon (2013) en su artículo “Los discursos bio-médico y legal en la construcción social de la transexualidad” realizado a partir de entrevistas tanto a médicos (pediatras, psiquiatras y cirujanos plásticos) como a abogados acerca del tema de la transexualidad. De acuerdo con los resultados obtenidos en este artículo, se puede observar que hay una construcción del género desde una perspectiva cultural, por lo que las mujeres transexuales se construyen como tales teniendo en cuenta los estándares y normas impuestos a las mujeres cisgénero⁴ de su entorno.

El planteamiento anterior, se refuerza con un artículo posterior que publica la misma autora con la colaboración de Paola Lazo Corvera (2017) titulado: “Derechos

⁴ Mujeres biológicas, cuya expectativa social del género se alinea con el sexo asignado al nacer.

humanos/sexuales, género y biopolítica: reflexiones sobre la configuración subjetiva del derecho a la libre elección de identidad de género”. En éste, se expone el derecho de las y los individuos a elegir el género con el que se identifican, así como construirse a sí mismos con base en su propia identidad, sin la necesidad de seguir algún estándar cultural sobre el ser hombre o ser mujer. Con esta investigación se propone, además, un lenguaje que permita nombrar las múltiples maneras de entender, percibir, explicar y vivir el género y la sexualidad que no encajan en la norma binaria.

Empero, es necesario entender que si el género es una construcción cultural, como se presenta en estas investigaciones, entonces el sexo queda absorbido y desplazado por aquél, ya que es considerado como la encarnación social y cultural de éste (Butler, 2002: 23). El género se entiende como un acto performativo, tal como lo retoma Soley-Beltrán (2012) de Judith Butler, pues es a través de las prácticas y las creencias que se aprende a performar con el fin de ser tomado como un miembro legítimo del propio sexo. Es decir, que comienzan a interiorizarse y performarse todas las características y actividades del sexo opuesto para el caso de las mujeres transexuales al presentarse la identificación del género frente al sexo. Es por ello que estas mujeres llegan a la modificación tanto hormonal como quirúrgica de sus cuerpos y adoptan las actitudes, movimientos y estándares femeninos, buscando la alineación de su cuerpo y su imagen (Soley-Beltrán, 2012: 64).

Esta idea también la presenta Simone de Beauvoir en su obra *El segundo sexo* (1962), “donde plantea que las características humanas consideradas como “femeninas” son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo.” (Lamas, 2013: 9). Debe notarse que la construcción del género, aparte de ser un proceso individual y subjetivo, está sujeto a procesos sociales, es decir, a normas establecidas para lo que es propio de cada género. Es así, que las mujeres transexuales comienzan a construirse dentro del género femenino siguiendo las normas establecidas para las mujeres, independientemente de que hayan sido sexuadas biológicamente como hombres y es por ese proceso individual y subjetivo que las transexuales se construyen a sí mismas, asumen su género de formas diferentes en cada sociedad y lo reafirman según su biografía individual.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Así pues, “las trans encarnamos nuevas categorías que plantean una política corporal descentrada, híbrida, creativa, alejada de cualquier esencialismo que intente fijar identidades y que abra la puerta a nuevas posibilidades” (García, 2009: 127). Es por ello que las transexuales, salen de todos los estándares propuestos por los estudios con una perspectiva heteronormativa, pues son una categoría emergente dentro del género.

Otros estudios que se realizan desde una perspectiva social muestran que el ocultamiento o expresión libre de la identidad de género tiene que ver con el impacto y reconocimiento que puedan tener las personas transexuales en sus entornos inmediatos, tal como lo expone Raquel (Lucas) Platero Méndez (2014), en su artículo “La agencia de los jóvenes trans para enfrentar a las transfobia”. En este estudio Plateros expone por medio de 20 entrevistas realizadas a jóvenes trans (sic) que éstos son capaces de sopesar los pros y contras de expresar su identidad genérica o no en entornos como la familia, la escuela y los lugares de trabajo, ya que son jóvenes con la capacidad de identificar sus necesidades sin descuidar las dificultades que enfrentarán al asumir sus identidades transexuales.

En este estudio se expone que los jóvenes transexuales son capaces de gestionar cómo mostrar su identidad, teniendo que calcular el peso de sus decisiones sobre los procesos de transición, emancipación y formación de redes. Todo lo cual se vuelve relevante en los estudios de personas transexuales, ya que como se ha mencionado antes, no hay un estándar de edad para que se dé la identificación como transexual y tampoco el inicio del proceso de transición, por lo que dependerá de cada sujeto el inicio de tal proceso, teniendo en cuenta lo que tiene a su favor.

En conclusión se arguye que la transición es un proceso razonado en la mayoría de los casos ya que las sujetas tienden a analizar y calcular la situación en la que están inmersas con los pros y los contras que les llevará realizar dicho proceso, ya que se ponen en juego relaciones familiares, estatus socioeconómico, situación laboral, etc. Es por esta racionalización que no se puede hablar de un punto inicio en común para que comience el proceso de transición, pues dependerá de cada sujeta y su biografía individual cuándo inicia dicho proceso.

Mujeres transexuales y otras minorías frente al mercado de trabajo

Por otra parte, existen investigaciones como la realizada por Rocío Suárez (2009), que se enfocan en el aspecto laboral que desempeñan las mujeres transexuales. En el estudio *Investigación: Discriminación y exclusión laboral de la población travesti, transgénero y transexual de la Ciudad de México*, realizado por Suárez se puede observar que éstas son generalmente relegadas de cargos y oportunidades importantes llevándolas a dedicarse al autoempleo, entendiéndose éste como trabajo sexual, o bien, a trabajos que tienen que ver con la belleza y la imagen. En esta investigación se da un primer acercamiento hacia el sector laboral en el que se desarrollan las mujeres transexuales, típicamente.

Abonando al estudio anterior, John Mario Gama González (2015), en su estudio “Ni delinquentes, ni putas, ni peluqueras. Estereotipo de mujeres trans construido por la prensa en contraste con historias de vida dentro de la vivencia en diversidad de género”, afirma que, debido a la falta de educación y oportunidades laborales, es que estas sujetas terminaban en: “Oficios específicos como la peluquería o el trabajo sexual exclusivamente (...); y finalmente, [esa es] la imagen que se compartía en la sociedad de lo que eran las mujeres Trans (...)” (Gama, 2015: 8). Dicho estudio fue realizado en Colombia. Sin embargo, en México se ve una situación similar para las mujeres transexuales, tal como lo muestra el artículo titulado “Cuerpos abyectos y poder disciplinario: la violencia familiar y laboral contra mujeres transexuales en México” (Constant, 2017), donde se expone cómo por el rechazo de la familia y la violencia que vivían las sujetas transexuales que participaron en este estudio, decidieron salir de casa y de su familia y se insertaron en el mercado sexual y la belleza debido a que fue la primera oportunidad que tuvieron para sobrevivir, ya que la mayoría no contaban con estudios o bien éstos fueron trancos hasta la primaria o la secundaria.

Debe indicarse, pues, que existe un vínculo que culturalmente se ha venido asociando a la labor y a la imagen de las mujeres transexuales. Es importante señalar que son los estudios citados con anterioridad los que exponen de forma clara el vínculo cultural “Mujer transexual= a trabajadora sexual o estilista”. Es, por decirlo de alguna manera, la representación social de las mujeres transexuales, sin embargo, esto no siempre es así, ya que

existen mujeres transexuales que han logrado escapar a esa asociación para realizar estudios universitarios y situarse en trabajos profesionales.

Otros estudios que abordan la condición laboral de las mujeres transexuales son los que realiza Teodora Hurtado Saa (“Trabajo erótico sexual de las mujeres afrocolombianas emigrantes a Europa”: 2009, “Del paradigma higienista a las teorías de la interseccionalidad. La construcción social de la ocupación de trabajadoras sexuales”: 2013, “Mercados globales del cuidado, parte de la nueva división internacional del trabajo femenino”: 2013 y “Análisis entre género y sexualidad a partir del estudio de la nueva división internacional del trabajo femenino”: 2014). Si bien, sus trabajos se basan en el análisis del trabajo precario y la segregación laboral y marginación de mujeres afrocolombianas, migrantes y otras minorías, da lugar al estudio laboral de las mujeres no biológicas. Los estudios realizados por esta investigadora se basan en teorías que hablan de la etnización, racialización, la división del trabajo (con una perspectiva marxista, donde a las mujeres se las ve como ejército de reserva laboral), el comercio internacional, aspectos económicos, perspectivas del feminismo e incluso de segregación; así como teorías de interseccionalidad y las relaciones de poder y dominación.

Es importante tener en cuenta que tanto la etnia, la raza, la edad, el estatus migratorio y la clase social, como la maneja Bourdieu (2000)⁵, son elementos importantes que juegan dentro de la construcción de las transexuales, debido a que generalmente estas sujetas son violentadas y hasta expulsadas del lugar en donde viven a muy corta edad, lo que las lleva a migrar a otras regiones, incluso países (García, 2009), orillándolas a encarar nuevos conflictos, ya no únicamente su identidad transexual. La interseccionalidad juega un rol importante en las construcciones y vidas de las mujeres transexuales, sobre todo (Cabral, 2013), ya que se encuentran inmersas en una sociedad construida bajo el sistema sexo-género opresor que produce sujetos masculinos, femeninos y heterosexuales, en formas que rayan con la brutalidad psíquica, el dolor y la humillación. (Rubin, 1996: 76-77), pues este sistema pretende oprimir a los sujetos que no cumplan cabalmente con esta concordancia entre sexo y género, además, con base en este sistema es que se da la dominación sobre las mujeres, ya

⁵ Serie de relaciones y posiciones de los sujetos en un espacio social determinado.

que los hombres son concebidos como el sexo fuerte y la imagen pública, en tanto que la mujer queda relegada al hogar y a lo privado.

Otro aspecto que es relevante de los estudios de Hurtado Saa, y que tiene relación con la investigación de Suárez (2009), es el tipo de trabajo que realizan tanto minorías (mujeres migrantes negras) como mujeres transexuales, es decir, un trabajo precarizado y estigmatizado, en el cual exponen su seguridad y su dignidad.

Algunas propuestas para inclusión social y laboral de las mujeres transexuales

Algunos países se han dado a la tarea de proponer y aplicar políticas públicas de integración de las mujeres transexuales en los sectores en los que se pueden desarrollar. Estas políticas abarcan desde el entorno social en que se ven inmersas a diario, hasta las escuelas y sectores laborales.

Es así que para mejorar las situaciones laborales de las mujeres transexuales, en Estados Unidos de América se han implementado proyectos como el *California Transgender Workplace*, el cual es, una iniciativa respaldada por la Asociación de Restaurantes de California, la cual consiste en cubrir las primeras 60 horas de trabajo de los nuevos empleados. Para muchas mujeres transgénero esta oportunidad se presenta como la primera para dedicarse a un “trabajo digno” donde se las evalúa por sus aptitudes (EFE, 2016). De acuerdo con este tipo de oportunidades, Michaela Ivri Mendelsohn⁶ también promueve a las trabajadoras *trans* (sic) con una sólida experiencia laboral para que se sumen a una plantilla con puestos de responsabilidad. Cabe destacar que una de las trabajadoras de Mendelsohn, de origen latino⁷, fue despedida injustificadamente, por lo que se puede deducir que también el estatus migratorio, o bien la etnia o la raza juegan un papel muy importante al insertarse en el sector laboral, tal como lo han mostrado los estudios realizados por Hurtado Saa.

Es importante mencionar que estas políticas de inclusión, no sólo se han estado aplicando al sector laboral, sino también en el sector educativo, en escuelas públicas. El

⁶ Mujer transgénero, empresaria. Dueña, en la costa oeste, de la mayor franquicia de cadena de restaurantes *El Pollo Loco*.

⁷ Véase la importancia de la interseccionalidad, en cuanto al estatus migratorio etnia/raza.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

presidente Barack Obama emitió en mayo de 2016 una recomendación para “permitir que los estudiantes transgénero usen el baño que corresponde con su identidad de género y aseveró que la sociedad debe proteger la dignidad y seguridad de los niños vulnerables.” (Linares, 2016). Lo que esta recomendación propone es:

Los estudiantes deben estar autorizados para utilizar las instalaciones que coinciden con el género con el que se identifican, incluso si no corresponde con su sexo anatómico. Los distritos que se nieguen a cumplir con esta directiva deberán asumir potenciales acciones legales o la retención de los fondos federales. (Linares, 2016).

Como puede verse, en la propuesta anterior, lo que se pretende es salvaguardar y respetar el bienestar y dignidad de los grupos vulnerables, que tienden también a ser una minoría en cuanto a su condición sexo-género, orientación sexual y prácticas sexo-afectivas, todo lo cual los pone en riesgo.

Cabe destacar, que este tipo de propuestas se han venido extendiendo a otros países, entre ellos Canadá, país, en el que la ministra de justicia Jody Wilson-Raybould, presentó el proyecto de ley C-16, la cual: “(...) asegurará que los canadienses tendrán la libertad de identificarse a sí mismos y expresar su género como lo deseen y que serán protegidos contra la discriminación y el odio, porque como canadienses, debemos sentirnos libres y seguros de ser nosotros mismos” (Chapman, 2016). Como se puede ver, el tema de las sexualidades subalternas se está poniendo en relieve para muchos países, ya que tienen en cuenta que al igual que la comunidad cisgénero⁸, tienen el derecho a vivir una vida libre de violencia, discriminación y segregación.

Otro de los países que se ha preocupado por proteger e integrar a la mujeres transexuales a la sociedad y a un mercado laboral, libres de violencia y discriminación es España, en donde recientemente, el Ayuntamiento de Madrid junto con la Cámara de Comercio e Industria de Italia en España y la Asociación Civil (A. C) *Transexualia*, firmaron un acuerdo en el cual: “se pondrá en marcha un programa de reinversión laboral para personas transgénero y transexuales.” (Marquez, 2018). Lo que se pretende hacer con este programa es formar a por lo menos 15 personas en cuatro meses para que puedan conseguir mejores oportunidades de empleo y es un propósito que se enmarca en el Plan Estratégico de Derechos Humanos en Madrid, donde además se pretende dar mejor atención y mejorar los

⁸ Concordancia entre el sexo biológico y la identidad de género.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

servicios de salud que se brinda a las personas *trans* (sic), sobre todo a las mujeres transexuales.

Por otro lado, en Ciudad de México en 2015 se hizo una modificación al código civil para que el reconocimiento legal de identidad de género se volviera un proceso meramente administrativo, sin necesidad de abrir un juicio o comprobar mediante peritajes psicológicos, psiquiátricos, hormonales y/o quirúrgicos la identidad sexo genérica (Vera, Vázquez, García, 2017). Cabe mencionar que a partir de esta modificación en Ciudad de México otros estados buscaron la misma reforma en sus respectivos códigos civiles, sin embargo, ello se ha logrado únicamente en algunas entidades como Michoacán.

Respecto al acceso digno a la salud, en 2009, en Ciudad de México se crea el programa *Clínica trans*, contenido dentro de la ley de salud del Distrito Federal, el cual brinda a las personas transexuales, transgénero y travestis el acceso a un acompañamiento psicológico y hormonal gratuito a través de la clínica especializada Condesa. (Vera, Vázquez, García, 2017).

Como puede apreciarse, a pesar de que se ha dado un gran impulso en materia pública para la inserción de las mujeres transexuales al mercado laboral y a una sociedad libre de violencia y discriminación, las y los investigadores (as) no se han dado a la tarea de estudiar los resultados de todos estos proyectos, es decir, hasta el momento no se han dado a conocer estudios que muestren cómo es que las mujeres transexuales se forman, entran, se relacionan y permanecen en el mercado laboral.

Con base en lo que se ha venido exponiendo y las políticas que se han propuesto en diversos países, las investigaciones que se ocupan de la relación entre el trabajo y minorías⁹, generalmente, son de tipo cualitativo y explican, con base en las teorías, cómo se ven afectadas las minorías en el sector laboral, ya sea dentro de su país o bien en el extranjero, pues como se pudo ver en el caso de Mendelsohn, se trata de mujer de origen extranjero, lo cual tiene que ver con la racialización y la etnización (interseccionalidad). Estas situaciones

⁹ Las minorías son relevantes para esta investigación, ya que algunas investigadoras (es), como Teodora Hurtado Saa, incluyen dentro de esta categoría a mujeres no biológicas.

siempre cruzan las identidades de las mujeres transexuales, ya que ellas suelen abandonar el hogar desde edades muy tempranas, cuando asumen su identidad como mujeres transexuales, a lo cual las familias generalmente reaccionan de manera negativa, violentando tanto verbal como físicamente a las sujetas (Constant, 2017). Es a raíz de estos hechos que comienzan a vivir en las calles. Muchas salen de su lugar de origen para buscar mejores oportunidades de vida, donde se vean menos violentadas y se les reconozcan sus derechos (Cabral, 2003). En México, la mayoría de las mujeres transexuales deciden emigrar a la Ciudad de México (CdMx) (Constant, 2017), ya que ven en esta ciudad, una buena oportunidad para reafirmarse como transexuales con una menor discriminación que en sus lugares de origen. Además, en esta ciudad se les brindan mayores oportunidades en materia de salud y derechos.

La mayoría de estos estudios describen cómo la división del trabajo se realiza tomando como base el sistema sexo-género¹⁰, por lo que a las mujeres y a las minorías se las califica por debajo de los hombres. (Lamas, 2000). Además, es importante entender que las mujeres son, generalmente relegadas a las situaciones privadas, es decir, a cuestiones que tienen que ver con el hogar y la familia, dejando al hombre la parte pública, por lo que por estos roles los hombres son, cultural y socialmente, “más importantes” que las mujeres, pues son ellos quienes llevan todo el reconocimiento. (Lamas, 2013).

Es importante tener en cuenta conceptos como la etnización, la racialización y la clase, ya que como se ha visto en las investigaciones antes referidas, estas características son fundamentales para definir la entrada en el mercado laboral, así como la capacidad de desenvolverse en un ambiente social óptimo. Con base en esto, se encuentran investigaciones en las que personas con sexualidades disidentes, afrodescendientes o en condiciones de pobreza, obtienen trabajos precarios en su localidad, por lo que algunas deciden emigrar a otros lugares en los que desarrollan trabajos que son subordinados y de explotación. Por ejemplo, el trabajo sexual, con lo cual se ha agudizado la división social e internacional del trabajo, la segmentación del trabajo femenino, y, con ello, se ha favorecido la producción social de mercados y ocupaciones precarias.

¹⁰ Es el que define el conjunto de disposiciones por el que la sociedad transforma la biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas (Rubin, 1996:37).

La inserción laboral y el mercado de trabajo

Es importante retomar la propuesta de Bourdieu, donde expone que los capitales económico, cultural¹¹, social y simbólico¹² (Bourdieu, 2011, Bourdieu en Stones, 2008) juegan un papel muy importante en la construcción de los sujetos para lograr insertarse en el mercado laboral. De acuerdo con Bourdieu (2011), los sujetos crean estrategias para poder generar relaciones y vínculos dentro de la sociedad y dependerá de los capitales que éstos posean para que puedan establecer relaciones estrechas con otros agentes posicionándolos en un lugar favorable dentro del campo. A su vez, esta posición social “es objeto de percepciones y de apreciaciones de los agentes, que dependen de la posición actual y también de la trayectoria efectuada y de los marcos de referencia posibles.” (Gutiérrez, 2011: 25). Es por ello que los agentes tienen que crear estas estrategias para poder obtener una buena posición social dentro del campo con lo cual obtienen propiedades tanto materiales como simbólicas. Ambos conjuntos de propiedades definen poderes diferentes, y constituyen a la vez las clases y fracciones de clase. (Bourdieu, 1977).

En estudios como los realizados por los investigadores Javier Ruvalcaba-Coyaso, Octavio Maza y Alejandro García Macías (“Inserción, estancia y separación: resultados de la trayectoria laboral de un grupo de profesionistas”, 2013), exponen que las relaciones tanto familiares, como de amigos e incluso con profesores, son fundamentales para la inserción laboral tanto de mujeres como de hombres, además, cabe señalar, que de acuerdo con los resultados de algunas entrevistas que formaron parte de ese estudio, el sexo no se ve como un factor que afecte el ingreso al mercado laboral, sin embargo, en contraste con otros estudios realizados en este mismo campo, pero con una perspectiva feminista, se puede dar cuenta que por el papel “natural” que se otorga culturalmente a la mujer de la reproducción, sólo pueden dedicarse al trabajo doméstico y no es así. Además, hay que reconocer la importancia e influencia que tienen los ámbitos en los que se relaciona el sujeto, ya que dentro de cada uno (familia, formación académica, trabajo, etc.), el individuo desarrollará

¹¹ El capital cultural se presenta como una herramienta de análisis valiosa a la hora de reseñar las diferencias de los resultados escolares entre los miembros de las diferentes clases y conocer las estrategias ligadas al campo educativo en general. (Gutiérrez, 2011, p: 26)

¹² Toda diferencia reconocida, aceptada como legítima y que procura un signo de distinción, manifiesto especialmente en los estilos de vida. (Id).

capacidades diferentes que le servirán a la hora de formar parte de un trabajo, así como para volverlo un sujeto apto para ser empleado. (Mendoza, Rangel, Peña y Rangel, 2014).

En otras investigaciones, como: “Panorama del mercado laboral de profesionistas en México” (Hernández, 2004) se ve más una preocupación hacia cómo es que ha venido cambiando el sector laboral y la economía a nivel mundial, así como las áreas que han tenido un mayor desarrollo e inclusión de trabajadores. Empero, también dan cuenta de la contraparte, es decir, los trabajos precarios o bien, las condiciones sociales de precariedad y cómo éstas influyen en tal sector (Rodríguez-Oreggia y Silva, 2009). Este tipo de estudios también son relevantes para la investigación que se propone, ya que es importante tener un panorama de cómo es el mercado laboral y cómo ha venido cambiando a lo largo del tiempo, además, tener conciencia del trabajo precario y las condiciones sociales de precariedad, ya que estos temas tienen una estrecha relación con la inserción laboral de las mujeres transexuales en cuanto a saber en qué tipo de trabajo van a realizarse. Debido a que estas mujeres son culturalmente confinadas a ejercer trabajos como la prostitución y la belleza, trabajos que si bien no son considerados precarios por quienes los realizan, cuentan con baja o nula preparación académica.

Es así que el capital cultural que propone Bourdieu (2011), como elemento para adquirir buena educación, toma relevancia en la constitución de las mujeres transexuales ya que éstas suelen perder el capital familiar al asumirse como tales, pues son excluidas de su familia (usualmente), a edades tempranas y no logran concluir sus estudios (Cabral, 2013, García, 2009, Constant, 2017), lo que trae como consecuencia que se ubiquen en la calle con bajas o nulas posibilidades de recibir una formación académica, por lo que se posicionan dentro del campo social en una situación de vulnerabilidad y desventaja. Sin embargo, existen transexuales que por el contrario logran mantener un vínculo con el capital familiar y cultural, por lo que pueden llegar a obtener una formación profesional, lo cual les da la ventaja de posicionarse mejor dentro del campo. Es decir, el asumirse como mujer transexual implicará una reconfiguración en su capital universal (económico, cultural, social, simbólico) aportado por la familia.

Cabe resaltar que se está hablando de mujeres transexuales, las cuales no sólo deben lidiar con las dificultades que les presenta la brecha de género, sino que además lidian con

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

una estigmatización social que va más allá, justo al rompimiento del sistema sexogenérico y heteropatriarcal que se vive en México, es por ello que, para las mujeres transexuales, mantener el apoyo de la familia representa ciertas ventajas, ya que les da más posibilidades de poder acceder a los capitales y beneficios que ésta posea y uno de ellos es la formación profesional, la cual puede situarlas en una posición favorable cuando decidan insertarse en el mercado de trabajo. Además, les abre el panorama a establecer nuevas relaciones y aumentar su capital social.

De acuerdo con lo anterior, es imperante reconocer la importancia que tienen tanto la universidad, el Estado y el mercado laboral (Delgado, Haberleithner y Maza, 2014), pues, debe existir entre estos tres una relación estrecha, para que la mano de obra de los recién egresados pueda ser empleable, ya que la formación académica también forma parte del constructo que vuelve empleable a quienes pretenden insertarse en el mercado de trabajo. Por lo que es importante tener en cuenta que la universidad está formando sujetos que se insertarán en el sector laboral, sin embargo, éste se halla sobreexplotado por algunas formaciones universitarias, por lo que es imperante que el Estado regule la inserción y desarrollo de sectores públicos en los que insertar estas fuerzas de producción (Labarca, 2004). No obstante, es necesario apuntar que este último juega un papel importante en la formación académica de los individuos, pues dependerá de la inversión que se haga en el sector educativo para crear sujetos que cuenten con los conocimientos y habilidades que exija el mercado laboral y con ello lograr una inserción favorable. En ocasiones, el sector privado hace inversiones más altas en el campo académico, por lo que da prioridad a la generación de mano de obra que éste solicita.

En otras investigaciones laborales con perspectiva feminista se observa una prevalencia de que la mujer tiene más dificultades para insertarse en el mercado laboral debido a su naturaleza y que una vez estando dentro del campo, se topa con diferencias salariales y las disparidades en cuanto a actividades que se realizan, entre otras; pues el capitalismo está íntimamente ligado con el patriarcado, donde a la mujer siempre se la ve como subordinada (Burnet y Santamarina, 2016). Empero, la mujer no deja de jugar un papel importante dentro del capitalismo y la producción de bienes y servicios, ya que además de estar “naturalmente” (según la cultura) apta para desarrollar trabajo doméstico y de

reproducción, sin el goce de una remuneración monetaria, se esfuerza también por realizar labores fuera de casa, las cuales son retribuidas con un pago monetario, por lo que éstas realizan un trabajo doble.

Además es notable que, en estos estudios, no sólo el género juega un papel importante a la hora de la inserción laboral, sino que también lo hacen la raza, la edad, la clase social, entre otros factores que se cruzan con el género. Llama la atención, que hasta el estatus nacional y legal (en el caso de mujeres transexuales, ya que debe existir un reconocimiento y rectificación de documentos oficiales para poder ser reconocida como mujer y tener así una concordancia entre el cuerpo y el género que está performando) de los individuos juega un rol importante a la hora de ingresar al mercado labora, pues, algunas investigaciones muestran que los trabajos más bien remunerados se encuentran en manos de los ciudadanos, en tanto que, a algunos extranjeros se les ofrecen puestos más bajos o bien, con remuneraciones inferiores a las que obtienen los residentes del lugar.

Es importante mencionar que, el sector laboral tiende a hacer una división entre el trabajo masculino y el femenino, siendo este último inferior al del hombre, de tipo secundario o terciario, de acuerdo con *la teoría dual del mercado*, y se lo ve de esta manera debido a que la concepción patriarcal del capitalismo ve a la mujer como un sujeto inferior, subordinado al hombre, por ende, este tipo de trabajos suelen ser poco reconocidos e incluso, salarialmente inferiores a los que realizan los hombres (Burnet y Santamarina, 2016). Siguiendo a Burnet y Santamarina (2016), los trabajos secundarios o terciarios, son casi siempre desarrollados por las mujeres, ya que no se les da cabida en los trabajos principales debido a la concepción patriarcal que se tiene de la división del trabajo, sin embargo, existen mujeres que rompen con esta visión.

De lo abyecto a lo legal

La información revisada parte de una concepción heteronormativa, en su mayoría, en la que no hay cabida para las mujeres transexuales, incluso los estudios del género parten de esta concepción binaria, es decir, las perspectivas que se revisaron parten del binarismo hombre-mujer. Esto puede presentar un problema debido a que hay mujeres transexuales que no han

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sido reconocidas legalmente como mujeres y, como lo menciona Judith Butler (2002), son los cuerpos, los sujetos no reconocidos, los cuerpos y sujetos abyectos que quedan en la periferia ya que no cumplen con las actividades performativas para desarrollarse en uno u otro género, es decir, que “los cuerpos surgen y viven dentro de las limitaciones productivas de esquemas reguladores altamente generizados. Las dicotomías engendradas por estos esquemas producen cuerpos inteligibles, por un lado, y cuerpos abyectos que salen de los límites de la inteligibilidad, por otro lado” (Butler, 2002). Esto se ve reflejado en el planteamiento de García Becerra (2009) donde propone que:

La coincidencia obligatoria de sexo, género y prácticas sexuales, impuesta por una matriz heterosexual que organiza los cuerpos, define cuáles son las identidades legítimas y legibles y reduce a dos las posibilidades de ser una persona coherente: mujeres, femeninas con vagina y heterosexuales, y hombres, masculinos con pene y heterosexuales. (García, 2009: 127).

Por lo que contar con los documentos legales que avalen la concordancia entre la imagen (identidad) y la cédula de identidad es imprescindible para que estas mujeres puedan establecerse dentro del binarismo de género que culturalmente se ha inculcado. Esta podría presentar una forma de escape a la segregación y la marginación, no sólo en el sector laboral, sino también en el social. Aunque con una inserción desigual, debido a que, aunque cuenten con un documento legal que avale su identidad sexogenérica, hay factores externos a las sujetas, tales como la forma de vestir, de comportarse, de hablar, complexión física, entre otros (Saraví, 2015) que pueden ser percibidos como negativos y anular la inserción o bien, precarizarla.

Es relevante tener en cuenta que las investigaciones laborales que tienen una perspectiva feminista parten de que el patriarcado y el capitalismo son autónomos, sin embargo, dependen uno del otro para coexistir, es decir, el hombre es el centro del capitalismo, es la fuerza de producción. La mayor parte de la producción de bienes se centra en el hombre, pues es quien posee la fuerza y el estatus, aun cuando las mujeres han hecho aportes al sector productivo.

Con base en lo anterior, surgen algunas problemáticas, una de ellas y que es la que ocupa a la siguiente investigación, consiste precisamente en analizar: ¿qué capitales intervienen y cómo se relacionan entre sí, para que una mujer transexual logre insertarse en

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

el mercado laboral?, tomando en cuenta no sólo la construcción de su identidad, sino también valorando todo lo que hay detrás (etnia/raza, edad, campo, clase social, etc.).

Se debe resaltar que las investigaciones revisadas fueron a nivel nacional e internacional, debido a que, a nivel local, no se identificaron investigaciones laborales con perspectiva de género y menos investigaciones acerca de mujeres transexuales, ni a nivel biológico ni legal. Sin embargo, sí se hallan diversos estudios realizados en torno al género y al trabajo, empero, ninguno hace referencia a la situación laboral de las mujeres transexuales ya que los que existen, investigan los temas desde una perspectiva heteronormativa, es decir, no toman en cuenta a la comunidad LGTBTTIQ+. Por lo que, en el estado de Aguascalientes, esta investigación se encuentra en un campo que no ha sido estudiado del todo.

Finalmente, y de acuerdo con la documentación revisada, el trabajo que se presenta sobre: La inserción laboral de las mujeres transexuales profesionistas en el mercado de trabajo en Aguascalientes, se puede inscribir en lo que de la Garza llama “nuevos estudios del trabajo” e iniciar una nueva categoría sobre estos estudios, ya que pretende dar cuenta de cómo estos sujetos se vuelven empleables a partir del reconocimiento de su identidad transexual y cómo son las relaciones laborales de estas mujeres, además de la permanencia en el sector, centrándose más en lo empírico.

En el posicionamiento que se ha tomado, es importante dar razón de que las mujeres transexuales no necesariamente tienen que desarrollar trabajo sexual o estereotipado, que tenga que ver con belleza, ya que existen mujeres transexuales que han logrado obtener una formación profesional e insertarse en el mercado laboral altamente calificado. Nos encontramos frente al rompimiento de la significación adaptada culturalmente: mujeres transexuales= trabajadoras sexuales, peluqueras. (Suárez, 2009, Constant, 2017, Gama González, 2015).

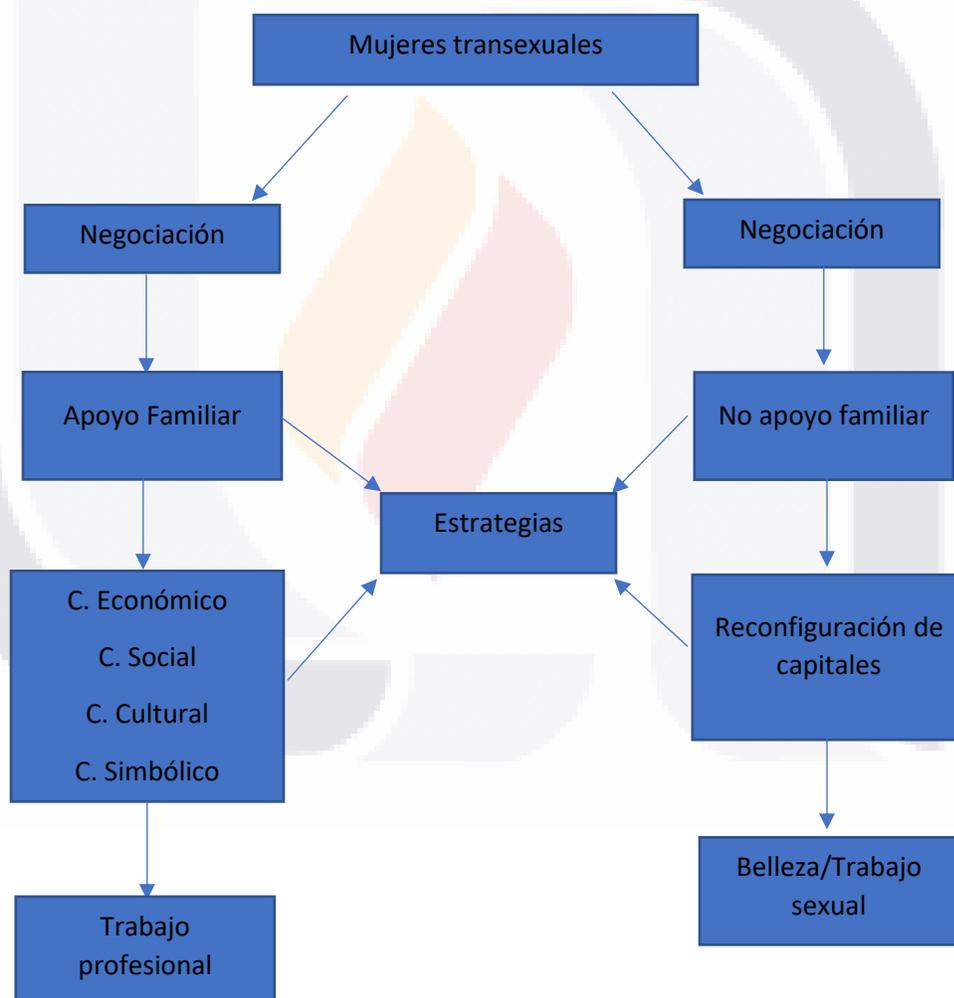
Dentro de la posición del estudio, el género se encuentra de fondo para exponer la inserción laboral de las mujeres transexuales, es decir, cómo se construyen a sí mismas como mujeres empleables y cómo se insertan en el sector laboral, tomando en cuenta su

resignificación como mujeres, además de conocer cómo son sus relaciones laborales con sus compañeros (as) de trabajo.



El problema de la inserción laboral de las mujeres transexuales

Este estudio es relevante ya que aborda un fenómeno que se trató en el *Informe mundial de las ciencias sociales* (2016), en el cual se ponen de relieve las problemáticas respecto a las desigualdades tanto en el sector laboral como cultural entre hombres y mujeres. Es por esto que esta investigación hace un esfuerzo por poner en el centro de estas desigualdades a las mujeres transexuales, quienes hasta el momento se encuentran en total desigualdad, no sólo por ser mujeres, sino más allá, por ser transexuales. Es por esta razón que se plantea la presente investigación.



La investigación se plantea a partir de que las mujeres transexuales se aceptan como tales y comienza una serie de negociaciones con la familia debido a que es el primer grupo de socialización que tienen. Es a partir de estos procesos, que se define el apoyo o no de la familia, como se aprecia en el esquema anterior. Al existir el apoyo por parte de esta institución las mujeres transexuales conservan sus capitales con ciertas reconfiguraciones y a partir de éstos las transexuales crean y aplican estrategias para insertarse de manera menos desigual en el sector laboral profesional.

Por el contrario, al no llegar a una negociación efectiva con la familia se pierde el apoyo por parte de ésta, lo que implica para las mujeres transexuales una reconfiguración y afección en sus capitales, llevándolas, generalmente a ser excluidas del grupo familiar y relegadas a la calle (Constant, 2017), en donde generan nuevos vínculos con quienes habitan ahí, por lo que generan nuevas estrategias para sobrevivir en el medio. Lo cual se traduce en la realización del trabajo estereotipado, típicamente sexual o de belleza (Suárez, 2009 y Gama, 2015) para sobrevivir.

Sin embargo, además del apoyo que pueda brindar la familia, la inserción que tendrán estas mujeres será desigual. Si bien es verdad que todas las personas se insertan en el mercado laboral de manera distinta, las mujeres transexuales cargan con el estigma de ser transexuales, es decir, si existe una brecha en la inserción laboral por género, donde las mujeres se ven afectadas en algunos sentidos (menor salario, mayor número de horas laborales, etc.), las mujeres transexuales se ven aún más, ya que son mujeres que nacieron siendo hombres y esta condición es la que marca, más que otros aspectos, las desigualdades en su inserción laboral como profesionistas.

A partir de lo anterior, la pregunta que guía la investigación es la siguiente: ¿qué capitales intervienen y cómo se relacionan para que las mujeres transexuales apliquen determinadas estrategias para insertarse en el mercado de trabajo como profesionistas?

Para responder a la pregunta anterior se plantean los siguientes OBJETIVOS:

GENERAL: analizar la inserción desigual y los capitales que intervienen para que las mujeres transexuales apliquen determinadas estrategias para formarse profesionalmente y con ello lograr acceder al mercado laboral en Aguascalientes, rompiendo con la asociación:

mujer transexual=trabajadora sexual y/o estilista (Suárez, 2009, Gama, 2015, Constant, 2017).

PARTICULARES:

- Analizar trayectorias laborales de mujeres transexuales con especial atención en la inserción laboral en el mercado de trabajo.
- Analizar las negociaciones familiares respecto a los capitales para que éstos se reconfiguren y se mantengan en favor del desarrollo de la mujer transexual.
- Identificar las violencias a las que se exponen las mujeres transexuales como consecuencia de la inserción desigual desde la familia y en el campo laboral.

Todo lo anterior parte del supuesto de que: si la familia apoya a la mujer transexual desde que ésta se asume como tal, no habrá pérdida de capitales (social, económico, cultural, etc.), pero sí una reconfiguración; por lo que tendrá una mayor posibilidad de acceder a la educación hasta lograr formarse profesionalmente. De lo contrario, sus capitales se verán afectados, por lo que se dificultará su acceso a una formación profesional. Además de correr un mayor riesgo de ser expulsada del hogar y establecerse en la calle exponiéndose así a la realización del trabajo sexual reforzando el vínculo establecido socialmente hacia las mujeres transexuales.

El desempleo que sufre la comunidad transexual femenina se ve empeorado debido a que el mercado y el capitalismo están influenciados en gran parte por el patriarcado y el androcentrismo (Burnet y Santamarina, 2016), que se ha venido arraigando en México.

Por otro lado, la rectificación de los documentos legales y el reconocimiento legal de identidad de las mujeres transexuales podrá facilitar su inserción en el ámbito académico y por lo tanto en el mercado del trabajo, por lo que éste es un factor que definitivamente puede aligerar la segregación y exclusión laboral, brindándole a las mujeres transexuales menos obstáculos para acceder a un empleo vinculado con su formación académica y romper con el estereotipo que culturalmente se ha asignado a las mujeres transexuales. Sin embargo, no es la solución definitiva para lograr una inserción laboral favorable, ya que existen otros factores como el capital social, contar con las capacidades adecuadas para desarrollar el trabajo y otros factores que llegan a ser ajenos a las mismas sujetas, tales como la ideología, formas de pensar e incluso políticas de donde soliciten el trabajo.

La realización de esta investigación es relevante para el ámbito académico, debido a que no se registran estudios que se preocupen por explicar la formación y empleabilidad de las mujeres transexuales, y, ya que, como sujetos de derecho y con base en *Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis* (2017): las mujeres *trans* (sic) también son aptas para desarrollarse en el ámbito académico y tener un trabajo profesional, libre de discriminación y de insertarse en el área que mejor les acomode.

Es importante investigar qué es lo que pasa con las mujeres del sector *trans*¹³ para que se vuelvan empleables en el ámbito profesional y así no se expongan en trabajos como la prostitución, además de identificar qué situaciones son las que orillan a estas mujeres a dedicarse a trabajos como el sexual y trabajos relacionados con la imagen y la belleza, para de esta forma proponer medidas que prevengan, o incluso, políticas que incluyan a las mujeres *trans* dentro una carpeta de posibles empleadas en trabajos que cuenten con una formación profesional, en los cuales no se exponga su vida o su integridad y de esta forma romper con el vínculo cultural que se ha venido arraigando en las sociedades sobre estas sujeas.

Con esta investigación se puede abrir un nuevo camino en cuanto a los estudios laborales con perspectiva de género, no desde una perspectiva heteronormativa, pero sí inclusiva. Dando lugar a la creación y motivación de políticas públicas y privadas para anexar a estas mujeres al sector laboral sin correr el riesgo de que éstas sean violentadas, es decir, buscar una inserción laboral más igualitaria para este sector de la comunidad LGBTTTIQ+.

¹³ Cualquier persona que se identifique como transgénero, transexual o travesti.

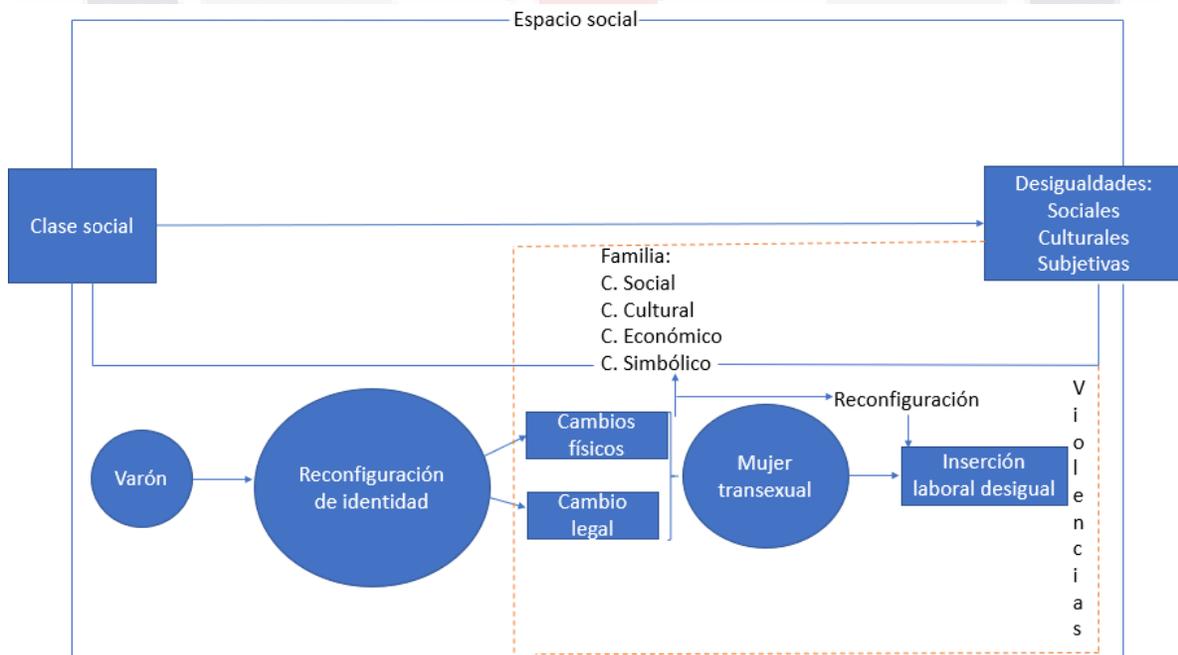
Capítulo I

La inserción laboral de las mujeres transexuales desde el espacio social

En este apartado se abordarán los siguientes conceptos: transexualidad, familia, capital económico, social, cultural y simbólico, formación profesional, mercado de trabajo y la problemática de las desigualdades, además del concepto de reconfiguración, con la finalidad de hacer el entramado teórico respecto al objeto de estudio que es la inserción laboral de las mujeres transexuales profesionales en el mercado laboral en Aguascalientes.

El objetivo de este capítulo es entender la transexualidad desde los estudios del feminismo, que si bien son trabajos que se enfocan en estudiar el género en su concepción binaria, es a partir de éstos que se comienzan a dar vistos sobre personas e identidades que no corresponden con este binarismo y a partir de ello se puede llegar a los estudios propuestos por la teoría *Queer*, que es donde se estudia propiamente las identidades emergentes fuera del binario hombre-mujer que se estudiaba en el feminismo. Es a partir de estos últimos que se plantean estudios sobre la transexualidad.

Para comprender mejor el entramado teórico se presenta el siguiente esquema:



Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se parte de una primera identificación de los individuos como varones, los cuales, a nivel personal pasan por una primera reconfiguración en su identidad reconociéndose como mujeres (a pesar de su sexo como varón); dicha identificación implica cambios físicos y legales y el reconocimiento de los agentes como mujeres transexuales. Este reconocimiento está mediado por estructuras como la clase social y las desigualdades que de ella devienen en las familias, siendo éstas las que brindan a sus integrantes los capitales necesario para posicionarse en el campo social. Esta posición se media a raíz de la aceptación y apoyo de la familia hacia las mujeres transexuales y la reconfiguración de los capitales que ésta aporta dando como resultado una inserción en el mercado de trabajo desigual.

Transexualidad

Para entender el concepto de transexualidad es necesario comenzar por dos categorías que son, en su mayoría de las veces confundidas, el sexo y el género. El primero, de acuerdo con la perspectiva biologicista es el que se asigna al nacer partiendo de los caracteres biológicos (Money, 1955-1957) y sin tomar en cuenta otros factores como el perfil endocrinológico ni los caracteres internos. Sin embargo, esta perspectiva se ve modificada por la propuesta de Judith Butler (2002):

el "sexo" es una construcción ideal que se materializa obligatoriamente a través del tiempo. No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el "sexo" y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas. (Butler, 2002: 18).

Permitiendo interpretar el sexo no como algo predeterminado de forma natural, sino como una construcción social, es decir, es a partir de las reglas sociales impuestas -y la reiteración de éstas- a hombres y mujeres que este concepto se legitima y toma valor social y cultural. Se debe tener en cuenta que el contexto en que se inscriben la mayoría de los estudios feministas que consideran únicamente a hombres y mujeres es heteronormativo, ya que quienes transgreden las líneas dibujadas culturalmente entre el sexo y el género son denominadas como cuerpo abyectos, es decir, cuerpos, personas que no concuerdan con el continuum sexo-género-prácticas sexuales-placer, por lo tanto no se consideran hombres o mujeres como tales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Así como el sexo es algo construido y naturalizado a través de la repetición de normas, el género se propone como la encarnación del sexo, es decir, la construcción social que marca las pautas de lo que es propio para cada sexo (Conway, Bourque y Scott, 2000), por lo que el género además de ser una construcción subjetiva está sujeto a procesos sociales, es decir, las normas que fueron asignadas desde el sexo. Sin embargo, dentro de todo este proceso de construcción de la identidad masculina/femenina, el sexo parece quedar absorbido y desplazado por el género (Butler, 2002: 23).

Partiendo de estos conceptos se puede entender la transexualidad como la identificación de sujetos que, habiendo sido sexuados con un género al nacer, éstos se identifican con el opuesto. Aplicando así las convenciones del sexo con el que se identifican.

De acuerdo con Butler, (2002, 2007) las identidades transexuales se encontrarían en la periferia de lo que ella llama lo culturalmente ininteligible, es decir, son los cuerpos abyectos. Los cuales son quienes no cumplen con el continuum sexo-genero-prácticas sexuales-placer (Butler, 2007:), pues las identidades transexuales presentan una discordancia entre su sexo y su género, quedando así fuera de la inteligibilidad o la heterosexualidad impuesta (Butler, 2002).

Siguiendo con la idea de lo abyecto y lo ininteligible, en 1994 la Asociación Americana de Psiquiatría definió la *transexualidad* como un: “trastorno de la identidad de género”, tachando a los sujetos transexuales de enfermos, sin embargo, en junio de 2018, la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicó la nueva *Clasificación Internacional de Enfermedades* (CIE-11), en la que la transexualidad no se considera más un desorden mental, sino que se clasifica como una condición sexual, siendo definida como una “incongruencia de género” (Animal político, 2018).

Es necesario tener claro que lo anterior parte de construcciones biológicas, empero es a través de los estudios de Judith Butler que se abre un camino para poder estudiar y definir a todas las gamas que salen del género binario, tal como se ve en el capítulo “Acerca del término *queer*”, en *Cuerpos que importan* (Butler, 2002, p. p: 313-319), en el que parte de la distinción entre un modelo de género limitado a la noción de *performance* y otro que se desarrolla en términos propios de la *teoría de la performatividad*, dando lugar a la posibilidad de más de un género o bien, a la performatividad del género a raíz de la cual cabe la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

posibilidad de existir más de dos géneros. De modo que: “la performatividad recoge una amplia -y variada- tradición textual y filosófica que impugna, entre otras pretensiones teóricas, el ilusorio control intencional pleno de las citas de la norma en virtud de las cuales se constituye el sujeto” (Pérez, 2012: 32).

Es la teoría *queer* la que abre paso para estudiar a los sujetos transexuales, desde una perspectiva feminista que escapa al binarismo y la heteronormatividad que se han venido estudiando en el campo del género, como puede verse a raíz de los estudios sobre la performatividad del género propuestos por Judith Butler.

A partir de la teoría *queer*, García (2009) dice que las mujeres transexuales son quienes, habiendo nacido hombres, “la feminidad, es lo que los constituye y es aquello por lo que se expone[n] a múltiples violencias y discriminaciones”. Es así que “la gran mayoría de trans, travestis o transexuales rechazamos con energía la categoría de “hombres” y no nos reconocemos en lo masculino.” (García, 2009: 122). Sin embargo, cabe mencionar que “el proceso de construcción identitaria como transexuales empieza en distintos momentos (...) y a menudo antes de la primera relación sexual.” (García, 2009: 61). Por lo que no se puede definir un estándar para el reconocimiento personal de la identidad transexual.

Como puede observarse la transexualidad es el rompimiento de las reglas impuestas social y culturalmente al sexo y al género, tal como lo propone la teoría *queer*, ya que “en los últimos años la teoría y el activismo *queer* han buscado reconocer e integrar otras posibilidades, cuestionar los esencialismos identitarios y articular fuerzas de lucha política con base en el reconocimiento de las diferencias de género, raza y clase, y del carácter móvil de la identidad.” (García, 2009: 124).

Finalmente, García Becerra (2009) profundiza más en la definición de la transexualidad exponiendo que:

Lo transexual hoy se incluye dentro de una categoría más amplia denominada transgénero, a la que pertenecen las personas que de alguna manera cuestionan la continuidad impuesta entre el sexo biológico y el género cultural y la estricta segmentación de lo masculino y lo femenino. (García, 2009: 122).

Y a partir de este planteamiento se puede afirmar que tanto la teoría *queer* como la teoría de la performatividad del género aportan “elementos analíticos necesarios para pensar

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

las identidades transexuales que no están definidas por unas categorías corporales inmutables y constitutivas por naturaleza, por el contrario, se encuentran en tránsito y en construcción permanente.” (García, 2009: 128).

Cabe resaltar que lo anterior hace referencia al proceso de reconocimiento individual de esta identidad transexual, sin embargo, es importante tener en cuenta que este proceso -a pesar de ser individual- se da dentro de la familia, ya que es el primer grupo de socialización.

Familia y relaciones familiares

La familia sigue siendo una de las instituciones más valoradas para el bienestar material, social y afectivo de los individuos. En este sentido, es importante considerar que la familia, en sus diversas modalidades, se encuentra en el centro de la cultura de la región. (Arriagada, 2012: 27).

Para entender la importancia de este núcleo de socialización es necesario tener claro que la familia es, de acuerdo con Hegel (1988): “[La] sustancialidad, inmediata del espíritu, la familia se determina por su unidad sentida, el amor. De acuerdo con ello, se tiene en esta unidad, en cuanto esencialidad que en y por sí, la autoconciencia de la propia individualidad, y no se es en ella como persona por sí sino como miembro.”. Cómo se puede ver en la propuesta de Hegel, los miembros de la familia están unidos por el amor y sus miembros no se conciben como individuales, sino como miembros que comparten creencias y valores similares con conciencia propia pertenecientes a este núcleo. Una idea similar propone Bustos (2011), al concebir a la familia como “[un] término (...) [que] connota un fuerte sentido de relación consanguínea y de propiedad, sin dejar de lado sus vínculos de orden y la moral. (Bustos, 2011: 104). La familia pasa a ser la primera institución ética fundamentada en el amor y la confianza.

Sin embargo, esta institución no es un modelo estático por lo que a lo largo del tiempo se pueden presentar diversas modificaciones, lo cual “provoca en ella [en la familia] tanto las tensiones externas como las relaciones en su propio seno pueden activar fuentes importantes

de inseguridad interna, como cambios de estado civil, migraciones y violencia intrafamiliar. (Arriagada, 2012: 27).

Se deduce que la familia es la institución social que tiene por objetivo cuidar de sus miembros, los cuales están relacionados de forma natural por la consanguinidad, pues es “refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en los ámbitos laboral, de la salud, de la educación y de la violencia”. (Arriagada, 2012: 27). Es quien genera la eternización de las estructuras de la división sexual, ya que:

la organización de este tipo de familia [Nuclear], se sustentaría en una clara diferenciación entre los sexos: el hombre debería ser el proveedor económico de la familia por medio de su inserción en el mercado de trabajo, en tanto que la mujer se encargaría fundamentalmente de los aspectos reproductivos y de cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos (Aguirre y Fassler, 1994). Ambos roles se percibían como complementarios.

Por lo anterior, “las familias son cuerpos articulados animados por una suerte de *conatus*, en el sentido de Spinoza. Es decir, por una tendencia a perpetuar su ser social con todos sus poderes y sus privilegios”. (Bourdieu, 2000, 2011). Al mismo tiempo esta institución promueve la heterosexualidad enmarcada por el patriarcado, generando violencia hacia los miembros que no cumplen con esta heterosexualidad impuesta, por lo que “Frente a la afirmación de una identidad sexual desviante que aparece como desafiante (...) la violencia constituye la forma de reacción más comúnmente empleada” (Constant, 2017: 62).

Por lo que al desafiar el orden institucional hegemónico genera distintos tipos de violencia, las más comunes son la violencia simbólica¹⁴ y la violencia física, pues el haber nacido como varón y querer vestirse de mujer, maquillarse e identificarse dentro de lo femenino es razón suficiente para que las relaciones familiares lleguen a fracturarse. Finalmente:

El entorno familiar ejerce una presión moral, por ejemplo, enviando al hijo a terapia psicológica o insistiendo para que se casara. La familia, y sobre todo los padres, insistieron en querer moldear, disciplinar, redireccionar a sus hijos varones hacia modelos que les parecían “correctos”, adecuados moral y socialmente. (Constant, 2017: 64).

¹⁴ una forma suave de dominación que se ejerce con la complicidad arrancada por la fuerza (o inconsciente) de aquellos que la sufren. (Bourdieu, 2011: 72).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Como se puede apreciar, en ocasiones las negociaciones que se dan en la familia para continuar con las relaciones entre miembros no llegan a ser del todo aceptadas, por lo que se ven fracturadas llegando a la exclusión y abandono por decisión propia (o de los demás miembros) del seno familiar a edades muy tempranas, generalmente antes de cumplir la mayoría de edad. Ya que la presión ejercida por esta institución no genera los efectos deseados sobre las mujeres transexuales, pues “lejos de doblegarse a las prácticas corporales hegemónicas que se les quería imponer en materia de relaciones sexuales y apariencia, estas mujeres decidieron asumir plenamente su identidad.” (Constant, 2017: 66).

Cabe mencionar que estas negociaciones con la familia se hacen a partir de que estas mujeres se asumen, aceptan y deciden vivir como transexuales, por lo que intentan llegar a acuerdos para que la familia las acepte de esta forma, pues no se pretende replantear la identidad de estas sujetas, tal como se puede ver en el artículo de Chloé Constant (2017): “Cuerpos abyectos y poder disciplinario: la violencia familiar y laboral contra las mujeres transexuales en México”:

Que los padres las aceptasen o no, ellas decidieron respetar el hogar familiar. Salieron de la casa parental tanto para escapar de las presiones y de los golpes, como para poder vivir su vida sexual libremente. Hablo de respeto al ámbito familiar porque considero que hicieron lo que estaba en su poder para intentar que las aceptasen como transexuales; conversaron, discutieron, jugaron, estudiaron, trabajaron y aguantaron hasta que entendieron que las formas de pensar y abordar el mundo de ambas partes eran incompatibles. (Constant, 2017: 66).

Es por estas incompatibilidades que las mujeres transexuales toman la decisión de salir de casa e instalarse en diversos lugares de manera provisional, donde comienzan a formar relaciones con otros sujetos que habitan en este medio, por lo que emprenden nuevas estrategias para sobrevivir ahí y establecer nuevos lazos, buscando el acompañamiento, el soporte y la protección que no recibieron en el seno familiar.

Es así que la familia no se reduce a un vínculo consanguíneo o de parentesco, ya que hay familias que se forman por afinidad, las cuales no comparten vínculos legales o de sangre, pero se sienten muy unidas entre sí y se autodefinen como familia. (Ruiz-Callado, 2010).

Este último tipo de familia es al que suelen pertenecer las mujeres transexuales, ya que éstas, al ser violentadas tanto física como simbólicamente en la institución familiar (Constant, 2017: 56) deciden abandonar este núcleo consanguíneo y a partir de este abandono

es que comienzan a crear nuevas familias con otras personas que son totalmente ajenas a ellas, llegándolas a llamar “hermanas” o “madres”, surgiendo así, un nuevo tipo de familia.

A partir de situaciones como las antes mencionadas, Laura Martínez Atilano¹⁵ hace un estudio sobre familias homoparentales, en el cual expone un nuevo concepto de familia, teniendo como fondo no sólo la situación de este tipo de parentela, sino que también está propuesto en función de que algún integrante pueda ser transexual. Es así que el concepto de *familia* en el artículo: “Familia homoparental” (2015) se define como:

La familia es una construcción social que se ha modificado de acuerdo con los contextos; está integrada por diferentes personas que satisfacen sus necesidades, físicas, psicológicas y afectivas, cuyo objetivo es la construcción de un contexto y condiciones para el libre desarrollo de los proyectos de vida de las personas que la integran. Su característica principal es, o sería, que las familias son particularmente diferentes y no existe un modelo único e ideal de familia. (Martínez, 2015: 150).

Como se puede ver, en el concepto anterior lo que se pretende es crear relaciones con personas que satisfagan ciertas necesidades de los sujetos y éstas permitan el desarrollo de los proyectos de vida de cada integrante, por lo que, para las mujeres transexuales se puede tornar más fácil establecer este tipo de relaciones con personas ajenas al núcleo consanguíneo, dando la posibilidad de crear una familia con las personas con las cuales se sienten aceptadas, apoyadas y respaldadas.

Es a partir de la familia y las negociaciones con ella para llegar a la aceptación o no de las mujeres transexuales como hijas, hermanas, etc., que se conservan o no los capitales que propone Bourdieu (2011), pues de acuerdo con este autor, “La unidad de la familia está conformada para y por la acumulación y transmisión [de capitales]. El “sujeto” de la mayor parte de las estrategias de reproducción es la familia, que actúa como una suerte de sujeto colectivo y no como simple conjunto de individuos.” (Bourdieu, 2011a: 47).

La familia nunca ha sido una institución aislada sino parte de procesos más amplios que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas, los patrones culturales y los sistemas político (Arriagada, 2012: 33-34). Es así que ésta tiene un rol de motivación para los hijos e hijas, ya que cuando el nivel de educación alcanzado por los padres es mayor, los

¹⁵ Lic. En Trabajo Social por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), actualmente es Perito en Trabajo Social del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

descendientes tienden a dedicarse de tiempo completo a su formación académica (Saraví, 2009), teniendo una mayor posibilidad de formarse profesionalmente, incrementando el cúmulo de su capital cultural y simbólico, debido a que los hijos pretenden adquirir las mismas licencias o incluso más que las de los padres. Además, subjetivamente, los sujetos incrementan su capital cultural, lo cual ofrece la posibilidad de una mejor inserción en el mercado laboral. No obstante, los padres con mayores niveles de educación pueden tener una mayor apertura para brindar apoyo a las personas de la diversidad sexual, pues son conscientes que sus preferencias o identidad no interfieren con su desarrollo profesional

En palabras de Bourdieu: “Las familias invierten en la educación escolar (...) tanto más cuanto más importante es su capital cultural y cuanto mayor es el peso relativo de éste en relación con su capital económico, y también en la medida en que las otras estrategias de reproducción (...) son menos eficaces o menos rentables relativamente . (Bourdieu, 2011b: 96)”.

Cabe mencionar que, de acuerdo con la propuesta de Bourdieu y otros investigadores, el papel educativo de las madres juega un rol central, ya que son éstas quienes: “desempeñan un papel determinante: ellas organizan el trabajo, enseñan a los hijos el arte de organizar su trabajo, de organizar su tiempo, les dan los utensilios, los instrumentos, las técnicas de trabajo”. (Bourdieu, 2011b: 146), haciendo referencia a la educación de los hijos.

Finalmente, el núcleo familiar primario continúa siendo un soporte básico en las relaciones afectivas, en la construcción de la identidad subjetiva y en la socialización como garantía de los procesos de maduración y desarrollo. (Arriagada, 2012: 62). Por lo que conservar el apoyo familiar se vuelve relevante para las mujeres transexuales, ya que eso significa mantener una serie de relaciones intactas que pueden facilitar el acceso a la formación profesional, además de una mayor aceptación social y la propiciación de una inserción laboral menos desigual después de la universidad.

Si bien en México la concepción de la familia se reduce a la presencia de un padre, una madre y los hijos (todos heterosexuales), existen otras que no cumplen con ese requerimiento y que no dejan de salir adelante con los compromisos que sobre esta institución se imponen. Desde una perspectiva personal la familia se concibe como un conjunto de personas que apoyan el desarrollo y proyectos de sus integrantes, sin importar orientación

sexual e identidad de género. Es el primer grupo de socialización ya que sus integrantes son lo primero que conocen y ubican y dentro de ésta se aprenden valores y principio para poder compartir en sociedad. Si bien, a veces estos valores no coinciden con los que se adquieren al crecer los hijos e hijas, no dejan de pertenecer a este núcleo, aunque culturalmente en México no sean bien vistas las familias que no cumplen con los requisitos (mamá, papá, hijos e hijas heterosexuales), siguen siendo parte del sistema pues su rol socialmente es criar a sus progenitores con plenitud, amor y apoyo en todos sus proyectos.

Los capitales, su importancia y su relación con la inserción laboral

De acuerdo con Bourdieu los capitales son relevantes para todos los agentes, ya que son éstos los que posicionan a los sujetos dentro del espacio social, el cual: “es construido de tal modo que los agentes o los grupos son distribuidos en él en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferenciación que, en las sociedades más avanzadas, como Estados Unidos, Japón o Francia, son sin ninguna duda los más eficientes: el capital económico y el capital cultural”. (Bourdieu, 2011b: 29). Es decir, los sujetos están en donde están por el cúmulo de los capitales de la familia. Los agentes nacen dentro de una estructura dada y es por ello que:

Las distancias espaciales sobre el papel equivalen a las distancias sociales. Más precisamente, como lo expresa el diagrama de *La distinción (...)*, los agentes son distribuidos, en la primera dimensión según el volumen global de capital que ellos poseen en sus diferentes especies, y en la segunda dimensión según la estructura de su capital, es decir, según el tipo relativo a los diferentes tipos de capital (económico, cultural) en el volumen total de su capital. (Bourdieu, 2011b: 29).



De modo tal que:

(...) el espacio de las posiciones sociales se retraduce en un espacio de tomas de posición por intermedio del espacio de las disposiciones (o de los *habitus*); o, en otros términos, al sistema de separaciones diferenciales que define las diferentes posiciones en las dos dimensiones mayores del espacio social corresponde un sistema de separaciones diferenciales en las propiedades de los agentes (o de las clases construidas de agentes), es decir en sus prácticas y en los bienes que ellos poseen. A cada clase de posiciones el *habitus*, que es el producto de condicionamientos sociales asociados a una determinada condición, hace corresponder un conjunto sistemático de bienes y de propiedades, unidos entre ellos por una afinidad de estilo. (Bourdieu, 2011b: 31).

Sin embargo, es necesario aclarar que estas posiciones no surgen de la nada sino que: “En el mundo social hay instituciones que forman al individuo en el *oficio* de hombre y de mujer. Entre ellas, la escuela y la familia ocupan un lugar privilegiado”. (Jiménez, 2011: 10), es por ello que la familia y la escuela se vuelven centrales en esta investigación.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Ruvalcaba-Coyaso, Maza y García (2013), retoman la propuesta de Bourdieu y exponen que es gracias al capital social, económico, cultural y simbólico que se facilita la inserción en el mercado laboral, ya que las relaciones tanto familiares como con amigos e incluso profesores (capital social) facilitan el acceso al mercado de trabajo a hombres y mujeres.

En palabras de Mora y Oliveira (2012), la importancia del capital social se expresa de la siguiente forma: “Independientemente del grado de formalización de los mercados, tal parece que las redes personales o institucionales -vía sindicato, empresa, escuela o familia- son cruciales para la obtención de un empleo.” (Mora y Oliveira, 2012: 18).

Para entender la importancia de los capitales a través de la familia es importante entender en qué consiste cada uno de éstos. De acuerdo con Bourdieu (2011), el capital puede interpretarse más allá de los bienes materiales que se posean, como el conjunto de recursos y poderes efectivamente utilizables: capital social, cultural, económico y simbólico. (Bourdieu, 2011a: 18).

El capital social:

hace referencia a todas las relaciones sociales que se pueden movilizar en un momento determinado. Estas relaciones posibilitan, a quienes las poseen, obtener un rendimiento diferencial del capital de base. Es decir, constituirían una especie de sobreañadido que permitiría jugar mejor las cartas y realizar apuestas más afortunadas en el espacio social. (Bourdieu, 2011a: 19).

Como puede observarse estas relaciones parten de la socialización de los sujetos y siendo la familia el primer espacio donde lo hacen, es a partir de ésta que comienzan a adquirirse reconocimientos, posteriormente las relaciones se van construyendo de forma individual en diferentes espacios (social, escolar, deportivo, etc.). El capital social es la “pertenencia a una red durable de relaciones, más o menos institucionalizadas.” (Bourdieu, 2011a: 26). Cabe mencionar que estas relaciones se establecen de manera consciente o inconsciente por los agentes.

Para Bourdieu, “el capital social no es un medio para favorecer una confianza generalizada, sino un medio para que grupos sociales específicos puedan conservar su exclusividad tejiendo lazos sociales fuertes con otros similares a sí mismos.” (Li *et al.* 2003, citado en Botero 2007). Es así que las relaciones establecidas en las universidades entre

alumnos, pero también entre sus familias y con los profesores, facilitan la obtención de un empleo. (Saraví, 2015: 120).

Además de la centralidad del capital social, surge la importancia del *capital cultural*, el cual: “se presenta como una herramienta de análisis valiosa a la hora de reseñar los resultados escolares entre los miembros de las diferentes clases y conocer las estrategias ligadas al campo educativo en general.” (Saraví, 2015: 120). Ya que:

El sistema escolar está organizado de tal modo que no puede prácticamente democratizar y todo lo que puede hacer, lo mejor que puede hacer, es no reforzar la desigualdad, no redoblar, mediante su eficacia, esencialmente simbólica, las diferencias ya existentes entre los niños que le son confiados. (...) la institución escolar transforma las desigualdades sociales previas en desigualdades naturales. (Bourdieu, 2011b: 139-140).

Este capital, se define pues por la diferencia en el acceso a la educación y el aprovechamiento de ésta, dependiendo de las clases y la distribución de este capital. Se refiere al “éxito o fracaso escolar como resultado de las aptitudes naturales” (Bourdieu, 1979).

El capital cultural puede existir bajo tres formas: estado incorporado, es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas del organismo; en el estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales (...), los cuales son la huella o la realización de teorías o de críticas a dichas teorías, y de problemáticas, etc., y finalmente, en el estado institucionalizado, como forma de objetivación muy particular, porque tal como se puede ver en el título escolar, confiere al capital cultural (...) las propiedades totalmente originales. (Bourdieu, 1979), pues éste “contribuye eficazmente, (...) a asegurar la reproducción social, al lograr la perpetuación de la estructura de la distribución permanente que, aunque tenga todas las apariencias de la igualdad, está marcada por un sesgo sistemático en favor de los que poseen un capital cultural heredado”. (Bourdieu, 2011b: 111).

Cabe mencionar que este capital dentro de las familias juega un papel central a la hora de formar a los hijos, pues es por medio de éste que se puede mantener el estatus y reconocimiento. De acuerdo con Bourdieu:

La reproducción de la estructura de la distribución del capital cultural se opera en la relación entre las estrategias de las familias y la lógica específica de la institución escolar. Ésta tiende a proporcionar el capital escolar, que otorga bajo la forma de

títulos (*credenciales*), al capital cultural que posee la familia y es transmitido por una educación difusa o explícita en el curso de la primera educación. (Bourdieu, 2011b: 90).

En la cita anterior podemos ver una historicidad de los sujetos, es decir, de acuerdo con las licencias que existan dentro de la familia es que se van a marcar los posibles objetivos y metas en los descendientes, motivándolos o no para acaparar mayor capital cultural y mantener un estatus y una posición de privilegio dentro del espacio social, ya que:

los mecanismos de transmisión de las ventajas sociales y económicas del capital cultural y social de padres a hijos son muy disímiles entre clases, de manera que la posición social de las nuevas generaciones reproduce en gran medida las posiciones social y económica a las que pertenece su familia de origen. (Arriagada, 2012: 51).

En este último capital, se dan vistas de la importancia del *capital económico*, el cual de acuerdo con Bourdieu se define como: el medio para ejercer el poder sobre recursos o personas (apropiación de bienes y servicios), sin necesidad de ocultar esta dominación para que sea legítima, claramente objetivado, con derechos bien definidos, como medio de apropiación más extendido. (...) Evita todo el esfuerzo necesario para ocultar el interés en el intercambio, “la economía económica resulta más económica en la medida en que permite ahorrarse el trabajo de elaboración simbólica que tiende objetivamente a disfrazar la verdad objetiva de la práctica” (Bourdieu, 1994: 169). La objetivación y el reconocimiento facilitan su conversión en otras formas de capital, transformación posible por la mediación del tiempo.

Es gracias al capital económico que pueden materializarse los capitales e incluso acceder a una acumulación mayor de otro tipo de éstos, tal como el cultural, ya que de acuerdo con lo que se ha visto, éste último capital depende del económico ya que facilita el acceso a una educación con dedicación exclusiva y por lo tanto un mayor rendimiento académico logrando así un cúmulo mayor de relaciones tanto sociales, con amigos, profesores, administrativos etc., como un mayor bagaje cultural y obtención de títulos o credenciales y con ello mayor estatus.

Finalmente, el *capital simbólico*: “es la forma que adquiere cualquier tipo de capital cuando es percibido a través de unas categorías de percepción que son fruto de la incorporación de las divisiones o de las oposiciones inscritas en la estructura de la distribución de esta especie de capital” (Bourdieu, 1994: 108). De acuerdo con esta definición, este capital hace referencia a lo que se adquiere de forma natural o que es

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

percibida como natural. Es “la forma que toman los distintos tipos de capital en tanto que percibidos y reconocidos como legítimos”, es decir, todo lo que legitima a los sujetos, lo que los hace ser.

Es a partir de la familia y las negociaciones que se establecen dentro de esta institución que se define la posesión de estos capitales y son éstos las herramientas que poseen los sujetos para tomar posición dentro de una estructura social, entendida esta como un campo social, en el cual se juegan distintos roles.

De acuerdo con las negociaciones que hacen las mujeres transexuales dentro de la familia, y la aceptación que ésta brinde, es que se definen los capitales y el cúmulo de éstos para que las sujetas se enfrenten y creen estrategias que las puedan llevar a formarse profesionalmente (formación universitaria) e insertarse con menor desigualdad y mayor reconocimiento y apoyo en el mercado laboral, ya que es la familia y las relaciones que se construyen a través y fuera de ésta las que facilitan o dificultan las demás redes sociales, educativas y laborales tal como lo sustenta la *Encuesta Nacional de Juventud 2000*: “amigos y familiares son las principales vías para obtener el primer trabajo” (Saraví, 2009: 102).

Formación profesional y Mercado del trabajo

Con base en lo que se expone se puede hacer una jerarquización de los capitales, dentro de la cual el capital económico y cultural juegan un rol decisivo a la hora de construir una formación profesional, la cual, de acuerdo con Lina Escalona Ríos (2006) es:

La formación de profesionales [es] considerada como el proceso educativo que tiene por objetivo preparar a los estudiantes para el ejercicio de una profesión que los inserte en un mercado laboral; este mercado está influenciado por los cambios económicos, sociales, políticos, culturales, etcétera que sufre el país en el que se encuentra inmersa la situación educativa. (Escalona, 2006: 17).

De esta forma se aprecia la relación estrecha entre el mercado de trabajo y la formación profesional, pues esta última es la que da pie a que haya más facilidades a la hora de insertarse en el mercado, no sólo por la formación académica de los profesionales, sino porque es a través del reconocimiento y las relaciones que se forman dentro de las

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

universidades con maestros, compañeros y administrativos, facilitando la inserción en el mercado de trabajo: “se entiende por *mercado de trabajo* al mercado en el que se determina el salario y el nivel de empleo.” (Escalona, 2006: 33).

De acuerdo con de la Garza (2011), el *Mercado de trabajo* es: “el encuentro entre oferta de trabajo y demanda y la preocupación por sus condiciones de equilibrio.” (De la Garza, 2011: 11), por lo que también es importante mencionar que este concepto es construido desde la influencia de la economía neoclásica y con una visión utópica en la que tanto los trabajadores como los patrones solicitarán sólo la mano de obra necesaria, por lo que no habría, por un lado, desempleo y por otro lado la sobrepoblación de un tipo de mano de obra.

Esta definición pretende que el mercado de trabajo sea conocido por los trabajadores y los empleadores por lo que no habría monopolios ni acuerdos entre dos personas. Es decir, si no hubiera imperfecciones del mercado, se tendería al equilibrio entre oferta y demanda (De la Garza, 2011.) y no se quedarían rezagados algunos egresados por la sobrepoblación de determinada mano de obra.

En términos generales, se ha insistido mucho en que la educación superior tiene la responsabilidad de formar a los profesionales que necesite y requiera el país; sin embargo, son pocas las universidades que tienen una vinculación favorable entre la sociedad y todos sus sectores para determinar los requerimientos en cuanto al tipo de profesionales que se necesitan y los conocimientos y habilidades que los tendrían que caracterizar. (Escalona, 2006: 18-19).

Debe señalarse que las dificultades a la hora de insertarse en el mercado laboral van más allá de las relaciones interpersonales y del capital social y cultural de los trabajadores, antes tiene que ver con el desconocimiento de las necesidades del mercado y la sobreproducción de mano de obra de algunas carreras. Por lo que: “ahora se debe demostrar la competencia profesional a nivel nacional e internacional de manera constante, de tal forma que se garantice a la sociedad la actualización y desempeño de los profesionales.” (Escalona, 2006: 20), esto con la finalidad de asegurar su lugar dentro del mercado laboral y de afianzar su capital cultural y social para de esta forma mantenerse dentro de este mercado.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Es importante destacar que existe una relación estrecha entre la formación profesional y la condición socioeconómica del hogar de donde provienen los sujetos, ya que ésta puede marcar el abandono temprano de la escuela (Saraví, 2009: 91). “La forma en que las condiciones de desventaja en los hogares de origen afectan o se asocian con un abandono escolar temprano es más compleja que un efecto directo de la escasez de recursos” (Saraví, 2009: 93), pues no sólo implica una desigualdad económica, sino que va más allá, marcando una desigualdad en cuanto a capital social, cultural y simbólico y con ellos mayores dificultades para la inserción laboral e incluso una inserción en el mercado de trabajo desigual.

Además de lo anterior “la condición económica del hogar tiene un efecto muy importante sobre el abandono escolar a edades muy tempranas (antes de 15 años), especialmente en el caso de las mujeres.” (Saraví, 2009). Esta condición se observa sobre todo en mujeres transexuales de clase social media baja y baja, que deciden exponer su condición como transexuales desde muy jóvenes, pues son generalmente expulsadas del núcleo familiar, abandonando las posibilidades de una formación profesional e insertándose en trabajos precarios e incluso en otros en los que se ve en peligro su dignidad y su vida.

Cabe mencionar que:

En México, en el nivel profesional de educación superior se ha puesto énfasis en lo que se refiere a la normatividad o recomendaciones que deberían mejorar la calidad de la educación, con la finalidad de asegurar empleo a los graduados y mejorar el lazo entre las instituciones de nivel superior y la industria. (Saraví, 2009: 34).

Como se puede ver, es necesario que las universidades estén al tanto de las necesidades de la sociedad para poder generar mano de obra que sea empleable dentro del mercado laboral. Incluso, además del perfil académico, es necesario reconocer la importancia e influencia de los ámbitos en que se relacionan las sujetas, ya que dentro de cada uno (familia, formación académica, círculos sociales, etc.), desarrollarán capacidades diferentes que le servirán a la hora de formar parte del sector laboral, así como para volverse personas empleables. (Mendoza, Rangel, Peña y Rangel, 2014).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Más allá de los aspectos que se han venido mencionando, el mercado de trabajo tiene ciertas restricciones, las que importan para este estudio son las de carácter sociodemográfico, las cuales se identifican como:

la edad (las expectativas de empleo no son las mismas para las diversas edades), el género y la etnia (hacia esto apuntan los estudios de discriminación por género y etnia), la escolaridad (es evidente que habrá empleos vedados para individuos de escolaridad baja), (...); otras restricciones son la experiencia laboral anterior y la calificación (que abren expectativas de empleo diferenciadas). (De la Garza, 2000: 12).

La importancia de estas restricciones son relevantes porque las mujeres transexuales pasan por la transición de un género a otro y generalmente suelen salir de sus lugares de origen para poder establecerse en otros donde sus derechos humanos no les sean violentados y donde puedan tener acceso a las políticas de salud pública, así como a los cambios legales de identidad, para que con ello exista una concordancia entre el género en el que viven y su documentación legal, y de esta forma se tenga una menor dificultad al insertarse en el mercado laboral, es decir, se convierten en mujeres transexuales migrantes en busca de una inserción laboral más igualitaria, donde la interseccionalidad por sexo, género, raza, etnia y estatus migratorio no sean motivo de una inserción laboral desigual.

Aunque De la Garza no hace alusión directamente a los capitales propuestos por Bourdieu, en su artículo: “La construcción socioeconómica del mercado de trabajo y la reestructuración productiva en México” se hacen presentes:

Por otro lado, debiera considerarse que la expectativa de empleo puede variar según el ciclo vital y la coyuntura biográfica en la que se encuentra el individuo. Además, cuando se trata de decisiones de emplearse que involucran al grupo familiar, se pueden engarzar con estrategias de supervivencia de la familia. Finalmente, la ubicación en determinadas redes sociales, así como las características e instituciones económicas, sociales y culturales del espacio urbano o rural, pueden influir en las expectativas de emplearse. (De la Garza, 2000: 12)

Para así mostrar el entramado que está detrás de las decisiones que toman las mujeres transexuales a la hora de insertarse en el mercado laboral, pues van desde su biografía hasta la ubicación que tienen, tanto dentro del espacio social como digital, pasando por la familia. Desde esta perspectiva se puede ver la importancia que tiene la institución familiar, el capital económico, social y cultural a la hora de tomar decisiones sobre su inserción en el mercado

de trabajo, ya que son todos estos bagajes los que se ponen en juego para lograr llegar al sector laboral y ocupar un lugar privilegiado en el campo social.

A nivel individual, las sujetas deben identificar el sector en el cual quieren trabajar y conocer “los valores culturales que pueden influir en decisiones, los estéticos, los discursivos y las formas de razonamiento para construir una estrategia de empleo, lo cual se entiende como: “todo curso ordenado y parcialmente consciente de acción, aunque contenga elementos llamados irracionales por aquella teoría, que conducen a una acción tendiente a la obtención de empleo mediada por una decisión.” (De la Garza, 2000:12). El reconocimiento de estos valores es de máxima relevancia, ya que si se infringe alguno de éstos la inserción se verá obstaculizada por el incumplimiento de los lineamientos del sector.

Debe señalarse que dichas estrategias de empleo no juegan solas, sino que están acotadas por estructuras que posibilitan o limitan, e implican una construcción en el plano subjetivo, pero principalmente en el plano práctico, pudiendo poner en juego a la familia, redes de amistad, parentesco, paisanaje. (De la Garza, 2000).

Con base en lo anterior se da cuenta de que la importancia de las relaciones familiares y de amistad, es decir, todo el capital social, junto con el cultural, son una parte indispensable para lograr la inserción en el mercado laboral pues, como se expuso con anticipación, son estas redes y esta socialización la base para ingresar al mercado de trabajo (Ruvalcaba-Coyaso, Maza y García, 2013).

Es así como, tanto el apoyo o la ausencia de éste por parte de la familia, desde la aceptación de la integrante transexual, van a definir muchos aspectos del porvenir de esta sujeta. A saber, para este estudio, la conservación de capitales para su formación profesional y su inserción en el mercado laboral son importantes pues, como se expuso, son los capitales y el apoyo familiar los que definen las decisiones de las sujetas para insertarse en el mercado laboral como profesionistas y con mayor igualdad, o bien, insertarse en lo que en este trabajo se ha dado en llamar *trabajo estereotipado*, continuando con el vínculo social que se ha construido sobre las mujeres transexuales, es decir, que se dediquen al trabajo sexual o la belleza.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Es importante entender que el trabajo no sólo trae mejoras económicas, sino que a quienes trabajan se les brinda una identidad y un acceso a los espacios de consumo, pues:

El trabajo, en tanto generador de ingresos, permite reconfigurar las relaciones intergeneracionales de poder al interior del hogar, las relaciones con los pares (de igual y distinto género), las actividades cotidianas, la capacidad y tipo de consumo, entre muchos otros aspectos con fuerza identitaria. (Saraví, 2009: 100).

Lo cual a las mujeres transexuales trae la posibilidad de acceder a procesos quirúrgicos y/u hormonales que las ayudan a reafirmarse como mujeres sin necesidad de pedir apoyo a la familia.

Finalmente, parece ser que la clase es la que marca tanto la formación profesional como la inserción laboral, tanto a edades tempranas como después de la universidad pues, de acuerdo con Saraví (2009):

Los jóvenes con deficiencia educativa y bajo nivel socioeconómico parecen quedar atrapados en un mercado de trabajo caracterizado por la precariedad, mientras que para los jóvenes con características opuestas esto parece ser sólo una experiencia pasajera. Es posible sugerir entonces que tras esta homogénea precariedad se ocultan ya desigualdades de origen (no sólo económicas, sino también en términos de capital social y cultural) que permiten a los jóvenes más favorecidos sostener trabajos precarios a edades tempranas, en beneficio de otras posibles virtudes futuras, como puede ser la obtención de experiencia, la construcción de redes o la posibilidad de continuar estudiando, que más tarde desembocarán en una carrera laboral ascendente. (Saraví, 2009: 108-109).

De tal manera que, esta relación entre clase, situación laboral y formación profesional también está determinada por la familia y las relaciones que se dan dentro de este núcleo. Con base en lo anterior se puede vislumbrar una explicación más profunda de lo que pasa con las mujeres transexuales, quienes al ser expulsadas de la familia comienzan una situación de calle (en su mayoría), la cual las coloca en una situación precaria y vulnerable.

El problema de las desigualdades

Es importante hablar de desigualdades cuando se habla de inserción laboral, ya que éstas marcan la posición de las mujeres transexuales y su inserción desigual dentro del campo

social y laboral, y más aún definen las redes sociales que pueden dar lugar para una inserción exitosa o bien precaria. Es por ello que:

las experiencias biográficas (...) quedan atrapadas en cadenas de desventajas que empujan [a los sujetos] hacia condiciones duras de exclusión social, [y] muchos otros experimentan transiciones a la adultez marcadas por la vulnerabilidad y la desventaja, que constituyen en sí mismas una forma -desfavorable- de inclusión. (Saraví, 2015: 14).

Es así que las desigualdades encarnadas desde la clase social y las relaciones con la familia marcan el destino de las mujeres transexuales y es aquí donde nuevamente toma relevancia el apoyo o no de la familia para que estas sujetas logren posicionarse de forma favorable en el campo social. Lo cual se ve sustentado por varios autores, entre ellos, Pierre Bourdieu y Basil Bernstein, quienes han señalado que: “la condición de clase y las desigualdades asociadas ejercen su mayor influencia durante las primeras etapas de la vida del individuo, condicionando de manera determinante su capital lingüístico, cultural y social, y en líneas generales, sus futuras experiencias de vida.” (Saraví, 2015: 16).

Por lo que cuando las transexuales se ven excluidas de la familia a edades tempranas (que es generalmente cuando se asumen como tales), se ven afectados los capitales antes mencionados colocándolas en situaciones de desventaja frente a otros sujetos que por el contrario permanecen dentro del seno familiar.

Sin embargo, la condición de clase no se reduce ni define exclusivamente por la posición ocupada en el espacio de la producción, sino que implica una dimensión experimental e incluso emocional que resulta esencial a su misma definición. (Saraví, 2015: 193).

Aunque también hay que aclarar que el concepto de clase se interpreta como: “una experiencia común, emergente de condiciones de existencia compartidas, que se expresa en prácticas, sentidos, e incluso emociones que modelan, desde temprana edad, la vida cotidiana.” (Saraví, 2015: 17).

De acuerdo con Esping Andersen (1999): “la concentración y encadenamiento de desventajas conduce a un proceso de creciente vulnerabilidad y precariedad social, y amenaza con la posibilidad de que estos individuos y sectores queden entrampados en espirales de desventajas”. Esta situación es la que presentan la mayoría de las mujeres transexuales que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

se encuentran en situación de calle ya que, independientemente de que en algún momento de su vida hayan contado con todas las ventajas de clase, culturales y sociales que ofrece la familia, las pierden al trasgredir el sistema heteropatriarcal y son excluidas de la familia. Lo contrario ocurre con quienes son aceptadas, sin embargo, cabe mencionar que los beneficios y herramientas proporcionadas por la familia se ven reconfiguradas más no afectadas o perdidas.

Dubet (2001, en Saraví, 20015), ha señalado que en relación con la desigualdad pueden asumirse dos posiciones: intentar describir las desigualdades, sus escalas y registros, su crecimiento o reducción, lo que supone escoger una dimensión particular como el consumo, la educación o el trabajo; o analizar las desigualdades como conjunto de procesos sociales, de mecanismos y experiencias colectivas e individuales. Para el presente estudio se optó por asumir la segunda posición.

En los estudios sobre desigualdades se ha dado en estudiar únicamente la económica y de ingresos, sin embargo, existen otras como es la desigualdad cultural, social y subjetiva, las cuales se ven permeadas por la primera, dando a los sujetos una identidad de clase, la cual:

en su sentido más antropológico y menos político, no es un subproducto de la experiencia de clase, sino que es constitutiva de esa experiencia. La clase como experiencia, (...) coincide así con lo que Bourdieu define como *habitus* de clase, es decir un sistema de disposiciones socialmente construido a partir de condiciones de existencia compartidas. (Weininger, 2005).

Por lo anterior las desigualdades pueden interpretarse a partir de las diferentes experiencias de clase, es decir, a partir de las diferentes clases en las que se ubiquen los sujetos ya que esta moldeará los capitales que se heredan dentro de la familia, así como las experiencias de vida, que son a través de las cuales los sujetos no sólo incorporan el mundo, sino que también es como construyen el mundo (Dubet, 2010).

De esta manera se puede dar cuenta de la existencia de dos mundos: uno de privilegios y otro de carencias, lo que daría en llamarse “ricos” y “pobres”¹⁶ los cuales se construyen -

¹⁶ Son categorías esencialmente morales empleados en los discursos de distribución social. (Dean, 1999: 1).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

además de la clase, a través de la subjetividad de los sujetos. “En este sentido, las dimensiones subjetivas, no sólo reproducen o actúan la desigualdad estructural, sino que tienen autonomía y contribuyen directamente a la construcción de la desigualdad.” (Saraví, 2015: 38). Sin embargo, ser rico o ser pobre depende, si no totalmente al menos en una porción importante, de diferentes cualidades individuales, y no se lo considera determinado por una condición de clase. El lugar del individuo en esa estructura depende de sí mismo. (Saraví, 2015: 239).

Según Saraví (2015), es posible identificar al menos tres dimensiones subjetivas de la desigualdad: una dimensión cultural, una dimensión social y una dimensión propiamente subjetiva. (Saraví, 2015: 39).

La dimensión cultural: brinda la posibilidad de identificar una serie de herramientas a partir de las cuales los sujetos experimentan y significan la desigualdad y al mismo tiempo contribuyen a su producción y reproducción. Es decir, la dimensión cultural de la desigualdad se refiere a esa parte o espacio de significación y producción cultural ligada directa o indirectamente a la desigualdad. (Saraví, 2015: 39).

La mencionada dimensión está regida por marcos culturales, los cuales, de acuerdo con Bayón (2013): “son modos de entender cómo funciona ese mundo y nuestra posición en él, definiendo, entre otros aspectos, horizontes de posibilidades; por lo tanto, constituyen una dimensión cultural considerable en la interpretación que los actores hacen de su propia condición y la de otros en la estructura social, y en la sociedad en general”.

Esta parte cultural hace referencia a lo que Bourdieu acuñó como *habitus* ya que hace referencia a un sistema de disposiciones, formas de actuar, pensar y sentir de un grupo de sujetos.

El componente cultural es una dimensión particularmente relevante en la construcción de la distancia social. No sólo a través de los límites simbólicos que establecen fronteras y distinciones, (...), sino también a través de repertorios y marcos culturales que generan las relaciones de afinidad y alejamiento. (Saraví, 2015: 192).

Con base en lo anterior es que se produce una de las desigualdades más marcadas para los sujetos ya que es la que los condiciona para crear relaciones con quienes perciben como afines a ellos y así crear redes sociales en las que se mueven para obtener beneficios.

Finalmente, la cultura de la desigualdad pretende hacer referencia a los marcos culturales, los límites simbólicos¹⁷ y los repertorios culturales que constituyen las herramientas semánticas y simbólicas a partir de las cuales los individuos entienden y procesan la desigualdad.

La dimensión social: hace referencia a las relaciones sociales. Dado que los individuos están inmersos en redes de relaciones sociales y son inconcebibles fuera de ellas, esta dimensión social constituye una dimensión subjetiva clave de la desigualdad. Las desigualdades sociales son esencialmente producto de relaciones intercategoriales, las cuales posibilitan dos generadores de desigualdad: la explotación y el acaparamiento.

Las distinciones categoriales son invenciones sociales a partir de las cuales se organiza la distribución de recursos productores de valor, y se gesta y se reproduce la desigualdad social. Las categorías surgen de la construcción de límites o fronteras que permiten aglutinar actores considerados semejantes y escindir actores considerados diferentes. (Saraví, 2015: 43-44).

La desigualdad social es interpretada a partir de una concepción neoconservadora y, por momentos, casi estamentaria del orden social. La existencia de sectores con diferentes condiciones socioeconómicas no se piensa en términos de conflicto o antagonismo, sino desde la complementariedad e intercambio entre los miembros de una sociedad. (Saraví, 2015: 236).

La dimensión subjetiva: significa reconocer un espacio de libertad y agencia de los sujetos, pero también de reflexividad y sensibilidad. La experiencia que tienen los sujetos de la desigualdad o, lo que es lo mismo, la experiencia subjetiva de la desigualdad está social y culturalmente modelada. La subjetividad es en sí misma una condición social. (Saraví, 2015: 47-48).

Para estudiar esta diversidad de desigualdades se propone una mirada multidimensional, pues “se requiere entender la desigualdad como un proceso de construcción social.” (Reygadas, 2008: 16), ya que la desigualdad se compone de:

¹⁷ Distinciones conceptuales hechas por los actores para categorizar los objetos, gente y prácticas. (Lamont y Molnar, 2002).

redes materiales y simbólicas, que nos separan, nos califican, nos ordenan jerárquicamente y producen distribuciones asimétricas de las ventajas y desventajas. Pero no son estáticas ni fruto de la fatalidad, sino construcciones sociales, que son tejidas entre las relaciones entre las personas, y, por lo tanto, pueden ser modificadas por ellas. (Reygadas, 2008: 17).

De forma tal que por estas redes los sujetos se ven inmersos en las desigualdades, en las que no sólo juega el ingreso económico o la clase social a la que se pertenecen sino también las construcciones simbólicas que ellos hacen a partir de su posición, las cuales se ven reforzadas por los marcos culturales que los rigen. En estas redes los juegos de poder son centrales, ya que la desigualdad consiste en una cuestión de poder sobre la que se fincan las asimetrías en la distribución de recursos y capacidades. (Reygadas, 2008: 34).

Finalmente, estas relaciones de poder: “constituyen un componente esencial de la desigualdad social y son una clave crítica para comprender la inequidad entre los géneros, las etnias y muchos otros grupos sociales.” (Reygadas, 2008: 35).

De acuerdo con Reygadas (2008), la desigualdad también es multidimensional porque se reproduce en diversos planos:

en el nivel microsocioal, como diferencias de capacidades y recursos entre individuos; en el nivel mesosocioal, en tanto pautas asimétricas de relaciones en distintas instituciones y campos de integración, y, por último, en el nivel macrosocioal, mediante la configuración de estructuras inequitativas en agregados sociales amplios. (Reygadas, 2008: 36).

Cabe mencionar que los sujetos nacen, crecen y viven en mundos aislados que condicionan sus experiencias de vida e incluso su propia subjetividad, produciendo y reproduciendo las condiciones de desigualdad antes mencionadas (Saraví, 2015: 51), pues:

el individuo inevitablemente nace ya inserto en un contexto de relaciones sociales, el cual, además, sea de pobreza o de riqueza, no fue elegido. Por lo que la persona, para constituirse como tal, debe saber comportarse en esa realidad; así como se aprehende e internaliza una realidad, también se aprehende e internaliza una forma de ser y actuar acorde a esa realidad. Se trata de una socialización a partir de la experiencia práctica de la interacción social. (Saraví, 2015: 54-55).

Sin embargo, lo anterior no significa que los sujetos no puedan moverse de estructura, es decir, que a partir de estrategias individuales pueden cambiar su posición y colocarse en lugares más favorables para su crecimiento social y profesional, mejorando su estatus dentro del campo social.

Si bien es verdad que estas desigualdades vienen dadas desde el nacimiento, existen otros factores que son motivos de desigualdad, discriminación y exclusión a saber: la forma de vestir, el color de la piel y la apariencia física que surgen como indicadores de clase que se asocian con determinados comportamientos. (Saraví, 2015: 180), estos factores externos al sujeto son poco estudiados, pero influyen de manera directa a la hora de la inserción laboral.

Es imperante entender las desigualdades como un proceso. Ya que:

No basta con describir una distribución desigual de los bienes, es central explicar los procesos, mecanismos, flujos, acciones e interacciones que generan dicha distribución. La desigualdad no es un derivado de alguna esencia humana inmutable, una cuestión natural o imperativo estructural, ni siquiera el producto de las diferencias en las habilidades de los individuos, sino una construcción histórica y social. (Reygadas, 2008: 51).

Para el caso de las mujeres transexuales que pretenden su inserción en el mercado de trabajo los factores antes mencionados pueden jugar un papel central, pues, aunque exista un reconocimiento legal de identidad sexogenérica, hay factores, como la complejidad física, la voz, entre otros elementos, que delatan una transición, lo cual en el sistema heteronormado que existe en el país es un indicador para no emplearla o bien, hacerlo pero demeritando sus capitales. Además, es necesario tener claro que más allá de las desigualdades históricas que ya cargaba la sujeta previas a su transición, se suma una más que es una pérdida de los privilegios que pudo tener como hombre al transicionar a mujer.

Finalmente, es necesario entender que estas sujetas además de lidiar con las desigualdades que les vienen dadas desde el nacimiento deben lidiar con la inserción desigual, no sólo a nivel laboral, sino también social ya que al ser mujeres que previamente fueron reconocidas como hombres, trasgreden toda lógica del sistema sexogenérico heteropatriarcal. Es así que, es necesario agregar esta transición como un elemento más que restringe u obstaculiza el acceso al trabajo profesional a las transexuales.

La reconfiguración como clave de una inserción menos desigual

La reconfiguración aparece en los casos de las mujeres transexuales como concepto central en su inserción tanto social como laboral, ya que este implica un reacomodo en las relaciones

familiares y con ello una redistribución o mantenimiento de los capitales aportados por esta institución.

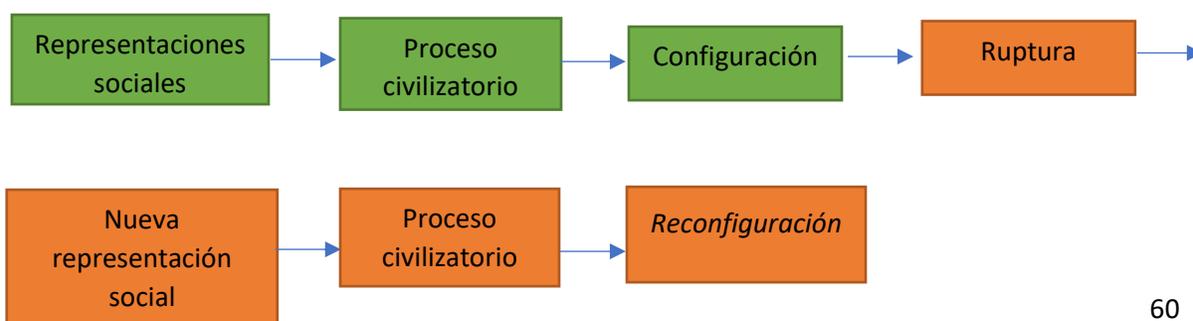
Para entender el concepto de reconfiguración es necesario partir de la *configuración*, que según Norbet Elias (1989) es:

El entramado de la remisión mutua entre los seres humanos, sus interdependencias, son las que vinculan a unos con otros, son el núcleo de lo que aquí llamamos composición, son procesos sociales que implican complejos vínculos de interdependencia entre las personas, que no son estructuras externas o coercitivas que accionan sobre las personas, sino una serie de lazos largos y diferenciados, que se desarrollan a través del tiempo, que supera la perspectiva del individuo “clausus” y de la sociedad como una entidad independiente que se impone a los individuos (Elias, 1989: 45).

Lo cual hace pensar en una serie de creencias, valores y actitudes compartidos por todo un grupo ante determinadas situaciones. Sin embargo, para llegar a esta pisque colectiva, se pasa por un proceso civilizatorio, el cual surge de una determinada representación social. Es decir, una representación social (conjunto de significaciones que delimitan las posiciones que adoptan los individuos configurando su identidad social, (Moscovici, 1976)), implica un proceso civilizatorio (historia de las costumbres que han posibilitado el hecho de ser civilizado) y este proceso da origen a la configuración, es decir, los vínculos entre las personas.

Sin embargo, al hablar de mujeres transexuales, se está hablando de una ruptura de esta configuración, ya que la última implica el estadió de las sujetas como varones y es a partir de esta ruptura que se genera una nueva representación social la cual debe pasar por un nuevo proceso civilizatorio, el cual puede ser favorable o desfavorable para la transexual, con lo cual llega a la reconfiguración no sólo de su persona, sino también de todo el campo social en que está inmersa, incluida la familia, la escuela y el trabajo.

Tal concepto se representa de forma esquemática de la siguiente manera:



Capítulo II

Marco Metodológico

Metodología de la reconstrucción articulada

Para llevar a cabo la presente investigación se utilizó la metodología de la reconstrucción articulada, la cual parte de un circuito que se compone de lo concreto real a lo abstracto ideal. Tal método tiene sus orígenes en el marxismo. Se optó por esta metodología ya que la información obtenida fue una reconstrucción de la realidad con bases teóricas a partir de las entrevistas realizadas.

Tal realidad, de acuerdo con Zemelman (2005), tiene múltiples significados, por lo que no es una realidad clara, inequívoca, con una significación cristalina y a la cual se le puede abordar sencillamente construyendo teorías y conceptos, ya que éstos implican un desfase en el tiempo, pues son propuestos en un determinado momento y el ritmo de la realidad no es el ritmo de la construcción conceptual.

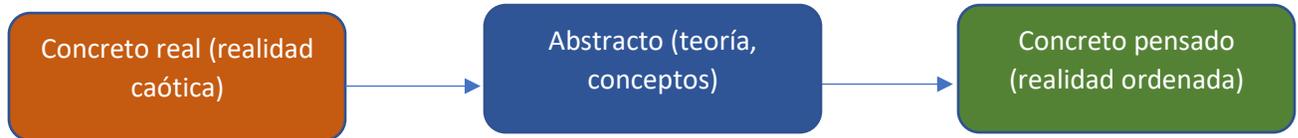
Es por este desfase que propone Zemelman que se recurre también esta metodología en un esfuerzo por teorizar en el momento presente la realidad de las mujeres transexuales en Aguascalientes, es decir, se propone por medio de esta metodología una apertura a la teoría previamente analizada para incluir a estas sujetas, ya que muchos de los conceptos que aparecen en las teorías analizadas no responden a lo que se refleja en la realidad de las transexuales analizadas, pues son conceptos que se acuñaron en otros contextos y que se repiten sin revisar debidamente si dan cuenta o no de la realidad concreta de ellas. (Zemelman, 2005)

Es por lo anterior, de acuerdo con Della Volpe (1972), que el método de Marx se puede esquematizar en el circuito concreto-abstracto-concreto. Al respecto dice:

El método correcto puede ser representado como un movimiento circular de lo concreto real a lo abstracto ideal y de éste a aquél: o sea que con precisión lógica consiste en un continuo e inevitable ajuste histórico de abstracciones o categorías. Es ajustar históricamente las categorías o abstracciones es el método del “concreto-abstracto-concreto”. (Della Volpe, 1972).

El siguiente esquema muestra la aplicación de la metodología antes mencionada:

Metodología de la reconstrucción articulada



El esquema anterior, Althusser lo interpreta como una práctica teórica que efectúa una “ruptura epistemológica” entre el conocimiento ideológico previo y la nueva teoría generada en la práctica teórica. (Althusser, 1972). De modo tal que:

La práctica teórica, como toda práctica, implica la actividad humana transformadora de una materia prima (generalidad I [*concreto real*]) con determinados medios de producción (generalidad II [*abstracto*]). La generalidad II estaría construida por la teoría de la ciencia del momento, así como por todas las técnicas que puedan auxiliar en la transformación de la generalidad I (ideológica o de menor científicidad de la generalidad II), en una generalidad III (científica [*concreto pensado*]). (...). Como resultado de la práctica teórica se tendría una nueva teoría sobre el objeto (generalidad III) de mayor científicidad que el punto de partida. (Althusser, 1976, en De la Garza 2018).

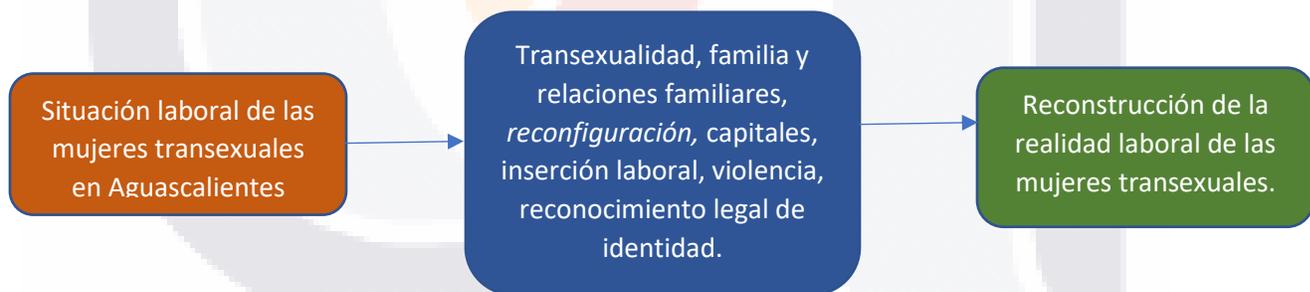
Con el esquema y la definición de Althusser se muestra que esta metodología funciona para crear o bien, para profundizar en teorías establecidas previamente y no para comprobar una hipótesis, es decir, funciona para crear una teoría para determinado objeto mediante la reconstrucción de la realidad con base en conceptos que se engarzan y articulan unos con otros por medio de la abstracción que se interpreta como “la descomposición del todo” (concreto real), en nuestro pensamiento, por medio de conceptos. (De la Garza, 2018). Tales abstracciones, “no son simples separaciones o aislamientos de rasgos, sino que son abstracciones que se encuentran en las formas sociales analizadas existentes en la vida real, que dependen tanto de la ciencia de la que se trate, como del estado de desarrollo de la realidad investigada”. (De la Garza, 2018: 82).

De acuerdo con lo anterior el punto de partida fue la visualización de la realidad laboral de las mujeres transexuales en México y otras partes del mundo tomando como referencia estudios que abordan la temática y la experiencia de quien investigó este fenómeno, por lo que el acercamiento con el problema investigado fue de primera mano.

Para avanzar a la siguiente fase en la metodología se descompuso en conceptos el concreto real. En este caso se tomaron teorías acerca del género, la sexualidad y sobre estudios del trabajo, por lo que se abstraieron varios conceptos que se relacionaban para dar origen a la inserción laboral. Sin embargo, a pesar de las relaciones que guardaban estos conceptos entre sí, había uno que articulaba a todos los demás, en el caso estudiado fue el concepto de *reconfiguración*, teniendo éste su origen a nivel personal, luego, familiar y las ventajas (capitales) que ésta aporta para finalmente llegar a la inserción laboral por lo que el concreto pensado, se presenta como el ordenamiento de los hechos que ocurrieron para que las mujeres transexuales estudiadas se insertaran en el mercado de trabajo en Aguascalientes.

Para utilizar esta metodología fue necesario descomponer la realidad caótica mediante el uso de instrumentos de recolección de datos tales como las entrevistas ya que por medio de éstas se obtuvieron los conceptos o categoría que dieron origen a la realidad ordenada, es decir, a un conocimiento científico que da cuenta de la realidad laboral que viven las mujeres transexuales en Aguascalientes.

Esquematización del método aplicado



De acuerdo con Marx el pensamiento avanza de lo concreto a lo abstracto, lo cual no significa un alejamiento del objeto, sino un acercamiento al mismo. (De la Garza, 2018). En esa medida, las abstracciones científicas “reflejan la naturaleza de la sociedad en forma más completa, profunda y veraz. De la percepción vivida al pensamiento abstracto y de éste a la práctica. Tal es el camino del conocimiento dialéctico del conocimiento de la realidad”. (Lenin, 1974). Es por este reflejo fiel de la realidad vivida de las mujeres transexuales que esta metodología ayudó a cumplir los objetivos propuestos en la investigación, ya que más

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

que comprobar o no una hipótesis se consiguió mostrar de manera científica las estrategias que utilizaron las mujeres transexuales para insertarse en el mercado de trabajo en Aguascalientes de manera menos desigual.

No obstante, esta perspectiva metodológica no trata de verificar hipótesis, sino que más bien ayuda a construir teoría, la cual debe entenderse en dos aspectos: 1) en términos de una apertura de contenido de la teoría preexistente, a manera de permitir su redefinición en cada investigación; 2) la construcción de teoría como proceso acotado por etapas sucesivas e individualizables, que van marcando un encadenamiento de categorías donde una presupone a las otras. (De la Garza, 2018: 91).

Cabe mencionar que la relación de los conceptos (abstracto), no son simples separaciones o aislamientos, sino que todos ellos guardan una relación histórica y real unos con otros. Es decir, son categorías que se implican unas a otras y a su vez éstas se encuentran ordenadas por un concepto central, articulador, el cual da origen a un ordenamiento de la realidad. Por lo que la relación entre conceptos (categorías) no es presupuesta y verificada, sino descubierta en un proceso lógico o teórico, y a la vez en confrontación con lo real. (...), esa confrontación de lo real no se da al final del proceso, sino como prueba histórica totalizante y es durante el proceso reconstructivo donde sufre una “primera verificación”. (...) el punto culminante no es la verificación, sino la reconstrucción del concreto pensado y la praxis. Es decir, se arriba a una teoría para cada objeto y no a una verificación (De la Garza, 2018: 91), la cual consisten en el reordenamiento de la realidad con bases teóricas, es decir, es el concreto pensado, “el cual hace referencia a la teoría específica que explica el movimiento del objeto (...) es la articulación entre lo general y lo particular.” (De la Garza, 2018).

El arribo al concreto pensado es: “lo mismo que reconstruir la totalidad, la cual no se identifica con el todo, si no que implica el descubrir los aspectos determinantes del proceso y sus articulaciones.” (De la Garza, 2018). La totalidad se entiende, de acuerdo con De la Garza (2018), como “la reconstrucción, la articulación de niveles y su redefinición, la apertura de la teoría, el proceso reconstructivo, la intervención abierta de lo teórico y lo histórico, y la explicación como concreto pensado (entendida esta como teoría, como síntesis de múltiples determinaciones).

Por lo que en este caso la labor consistió en recopilar datos de mujeres transexuales que se encontraban inmersas en trabajos que no fueran el mercado sexual o de belleza para poder identificar cómo fue que llegaron ahí. En un primer momento el eje central es la inserción laboral como mujeres transexuales, sin embargo, surgieron una serie de vivencias tanto personales como familiares que se vuelven relevantes para poder entender y explicar la inserción laboral.

Es por lo anterior que se dio una primera jerarquización de conceptos, comenzando por la vivencia y asimilación personal de la transexualidad, luego la relación que este proceso tuvo con la familia y a partir de ésta qué herramientas brindó a la mujer transexual para poder insertarse en el mercado de trabajo. Dentro de la relación con la familia se encuentra en juego el capital universal, es decir, el cúmulo de capital social, económico y cultural sobre todo. Hasta este punto pareció ser que la aceptación o no de la familia es el concepto articulador con todos los demás para que se dé la inserción laboral. Sin embargo, debido a que hablamos de una transición, se vuelve imperante ir más allá de la familia, a un nivel personal.

El concepto que aparece como articulador es la *reconfiguración*, partiendo de la *configuración* de Elias (1989), ya que hay una ruptura a nivel personal de la vivencia como varón (configuración) para identificarse como mujer (transexual) lo cual traerá consigo un reordenamiento de las relaciones interpersonales, familiares y con el exterior.

Finalmente, esta estrategia marxista, es una de las estrategias reconstructivas de lo concreto en el pensamiento, entendida como creación de teoría para cada objeto (sin que con ello se niegue la existencia de categorías generales). Su estrategia del conocer se deriva de una concepción de realidad diversa del positivismo: como realidad en movimiento y en reestructuración permanente, de manera tal que impide el arribo a la teoría general explicativa de toda situación. (De la Garza, 2018: 90).

Técnicas para la recopilación de datos

Las técnicas que se emplearon para la recopilación de los datos fueron entrevistas semiestructuradas y en profundidad, ya que a partir de éstas se generó un diálogo con un propósito, en este caso obtener información sobre la experiencia de las mujeres transexuales en el campo laboral. Dichas entrevistas fueron grabadas por voz y transcritas literalmente con la finalidad de explorar la inserción laboral desde la transición, así como el papel de la familia en estos procesos y la intervención de los capitales que propone Bourdieu.

Además:

La entrevista como interacción entre sujeto y objeto presenta la posibilidad de que el sujeto-objeto se proponga proyectos transformadores. Es decir, en la perspectiva reconstructiva que concibe la realidad en movimiento, el sujeto “recolector de datos” -en tanto que el dato siempre es construido- debe establecer una relación activa con el “objeto” (que es otro sujeto), y por esto mismo se contempla la posibilidad de que el sujeto-objeto se convierta en creador y/o transformador de empirias. (Arce, Germán, Juárez et al., 1988: 104)

Es por lo anterior que se seleccionó la entrevista como técnica, ya que es por medio de este diálogo que se capta una parte de la realidad pasada de las sujetas investigadas para poder reconstruir su realidad actual respecto al mundo laboral. No obstante cabe señalar que debido a que la realidad no es estática, la entrevista es el medio para acceder a eventos pasados que influyen en el presente.

Son entrevistas semiestructuradas ya que existen preguntas que guían la conversación para poder acceder a la información relevante para quien investiga. Se empleó una guía con preguntas abiertas para que las informantes relataran todas las experiencias significativas en el tema laboral.

Por medio de las entrevistas semiestructuradas se recabaron datos significativos sobre las sujetas, en cuanto a su transición, relaciones familiares y, sobre todo, en la inserción laboral. La selección de esta técnica brindó la información necesaria para poder comprobar o no el supuesto de la investigación, el cual parte del apoyo o no de la familia para que las mujeres transexuales se inserten en determinado trabajo y lograr una reconstrucción de la realidad que enfrentan las mujeres transexuales en Aguascalientes. Es por esto que las sujetas: “En tanto informantes, su rol no consiste simplemente en revelar sus propios modos

de ver, sino que deben describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben.” (Taylor y Bogdán, 1992).

Es importante tener en cuenta que para que las entrevistas se dieran de manera fluida fue necesario crear un ambiente de confianza y seguridad para las informantes, ya que se habló de experiencias personales y que tienen que ver directamente con la vida de las sujetas, es decir, contaron su vida laboral y la relación de ésta con la vida personal. Es decir, se hizo una reconstrucción individual en su articulación con lo social como una articulación de procesos dinámicamente diferenciados, entendiendo con ello que el análisis de un comportamiento puede ser desarrollado a través de la articulación de procesos diferentes que no necesariamente son sincrónicos. (Arce, Germán, Juárez et al., 1988: 104).

Finalmente, para obtener más información sobre la inserción laboral en sí, se recurrió a las entrevistas en profundidad, ya que éstas, de acuerdo con Valles (1999), son percibidas como un diálogo entre el investigador y el entrevistado, el cual puede ser informal, casual o bien, estructurado y causal, siempre y cuando el objetivo sea obtener la información del entrevistado.

Siguiendo por esta línea, Erlandson y otros (1993: 85-86 en Valles, 1999), señalan que las entrevistas:

(...) en la investigación naturalista, las entrevistas adoptan más la forma de un diálogo o una interacción (...). Permiten al investigador y al entrevistado moverse hacia atrás y hacia adelante en el tiempo (...). Las entrevistas pueden adoptar una variedad de formas, incluyendo una gama desde las que son muy enfocadas o predeterminadas a las que son muy abiertas (...). La más común, sin embargo, es la entrevista semiestructurada que es guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, pero ni la relación exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado. (Valles, 1999: 178-179).

Es así que las entrevistas en profundidad ofrecieron la posibilidad de generar con las sujetas entrevistadas un alto grado de *rapport*¹⁸, el cual fue fundamental para obtener la mayor cantidad de información con base en los objetivos propuestos y con ello comprobar o

¹⁸ Confianza, empatía.

no el supuesto que rige la investigación, además de abonar a las teorías revisadas previamente.

Por medio de las entrevistas en profundidad como herramienta para la construcción de las trayectorias laborales ofrecieron: “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.” (Taylor y Bogdán, 1992). Es por esto que esta herramienta fue óptima para recabar la información relevante para construir las trayectorias laborales de las mujeres transexuales, ya que dio pie a la obtención de datos sobre dicha experiencia, del papel de la familia, identificar los capitales que movilizaron estas sujetas y las estrategias que aplicaron para formarse profesionalmente y obtener el (los) trabajo (s) que tienen o tuvieron.

El objetivo de utilizar las entrevistas en profundidad o *entrevistas cualitativas* (Taylor y Bogdán, 1992) únicamente como técnica etnográfica, fue profundizar en la temática laboral, que es lo que ocupa esta investigación, conocer a fondo cómo fue la inserción en el mercado de trabajo calificado (de la Garza, 2000), rompiendo con lo que se denominó en esta indagación “trabajo estereotipado” (sexual/belleza).

La selección de las entrevistas cualitativas se debió también a su flexibilidad y dinamicidad, ya que, además de estas características que son únicamente directivas, no son estructuradas ni estandarizadas. Además al tratarse de la reconstrucción articulada:

En la perspectiva de la reconstrucción la realidad es concebida en movimiento, una realidad estructurada y estructurándose por niveles, la cual se intenta conocer no sólo en su generalidad sino también en su especificidad, entendiendo el problema de la objetividad y de la ley social como ley de tendencia en donde el proceso social concreto no puede ser comprendido cabalmente sin la propia intervención del sujeto. Asimismo lo observable es más que verificar la teoría, alimentar el proceso de construcción de teoría. (Arce, Germán, Juárez et al., 1988:105).

Finalmente, se escogieron estas técnicas porque se consideraron las más adecuadas para rescatar el significado de las vivencias por parte de las propias entrevistadas de forma rica y profunda, con lo que se obtuvo la información sobre su inserción en el mercado laboral profesional en Aguascalientes de primera mano, así como las estrategias que utilizaron para llegar ahí. Además se identificó el papel que tuvieron los diversos actores e instituciones

desde su reconocimiento como transexuales y los elementos que se involucraron para que ahora se encuentren insertas en el mercado de trabajo que de la Garza (2000) denomina calificado, es decir, con una formación académica profesional.

No obstante queda claro que las entrevistas:

Brindan, en un primer momento, un acercamiento a un nivel de la realidad en un momento determinado del proceso de transformación. Este nivel es el de los individuos contextualizados socialmente en el tiempo y situación en que la técnica se aplica. Es decir que lo que por sí mismas obtienen es la información dada por los individuos en sus aspectos estandarizados, que aunque se encuentran enmarcados y condicionados socialmente, siguen experimentando la realidad en forma y con matices personales. (Arce, Germán, Juárez et al., 1988: 106).

Es por lo anterior que las entrevistas fueron adecuadas y aplicadas a cada informante teniendo en cuenta su contexto, lo cual se vuelve central ya que no todas se encontraban en condiciones iguales y por la flexibilidad que ofrece esta herramienta fue que se pudo obtener información concluyente y representativa.

Medición de los datos

En una perspectiva de reconstrucción del conocimiento activa de los sujetos, lo empírico no asume sólo tareas en la verificación, sino también en la reconstrucción, ni la experiencia se reduce al dato empírico externo al sujeto. Esta problematización se relaciona con la función mediadora que los indicadores tienen en la perspectiva de verificación de la hipótesis. Los indicadores aparecen, en primer término, como conceptos de un nivel de abstracción menor que los conceptos teóricos pretenden expresar, y por lo tanto, síntesis de más determinaciones que aquellos conceptos teóricos. (De la Garza, 2018: 295).

Con base en la información que se recabó se hizo una reconstrucción de la realidad dinámica de las transexuales, dándole un orden a raíz de los indicadores, es decir, se determinó la importancia de cada uno según los relatos de las entrevistadas y se ubicó al concepto general que abarcaba a todos los demás y a su vez éstos se vincularon con los conceptos teóricos para dar una explicación de esa realidad, sin embargo, hubo conceptos que no expresaban del todo la situación de las transexuales entrevistadas por lo que se recurrió a la creación de un nuevo concepto a partir de las teorías analizadas. Los indicadores

surgen a partir de la mediación de otros conceptos que son reconstruidos mediante una evolución lógico-histórica. (Arce, Germán, Juárez et al., 1988: 106) y tomaron la función de mediar entre los conceptos teóricos y la empiria, debido a que la relación entre indicador y dato puede recibir diferentes formulaciones dependiendo del nivel de abstracción conceptual y las respectivas mediciones (De la Garza, 2018: 296), ya que:

Si se tiene una posición empirista extrema, los datos aparecen como “datos en la realidad”, que se convierten en ideas a través de los sentidos. Sin embargo todo dato tiene un serie de “contaminaciones” que lo impurifican: 1) El dato, para el indicador, está influenciado por el concepto que se quiere medir; 2) la forma del dato dependerá de la técnica de “recolección” más que de bienes de generación, y 3) dependerá del objeto externo, es decir, todo dato sufre un triple influencia que evita concebirlo como simple producto del objeto o del sujeto. (De la Garza, 2018: 296-297).

Esta concepción de la relación teoría-empiria conlleva la negación de la univocidad verificativa a través del dato empírico y de la correspondencia absoluta. Dentro de esta óptica la entrevista permite acercarse a un nivel de realidad en un momento determinado de un proceso de transformación con lo que el dato obtenido es empírico-histórico en transformación, presenta una relación relativa con la teoría puesto que será articulado con otros datos o categorías de otros niveles de realidad, articulación que permite llegar a la especificidad del objeto visto como totalidad (Arce, Germán, Juárez et al., 1988: 106).

Los indicadores que se analizaron en esta investigación surgieron a partir de la segmentación de las entrevistas por medio del programa *Atlas.ti*, dichos indicadores aparecieron en todas las entrevistas de distintas maneras, por lo que fue posible hacer un entrecruzamiento de experiencias para poder reconstruir una realidad que se reflejó en las entrevistas en lo referente todo su proceso de vida como mujeres transexuales así como su experiencia frente al mercado de trabajo en Aguascalientes.

Cabe mencionar que el dato es siempre un dato construido a partir de conceptos teóricos o del lenguaje común, y en esta medida, la conversión de la “experiencia” en dato estará sujeta a mediaciones teóricas, prácticas y culturales. Sin embargo, es construido a partir de realidades que rebasan al sujeto que conoce. (De la Garza, 2018: 297). Dentro de esta construcción también influye la relación que existe entre sujeto y “objeto” (otro sujeto), “el cual aparece como creador de objetividad y como posible creador voluntario de empiria,

de nuevos datos que responden a un nivel determinado de realidad.” (Arce, Germán, Juárez et al., 1988: 105).

Es decir, que los datos recabados en las entrevistas se construyeron con base en algunos conceptos teóricos y teniendo siempre en cuenta la diversidad de realidades que vive cada una de las informantes. Es por esta pluralidad de situaciones y sus contrastes que se pudo hacer una reconstrucción fiel de la realidad que viven las mujeres transexuales en Aguascalientes, pues todas expresaron similitudes en sus relatos en cuanto a su proceso de transición y la inserción en el mercado de trabajo en Aguascalientes.

Finalmente, “en una visión reconstructiva y activa del sujeto, el dato es siempre construido, sea de manera sistemática y científica, o generado por los sujetos históricos de acuerdo a condiciones particulares, a partir del lenguaje común y de sus prácticas cotidianas.” (De la Garza, 2018: 299).

Perfil de las informantes

Para la recolección de datos por medio de lo expuesto, fue necesaria una inmersión previa en el campo, ya que fue importante identificar a las sujetas que formaron parte de la investigación, pues su perfil tiene que ir acorde con la pregunta de investigación, y con los objetivos, además dio pistas para afinar la batería de preguntas que se formularon y con ello se determinó el tipo de entrevista que se aplicó a cada mujer transexual que participó en el estudio.

Es relevante aclarar que la batería de preguntas que se formuló se aplicó en función del perfil de las sujetas, es por esto que se realizó una inmersión previa en el campo, ya que no todas tuvieron la misma experiencia de vida y fue necesario ajustar las preguntas para cada persona.

Posterior a esta inmersión se seleccionaron las sujetas, para lo cual se hizo un listado de las posibles participantes buscando la saturación, con lo que se obtuvo un resultado concluyente ya que en México -y en especial en Aguascalientes-, son pocos los estudios de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mujeres transexuales que llegan a insertarse en el mercado laboral desarrollando trabajos profesionales.

Las participantes reunieron los siguientes requisitos:

- Ser mujeres transexuales profesionistas o en formación
- Con experiencia laboral
- Que no fueran trabajadoras sexuales o estilistas

Análisis de los datos

Posterior a las entrevistas, se hizo un análisis de contenido, donde se transcribieron fielmente las grabaciones y fueron codificadas en función de observar cómo fue su proceso como transexual para llegar a insertarse en el mercado laboral, así como identificar las estrategias y los factores que influyeron para que lograran romper con el vínculo sociocultural de Mujer transexual= prostituta/peluquera y finalmente se analizaron los factores que tuvieron un rol importante para su permanencia en el sector.

Se recurrió al análisis de contenido ya que se trabajó con relatos de eventos pasados a los cuales sólo se tuvo acceso por medio del discurso de las informantes, el cual reconstruyó y dio significado a las experiencias vividas dentro del sector laboral desde la transición.

La codificación se realizó por medio del programa *Atlas.ti* ya que es un programa que ofrece una facilidad para segmentar las entrevistas, crear relaciones y vincular los códigos que se van marcando con otros, así mismo la de vincular segmentos a códigos entre otras funciones. Este programa ayudó a tener una visión más esquemática de los datos y sus relaciones.

Posterior a la codificación, se hizo una vinculación entre los datos obtenidos y la teoría con la finalidad de establecer una relación o no entre éstos y aquella para finalmente identificar hallazgos que han escapado a la teoría, o bien, que no concuerden con ésta.

Cabe mencionar que en la transcripción de las entrevistas se utilizaron pseudónimos con la finalidad de mantener la privacidad y el anonimato de la identidad de las informantes.

Capítulo III

Análisis y resultados

Para realizar el análisis de las entrevistas se recurrió al programa *Atlas.ti*, por medio del cual se hizo la codificación de la información recabada con base en las experiencias laborales de las informantes a partir de que se asumieron como transexuales, por lo que los códigos fueron surgiendo conforme los hechos que las informantes relataron desde la situación familiar hasta la inserción y permanencia en el mercado de trabajo.

Las categorías que se analizaron fue el proceso de transición, las relaciones familiares, la reconfiguración de los capitales propuestos por Bourdieu en relación con el apoyo o no de la familia, la formación profesional y el mercado de trabajo, las desigualdades y las violencias a las que se exponen como un tema emergente.

Para llegar a los resultados que a continuación se presentan se hizo un análisis de contenido de cada una de la informantes, en total se seleccionaron tres. Tal número de participantes se justifica a partir de la propuesta de Smith, Flowers y Larkin (2009), ya que ellos sugieren que para hacer un análisis fenomenológico (que es con el que se trabajaron las entrevistas), se sugiere la participación de tres a cinco sujetos. Si bien en este estudio se trabajó con el mínimo se debió a que otras informantes que fueron seleccionadas durante la inmersión previa en el campo decidieron no participar en la investigación.

Cabe mencionar que con las mujeres transexuales que participaron en este estudio decidieron hacerlo con la finalidad de exponer sus trayectorias laborales a partir de su transición para dar a conocer la realidad y hechos significativos que han vivido y con ello ayudar a mejorar las condiciones sociales, laborales y académicas tanto para ellas como para futuras generaciones.

Las participantes fueron contactadas vía *WhatsApp* para, en primer lugar comentarles un poco sobre los objetivos de esta investigación y solicitar su participación, una vez que fueron puestas en contexto y aceptaron se fijaron fechas y lugares para realizar las entrevistas, las cuales fueron grabadas por voz y luego transcritas literalmente para recabar información que ayudara a cumplir con los objetivos y supuesto de la indagación presente. Al hacer las

transcripciones se asignaron pseudónimos a cada una de las informantes con la finalidad de resguardar su identidad y por la ética que exige la investigación.

Las tres participantes son estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y cuentan con una edad entre los 21 y 26 años. Son estudiantes de pregrado de distintas áreas, tales como diseño de modas, psicología y derecho, las tres son mujeres transexuales que se asumen y se viven como tales en todas las esferas de su vida y cuentan con experiencia laboral y con un proceso de transición avanzado tanto legal como hormonal.

Si bien las informantes han pasado por procesos de transición distintos hay algunos aspectos en los que se conectan desde el reconocimiento como mujeres transexuales hasta la experiencia laboral marcada muchas veces por diferentes tipos de violencia tal como se verá en los resultados que se presentan a continuación.

Es importante destacar que en todo el proceso de investigación mi experiencia propia tuvo un rol importante, no sólo como investigadora, sino también como mujer transexual y estudiante de posgrado, por lo que en las entrevistas mi vivencia como transexual y mi experiencia laboral se vieron reflejadas y a la vez fueron un contraste con las informantes que participaron en este estudio.

De la identificación a la construcción del verdadero yo

Tal como lo han expuesto estudios del género y otros sobre las identidades transexuales, el reconocimiento de la identidad genérica se da a temprana edad (entre los 3 y 5 años) y el reconocimiento como transexual no tiene un estándar de edad, sin embargo suele darse en edades tempranas, previas a la primera relación sexual. Es por ello que las informantes recuerdan claramente que comenzaron a sentirse diferentes del sexo que les fue asignado al nacer (varones), desde el kínder, sin embargo, esta era una situación que las rebasaba, pues sabían que a pesar de su sentir interior debían comportarse como varones.

Las situaciones que marcan la inconcordancia con su sexo biológico y los roles de género impuestos a éste se ven desde la incomodidad del uso de los sanitarios hasta las

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

actividades que hacían para divertirse. Es en estos momentos donde las informantes comienzan a tomar conciencia de que hay algo diferente con ellas, es decir, aunque fueron asignados como varones al nacer, no se sentían como tales, se sentían incómodas con su ser, lo que las llevó a cuestionar su identidad, tal como lo expresa *Bridget* cuando es cuestionada sobre el momento en que comienza a tomar conciencia de que hay algo distinto con su identidad masculina: “yo lo sabía como desde el kínder ¿no?, así desde que tengo como esa capacidad cognitiva”, más aún esta idea de la incomodidad con lo masculino se puede observar cuando ella habla sobre el uso de los sanitarios: “Yo me sentía incómoda entrando al baño de niños, yo me sentía incómoda, este, o sea con todos, tonces yo decía, ¿qué pedo?, ¿está mal si yo quiero ser una niña?, tonces fue como toda esa mala información, que no se conocía (*sobre el tema de la transexualidad*)...”

Como se puede observar en el párrafo anterior el reconocimiento de su identidad femenina viene dada desde una edad corta, aproximadamente a los cuatro años, y se expresa en cuanto a la reflexión que *Bridget* hace sobre el querer ser una niña y si esto está mal, pues fue concebida como un varón por sus padres, sin embargo, no sentía afinidad con esta identificación, ya que años más tarde se acerca a la comunidad transexual y finalmente descubre que realmente es una mujer transexual: “me acerco más a la comunidad trans. Dije: ¡oh! Pues realmente yo no me sentía a gusto como una persona gay ni como la brincona, ni como así... entonces quise hacer la transición, dije: pues va, jalo.” Con base en la experiencia de *Bridget* se puede dar cuenta que su proceso de reconocimiento como mujer transexual pasó por una etapa anterior, es decir, una salida del clóset como hombre homosexual, identidad con la cual vivió por unos años, sin embargo, nunca se apropió de esta identidad homosexual, ya que esta implicaría una aceptación de su sexo como varón y los roles impuestos a éste; tal inconformidad la vemos cuando ella misma expresa el acercamiento a la comunidad *trans* y el reconocimiento e identificación con ésta.

Cabe mencionar que este mismo proceso de reconocimiento lo pasan la mayoría de las mujeres transexual, pues algo similar pasó con *Krisa*:

es algo que yo siempre supe. O sea desde toda mi vida, desde mi infancia. (...) reprimí todos mis comportamientos que eran femeninos o andróginos, para cambiar a un comportamiento masculino esperado por mi entorno para ser aceptado, (...) yo siempre supe que tenía una orientación sexual distinta que me gustaban los hombres (...) comencé a juntarme con unas amigas que yo tenía de la preparatoria que las veía

en Facebook, que ellas eran travestis. Entonces yo les dije: “ay, tengo muchas ganas de salir con ustedes, que no sé qué”. Y yo con toda la emoción del mundo salí con ellas, me compré los zapatos, me compré ropa, me compré accesorios, me comp... yo así ¿no?, y yo salía y me sentía la persona más empoderada del mundo, la persona más feliz y la persona más libre teniendo una expresión de género femenina. Entonces dije: “¡guau!, ya me reconozco, ¿no?, soy una persona que pues vive los dos géneros”, ¿no?, en ciertos momentos de su vida.

En este caso, la informante toma conciencia de su identidad y reconocimiento en lo femenino desde pequeña, sin embargo decide reprimir toda expresión de feminidad para ser “aceptada” y cumplir con lo que su entorno espera de ella. Cabe mencionar que el reconocimiento y construcción de su verdadera identidad viene a raíz de un acercamiento con otras amigas travestis, que si bien, estas sujetas distan de las vivencias transexuales, *Krisa* se siente identificada con ellas por esa libertada y expresión de lo femenino, por lo que comienza a construirse dentro de este concepto de la ambigüedad, pues reconoce que puede ser hombre o mujer según los momentos y contextos en los que se encontraba, es así que previo a vivir su vida como mujer transexual se reconoce en el género fluido, en el cual algunas veces podría ser hombre con atracción a hacia otros hombres o bien mujer con atracción hacia otros hombres.

Este tipo de casos llaman la atención ya que pueden ser confundidos con la bisexualidad, sin embargo, en este caso queda claro que su predilección fue siempre hacia los hombres, lo cual puede ser tomado desde la teoría como una orientación sexual heterosexual, ya que al final se asumió como una mujer transexual.

Finalmente *Krisa*, decide construirse en su cotidianidad más como un varón homosexual que como una mujer transexual, tal como lo expresa con sus palabras:

mi construcción de identidad como un hombre homosexual, o sea realmente me había convertido en un hombre homosexual que dentro de esos estándares y dentro de ese grupo social pues yo tenía una posición de privilegio, ¿no?, o sea, simplemente porque era guapo, porque iba al gimnasio, porque era inteligente, tal y tal... y yo podía estar con cualquier persona que yo quisiera. Pero eso no me bastaba, eso no me funcionaba a mí. Yo deseaba algo más y en ese proceso... (*silencio*). Como que... (*silencio*), identiq... lo identificaba pero aún seguía con el malestar.

En la cita anterior la informante expresa el malestar que le causaba identificarse y vivirse como homosexual, aún a pesar de que tenía ciertos privilegios, todo ello lleva a pensar que a pesar de todo pronóstico la masculinidad no era suficiente para sentirse plena ya que ésta no le daba la felicidad y comodidad que necesitaba sentir.

Debido a la inconformidad que había, la informante pensó varias veces en el suicidio, lo cual también es muy común actualmente entre la comunidad transexual, sobre todo en las mujeres, ya que las tasas oscilaban en 2015, según datos del *Diagnóstico situacional de personas lesbianas, gays bisexuales, Transgénero, travestis, transexuales, intersexuales y queers (LGBTTIQ) de México 2015* (COPRED¹⁹, 2015), entre: 23.48% entre quienes no han sido discriminadas y tienen ideas suicidas; y 42.33% entre quienes sí han sido discriminadas y además expresan haber tenido este tipo de ideas. Sobre los intentos suicidas, 19.11% de las personas que han sido discriminadas o no por causa de su orientación sexual o identidad de género han intentado suicidarse, contra 9.49% entre quienes no han sido discriminadas pero han expresado una conducta suicida.

Sin embargo, después de estos pensamientos la informante reflexiona:

“yo decía: “pues yo me siento mujer siempre. O sea, no nada más ahorita, no nada más con el maquillaje, no nada más con el vestido, no nada más con los tacones. O sea, yo me siento mujer cuando estoy desnuda y me veo al espejo y hay un cuerpo que no, que siento que no es mío. Pero yo también me sigo sintiendo mujer.”” (*Krisa*).

Es en esta reflexión donde la informante finalmente decide aceptarse y vivir su vida como mujer transexual, a pesar del ambiente hostil y heteropatriarcal en el que vivía e incluso a pesar de la constitución de su cuerpo del cual nunca se apropió.

Como puede observarse en ambos casos los procesos de reconocimiento son distintos, sin embargo, están marcados por la edad tan temprana de esa inconformidad entre el sexo asignado al nacer y la percepción del género con el cual se identifican por lo que comienzan a rechazar la categoría de lo masculino y construyéndose en la feminidad que es lo que las constituye (García, 2009: 120). Cabe mencionar, que este proceso va más allá de las modificaciones corporales por medio de cirugías u hormonas, ya que como vimos en el caso antes referido, lo que hacía a *Krisa* no era el maquillaje o la ropa, ni si quiera su cuerpo sexuado y construido bajo la masculinidad, sino que era se sentir, esa esencia (percibida e interpretada por la informante), lo femenino en general.

¹⁹ Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cabe mencionar que el caso de *Krisa* no es el único, pues *Any*, otra de las informantes, no cuenta con un tratamiento de reemplazo hormonal ni procesos quirúrgicos, sin embargo, ello no le ha impedido reconocerse y vivirse como una mujer transexual:

“Lo que me causa mucho, mucha curiosidad es que (*pausa*) a las personas que saben que soy trans, pues, me dicen que... pues, que no sabían... o que si les digo que soy trans, no se dan cuenta por... incluso me preguntan qué cuánto tiempo llevo de hormonas y les digo que soy natural, sin hormonas ni conservadores ni nada (*risas*). A veces bromeo así, no sabe que soy...” (*Any*).

Estas experiencias transexuales son relevantes ya que son personas que escapan al estereotipo que pesa sobre las mujeres transexuales dentro de la comunidad LGBTTTIQ+, es decir, esa voluptuosidad corpórea, ese coqueteo y feminidad sobreexplotada y que, sin embargo no dejan de reconocerse como mujeres, pues su reconocimiento va más allá de una apariencia o de un estándar de belleza asignado tanto a las mujeres cisgénero como a las mujeres transexuales.

Este tipo de reconocimientos ayudan a enriquecer el rompimiento del estereotipo que se asocia a las mujeres transexuales, las cuales son quienes llaman más la atención y son percibidas por sus cuerpos feminizados al extremo como sujetas de deseo en relación con el trabajo sexual. Sin embargo, por otro lado, este reconocimiento lleva también a la ilegitimidad a quienes se identifican de tal manera, ya que la misma comunidad LGBTTTIQ+ tiene actos discriminatorios, de rechazo y de no reconocimiento a estas identidades transexuales:

he recibido comentarios bastante negativos de la comunidad LGBT y pues (*pausa*), me deja mucho que desear, me deja mucho que desear y de qué pensar y pues... sé que soy una persona transexual, sí, lo soy. Pero sabes qué, soy una forastera de esa comunidad. De cualquier comunidad. (*Silencio*).

Hay personas, incluso trans, que me... que me discriminan... que una vez me discriminaron (*pausa*), por ser quien soy. Porque esta, eh... (*pausa*). Tú lo has de saber muy bien (*se dirige a mí*) que en la comunidad LGBT pues está como el *establishment* de que... de la, de que tienes que ser muy extravagante, la locura, de ser este muy... (*risas*). (*Any*).

Como se puede observar, incluso dentro del grupo LGBTTTIQ+, existen actos de discriminación que desacreditan y desaprobaban a sus integrantes por no cumplir con los estereotipos o normas que se asigna a cada segmento de esa comunidad, sin embargo, ello no quita el hecho de que las personas se sigan identificando como deseen. En el caso de *Any*,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ella, a pesar de todas las críticas y la no modificación de su cuerpo, sigue asumiéndose y viviéndose como tal, lo cual da pauta a pensar hasta dónde también las identidades sexuales disidentes están adoptando los estereotipos de las sexualidades heterosexuales o fincando nuevos estereotipos dentro de la comunidad para leerse e identificarse como miembros de ésta.

Es importante recalcar que si bien, estos procesos de reconocimiento como transexuales se dan a partir de la convivencia con otras mujeres transexuales, cada una es diferente pero el rasgo que las conecta es la feminidad como parte fundamental de su constitución como sujetas, sin embargo cada una se reconoce y construye en distintos momentos de su vida, lo cual marca un parteaguas en todas sus esferas, desde lo personal hasta lo social, pasando por la familia y los valores de ésta.

El proceso de transición que han llevado a cabo las informantes que participan en este estudio comienza generalmente, con abordar el tema en la familia, luego con la modificación corporal por medio de la ingesta de hormonas para después comenzar con el proceso legal. Si bien, no todas concuerdan en llevar estos procesos a la par, se han convertido en los objetivos que tienen para realizarse como mujeres.

Tales procesos no son fáciles, ya que además de implicar a quienes los realizan confrontaciones personales y afecciones colaterales a la salud (mayor riesgo de infartos, hígado graso y otras enfermedades) implican una reconfiguración en todo el espacio social, desde la reconfiguración de capitales y el replanteamiento como agente, parte de una sociedad. Cabe mencionar que ambos procesos implicaron dificultades, en el aspecto personal a nivel psicológico y a nivel legal en cuanto al proceso como tal, ya que no es fácil lograr este cambio en un estado como Aguascalientes que es muy conservador por lo que representa varias dificultades para quienes pretenden hacer el reconocimiento legal de identidad de género, no es como otros estados tales como Nayarit o Ciudad de México, en donde estos procesos son meramente administrativos.

Cabe mencionar que todos estos procesos de identificación y construcción de su ser como mujeres transexuales se han dado en distintos ambientes tanto familiares como sociales, ya que los tres casos estudiados dan vistas de desigualdades que se arraigan desde la biografía familiar hasta su construcción social fuera de ésta.

¿La familia como facilitador u obstáculo de la transición?

Reconfiguración en las relaciones familiares

La familia es una institución que juega un rol importante en la vida de todos los sujetos debido a que es el primer núcleo de socialización y además aporta a sus integrantes una bagaje cultural y de principios que rigen la vida y el comportamiento de quienes están dentro de ésta. También por ser considerada como refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en los ámbitos laboral, de la salud, de la educación y de la violencia. (Arriagada, 2012: 27), además, según la autora: “el núcleo familiar primario continúa siendo un soporte básico en las relaciones afectivas, en la construcción de la identidad subjetiva y en la socialización como garantía de los procesos de maduración y desarrollo.” (Arriagada, 2012: 62). Es por ello que la aceptación de la mujer transexual por parte de la familia se vuelve central, pues es un recurso que le brinda beneficios y seguridad.

Sin embargo, al ser la familia una institución que promueve una heterosexualidad obligatoria se rechaza y violenta a los miembros que no siguen tal norma. Es por ello que las mujeres transexuales, al asumirse como tales, corren el riesgo de ser violentadas no sólo psicológicamente, sino también físicamente, llegando a perder el hogar y los beneficios que la familia aporta a sus miembros, ya que en algunas ocasiones se da el desconocimiento como hijas, hermanas, sobrinas, etc. Un desconocimiento que las lleva a perder toda oportunidad de crecimiento y desarrollo personal y profesional, llevándolas a exponerse a una situación de calle (Constant, 2017), donde arriesgan su vida y su dignidad.

Ya que la familia es quien aporta un capital global (capital cultural, económico, social y simbólico) al nacer, se espera que los integrantes con el paso del tiempo los hagan crecer, sin embargo, para el caso de las mujeres transexuales esto no es así todo el tiempo, ya que al asumir su identidad como transexual, todos estos capitales se ven reconfigurados en función del apoyo o no de la familia, lo cual implica para las transexuales una inserción social, profesional y laboral menos desigual o bien, una situación de violencia y de calle.

En las entrevistas realizadas se observa un respaldo y soporte por parte de la familia de las informantes. Es un proceso que va de manera paulatina de la reconfiguración en las

relaciones familiares a la aceptación y apoyo de la informante, tal como se observa a continuación:

Reconfiguración: “Fue difícil porque pues yo lo quise hacer, entonces veían como yo estaba sufriendo, entonces para ellos la... la decisión más fácil era como, seguir ¿no?, como encerrada en una persona que no quería ser, como pues vete así porque pues así vas a tener trabajo, que no sé qué.” (*Bridget*).

En este caso, para la familia de *Bridget*, era más cómodo que siguiera su vida como un varón, ya que con eso tenía más y mejores oportunidades, enfocándolo en el aspecto laboral, como lo expresa la misma informante. Sin embargo, a raíz del sufrimiento que veían en ella la familia, sobre todo la mamá, que fungía como la cabeza de la familia decide que no quiere ver a su hija así, por lo que comienza a tener más acercamientos con ella para entender la situación por la que estaba pasando su hija.

En al caso de *Krisa*, esta reconfiguración fue diferente y un poco más violenta:

“Yo crecí en casa de mis abuelos. O sea, con mi mamá y con mis abuelos. Pero, (*pausa*), mi mamá, o sea, no, no era como que muy flexible en el tema (*se refiere a su feminidad*). O sea, como que a mis abuelos, que por lo regular son más flexibles, este pues les daba mucho miedo ¿no?, esta cuestión de que fuera yo diferente.”

Se puede observar que la dinámica familiar es un tanto distinta, ya que en este caso la mamá de la informante es quien se niega de forma rotunda a reconocer a su hija y por lo tanto a tratarla como tal, por lo que son los abuelos los que se abren un poco más a la situación, sin dejar de lado el miedo de que su nieta era distinta. Sin embargo pese a todos los esfuerzos e intentos por reconfigurar la relación con su familia, *Krisa* sufrió de violencia a causa de ser quien se sentía realmente:

Entonces, sí se me reprimió, o sea, se me reprimió tener, como de... que yo me vistiera de niña, que utilizara accesorios femeninos, que tuviera comportamientos femeninos... me pegaban, me regañaban, o sea, incluso, como que ese tipo de cosas reforzaron los miembros de mi familia, como mis primas, mis primos, que hubiera ese lenguaje, ¿no?, como de joto, como de niña y como... todo este tipo de cuestiones que uno va sufriendo a lo largo de la vida. (*Krisa*).

Violencias como las señaladas fueron los que marcaron en un inicio las relaciones familiares de la informante, sin embargo no fue expulsada del hogar. Pero este tipo de violaciones (que no son tan visibles) hacia su persona son a las que se exponen comúnmente

las mujeres transexuales cuando la familia se ve defraudada por no recibir lo que espera de sus miembros.

Este tipo de reacción por parte de la familia se debe a muchos factores, las creencias, los valores, los principios, el entorno. En el caso de *Krisa*, el entorno en el que creció no fue favorable pues creció en un ambiente hostil y lleno de ideas machistas:

Pero la verdad es que crecí en un entorno machista. Muy violento y cuando llegué a la etapa de la adolescencia, realmente reprimí todos mis comportamientos que eran femeninos o andróginos, para cambiar a un comportamiento masculino esperado por mi entorno para ser aceptado, ¿no? Y en ese momento pues no solamente cambié mi comportamiento, también cambié mi chip para sentirme mejor. Para sentirme mejor y poder llevar una vida encajada con lo que los demás querían. (...)

Era un entorno muy violento, o sea, era un entorno violento en el sentido de que los hijos de, de mis abuelos, pues uno era un hombre, era un hombre drogadicto, ¿no?, entonces llegaba de repente a golpear a todo el mundo. El otro era como una persona que no podía controlar su impulsividad y su furia, entonces también llegaba a golpear a todo el mundo. Entonces crecí en un entorno muy violento, ¿no? (*Krisa*).

Fue debido a la situación y ambiente familiar por el que *Krisa* tuvo que reprimir durante años su identidad como transexual, ya que ella pretendía complacer y hacer felices a los demás a pesar de su incomodidad al vivir de esa manera. Esta situación es un tanto común en las personas transexuales, ya que ocultan su verdadero yo para no defraudar o hacer daño a los demás o por el simple hecho de darles gusto. Sin embargo una vez que se aceptan quedan expuestas a violencias como las antes expresadas.

Lo que sobresale en la familia de *Krisa* fue que a pesar de la inconformidad y rechazo aparente por parte de la familia, ésta no salió de su hogar, lo cual muestra que hubo al final una reconfiguración en la relación que ella estableció con su parentela, que si bien estuvo marcada por la violencia tanto física como verbal y psicológica no dejó de tener los beneficios de una integrante más.

Sin embargo, no todos los casos se ven marcados por la violencia, pues hay familias que por el contexto tienen una idea distinta de sus integrantes, es decir, cuentan con una mentalidad más abierta, como los padres y familia de *Any*, quienes son originarios de Ciudad de México, lugar en el cual la visión sobre las disidencias sexuales es un tanto menos estigmatizada como en provincia; razón por la cual para *Any*, la reconfiguración de sus relaciones familiares no fue tan dura:

Me sorprendió mucho mi hermano (*silencio*). Porque él tiene, tenía tendencias homofóbicas y pues una vez que mis papás le comunicaron lo mío pues le dijeron, no pues les dijo, no pues... (*pausa*). “¿Qué más le hacemos?, esto nos tocó vivir y pues hay que... (*silencio*), hay que estar con ella, hay que apoyarla.” Y pues yo dije: “¡órale!, qué chido, ¿no?” (*silencio*). Y así fue. (*Any*).

Como se puede ver, el principio que Hegel (1988) propone para la familia, es decir, el amor, no se ve violentado en el caso anterior ya que los integrantes de la familia se deciden asimilar la situación que hay con *Any*, reconfigurando con ello la relación entre los involucrados, papá, mamá y hermano a un ambiente de mayor respaldo y seguridad.

Después de esta reconfiguración en las relaciones familiares viene un apoyo por parte de esta institución, el cual tiene representaciones similares en cada caso estudiado.

Apoyo:

mi mamá fue la segunda que me hizo así como... pues te apoyo ¿no?, va. Sí me dijo así como un día: “pues pido prestado y cambio todo tu guardarropa. (...)”

Sí le batallo un putero, pero tampoco me dejaron como a la deriva ¿no? (*gastos económicos*), sino que de repente: “oye que ocupo para tal tela, ocupo para tal arreglo”, sin problemas me prestan. Supuestamente ellos me prestan pero realmente nunca me pasan como la factura ¿no?, aunque yo se los pregunte no me pasan la factura. (*Bridget*).

Mi mamá trabaja en Estados Unidos, ella trabaja en Estados Unidos, por eso yo me quedé con mis hermanos, entonces... cuando yo comencé, al principio mi proceso no quería mucho depender, como seguir dependiendo de ella en este sentido como de la transición, porque no quería después se me reprochara ¿no?, como que también tenía el miedo de eso.

Pero ha habido una gran apertura de parte de mi mamá, en realidad. Que para ella he sido (*pausa*), eh, un proceso ambivalente porque ella no está. (...) o sea, solamente hablamos, entonces, sí es un proceso difícil pero ella me apoya. Me ha apoyado en todo (*pausa*), incluso a veces me dice que le gusta mi ropa y me habla como a una hija. (*Krisa*).

Esta fue la primera blusa que me regaló mi madre. Me encanta. (...)

ahorita en mi familia estamos eh... (*pausa*). O sea, sé que, sé eh... mis padres saben que quiero hormonarme, pero ahorita estamos en un proceso como de: sabes qué podemos eh... podemos dejar eso en *stand by*... ahorita eh... mejor (*pausa*), preferimos en tu educación. Preferimos invertir en tu universidad (*silencio*). (*Any*).

Como se puede ver en cada una de las citas anteriores correspondientes a cada caso las muestras de apoyo son similares, van desde el apoyo económico hasta la ayuda en cuanto a un cambio de apariencia, ya que para las familias una vez establecida la reconfiguración de las relaciones la forma de mostrar su apoyo es ayudándolas a verse y expresarse como

realmente son, es una forma de aportar a la realización de sus hijas, por lo que estas muestras de apoyo se vuelven centrales en la transición de estas mujeres.

Finalmente, todo el proceso de las reconfiguraciones familiares parece terminar con la aceptación de la identidad de las informantes, tal momento casualmente viene expresado de manera igual para dos casos, el de *Bridget* y el de *Krisa*, para quienes sus familias comienzan a tener más acercamientos a la temática transexual y no sólo eso, sino que también se encargan de difundir y explicar a vecinos y personas cercanas el proceso que sus hijas están llevando con la finalidad de hacerles entender que quienes en algún momento fueron tipificados como varones ahora se definen, identifican y viven como mujeres y con ello mitigar la violencia y actos de discriminación hacia sus hijas.

Aceptación:

Veía como más casos (*de mujeres transexuales*) entonces ella ya se acercaba conmigo y me decía: “este, no, vi a una chica trans. Bueno este no sé qué sea, pero transicionó de chico a chica“ (...) Entonces trataba como de acercarse más e informarse más, (...) Y ella hacía lo mismo como con los vecinos, (...) cercanos cuando ella se sentía (...) atacada y me atacaban a mí porque, sabes, mamá cuervo. O sea no le gusta que a sus hijos le hagan cosas. (*Bridget*).

Entonces ellos me apoyan totalmente, o sea... tan sólo mi abuela, entre los vecinos y así, o sea, pues obviamente de que me ven y que antes me veían que era chico y que ahora me ven que soy chica y que le dicen, una de las vecinas le dice: “es que, que, que guapo se ve *Ian* cuando se arregla, que no sé qué” y luego ella le dice: “no, guapa. Es *Krisa*, es mi nieta y ahora es mujer.” ¿no?, o sea tan sólo ese, esa, esa capacidad que tienen ellos de... de afirmarme con las personas que no son de mi, realmente de mi círculo, pero son allegadas a la familia, ¿no? (*Krisa*).

Como se ilustró en las citas anteriores, la forma de mostrar la aceptación a sus hijas es por medio del reforzamiento y reafirmamiento de la identidad femenina de las informantes ante el círculo social cercano, se rechaza por todos los medios cualquier identificación hacia lo masculino que existió en algún momento de la vida de la informantes.

El reforzamiento de la identidad femenina por parte de la familia juega un papel central en la vida de las informantes ya que esto las hace reafirmarse ante un círculo que las conoció e identificó como varones y que ahora se viven como mujeres, lo cual trae consigo el sostenimiento de dichas relaciones de la familia con otros.

Por otro lado, la aceptación de *Any* viene más expresada por la preocupación de sus padres para que ella conviva con más personas de la comunidad LGBTTTIQ+, es decir, la

animan para que conozca más de ese ambiente y tenga un desarrollo y percepción más clara de ella misma:

En ese sentido sí se... mis padres no han sido tan asertivos conmigo, porque ellos quieren este, que yo me involucre más en cuestiones de la comunidad ellos me dicen sabes que (*inaudible, por ruidos de fondo*). Ve a reuniones, sabes que no, (*silencio*). No tengo ganas, no me nace (*refiriéndose al involucramiento de ella con la comunidad LGBTTTIQ+*). (*Any*).

Como puede apreciarse cada involucramiento y reconfiguración de las relaciones familiares son distintos ya que cada familia lo es, sin embargo, es claro que el proceso para la familia, de acuerdo con la vivencia de las informantes, comparte rasgos similares y deja claro que el respaldo y soporte que se brinda a las mujeres transexuales desde la familia las posiciona en un lugar ventajoso dentro del campo social, pues no son ellas solas contar el mundo sino que son ellas y su familia contra el mundo, además de contar con el cúmulo de capital global heredado por parte de la institución familiar.

Sin embargo, cabe mencionar que no todas las mujeres transexuales cuentan con este respaldo, por lo que son quienes en su mayoría prefieren renunciar a su hogar que renunciar a su identidad sexogenérica, con lo cual llegan a establecer vínculos familiares con personas que se encuentran en situaciones similares o bien en el mismo ambiente, todo lo cual sin tener ningún tipo de relación consanguínea. Son ellas, las mujeres transexuales que fueron desprotegidas por parte de la institución familiar consanguínea y legal quienes forman una nueva familia cuyo vínculo es el apoyo, el amor y la aceptación, creando redes sólidas en las que comienzan a crear un capital universal entre ellas.

Finalmente en los casos estudiados se puede ver a la familia como facilitadora de acceder no sólo a un ambiente favorecedor, sino que también les brinda la posibilidad de desarrollarse profesionalmente y al tener el capital global heredado, tener una inserción desigual en el mercado de trabajo menor, ya que se mantienen las relaciones de la familia con el grupo social al que pertenecen y además les brindan la oportunidad de seguir creciendo y desarrollándose a nivel profesional. Todo ello a raíz de estrategias y negociaciones que hacen las sujetas dentro de la familia, pues al sopesar los pros y los contras de aceptarse y vivirse como transexuales se vuelve imperante que recurran a la negociación para mantener

el apoyo familia, tal como se puede ver en los casos anteriores, cada una negocia una transición paulatina e incluso otras optan por trabajar para no tener que depender del ingreso familiar para recurrir a la terapia de reemplazo hormonal o el cambio legal.

Es importante notar que cada participante aplicó estrategias distintas para poder mantener el apoyo de la familia, sin embargo el común de todas fue la capacidad de negociación, es decir, se les brindó la oportunidad de crear estrategias con la familia para mantenerse dentro de ésta y recibiendo si no todos los beneficios al menos una parte.

Se habla entonces de sujetas cuya transición es más bien de forma racionalizada, tal como lo expone Lucas Platero (2014), los individuos trans (sic), hacen un balance de cómo, cuándo, dónde y bajo qué condiciones asumirse con el género sentido para de esta manera tener una mayor aceptación y correr menos riesgos de exclusión y violencia.

Reconfiguración del capital global desde la familia

La inserción laboral a partir del capital social, cultural, económico y simbólico

Como se explicó antes, el capital global comienza por todo el cúmulo heredado de forma histórica por la familia en que viven los sujetos, tal capital se va modificando conforme los integrantes de la institución van creciendo y creando nuevos vínculos con otras personas y conforme sus cambios personales.

En el caso de las mujeres transexuales que participan en esta investigación el capital global pasa por diferentes tipos de reconfiguración, los cuales han ayudado a las informantes a mantenerse dentro del núcleo familiar y recibir el respaldo y apoyo para formarse profesionalmente así como para llegar a la inserción laboral de una manera menos desigual.

De acuerdo con Bourdieu (2011b) y otros estudios sobre trabajo como el realizado por Ruvalcaba-Coyaso, Maza y García (2013), el capital social y cultural son los relevantes para llegar a la inserción laboral, sin embargo, el capital económico está de fondo en todos los demás, ya que se nace dentro de un constructo social con determinado nivel socioeconómico, el cual determina el tipo de formación profesional y la participación o no en el sector laboral previa a la culminación de la universidad, dando como resultado, sujetos

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con inserción laboral durante la formación profesional con trayectorias laborales exitosas o bien, sujetos con trayectoria laborales no exitosas, esto último se debe a que por cuestiones de cúmulo de capital económico se ven obligados a dejar los estudios para comenzar a trabajar y con ello aportar económicamente al hogar o bien, para convertirse en sujetos activos del consumismo. (Saraví, 2009).

Con base en la reestructuración de las relaciones con la familia los sujetos gozan de mayor o menor capital global, para los casos estudiados estas reconfiguraciones se traducen en una conservación del capital universal, gracias al cual las informantes se han mantenido dentro de la universidad y logrado insertarse en el mercado de trabajo, comprobando que al mantener el apoyo y respaldo de la familia, existe una mayor posibilidad de escapar a la asociación que se hace de las mujeres transexuales (que son trabajadoras sexuales o estilistas) y posicionarlas en un lugar de privilegio en el campo social.

Como lo han expuesto estudiosos del trabajo (Bourdieu, Ruvalcaba-Coyaso, Maza y García, Saraví, entre otros), las bases para ingresar al mercado de trabajo se encuentran fijadas en el capital social, es decir, las relaciones con amigos, compañeros, maestros, etc., las personas con las cuales se fincan redes de socialización. Y para el caso de las mujeres transexuales no es diferente, si bien, este capital se ve reconfigurado en los casos analizados, no es en perjuicio de éstas. Por otro lado, el capital cultural y la obtención de credenciales se ha vuelto parte medular en la obtención de un trabajo, por lo tanto estos dos capitales y la forma en que aplican estrategias entre ellos han marcado las trayectorias laborales de las informantes desde su inserción.

De acuerdo con la propuesta de Bourdieu (2011a), el cúmulo de capital social y las estrategias que se tengan dentro de éste es el que facilitará el acceso al mercado de trabajo, por lo que los sujetos recurren a las redes creadas dentro de este capital para la obtención de algún empleo. Tal es el caso de *Bridget*, quien obtuvo su primer trabajo gracias a un amigo que la postuló para obtener el puesto: “No me acuerdo. ¡Ah!, fue por un amigo de la ca...

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

bueno de aquí de la uni. Él me dijo que estaba trabajando en *Teleperformance*²⁰, entonces, ya él me dijo: “pues igual y este te postulo. Yo meto como todas tu... como referencia y ya que te marquen y todo ese pedo””. En este caso es gracias a un amigo que la informante logra acceder a su primer empleo y a partir de éste comienza a desarrollarse en otros trabajos, los cuales también son propuestos por amigos. Por lo que su capital social se ve movilizado para ganar experiencia laboral y con ello posicionarse en trabajos con cargos mayores.

Si bien la trayectoria laboral de *Bridget* se ha visto marcada por los trabajos en la informalidad por la falta de prestaciones y el apego a los beneficios del trabajador, ella no deja de estudiar para obtener un empleo futuro que vaya acorde con su formación. Es importante mencionar que la trayectoria laboral de la informante ha sido exitosa (Saraví, 2009), pues ahora se encuentra trabajando en la empresa *NISSAN*, con un empleo totalmente formal.

Algo similar pasa con las otras informantes, ya que aunque todas han trabajado no renuncian a sus estudios, pues consideran la obtención de un título como facilitador del acceso al mercado de trabajo.

Sin embargo, no todas las historias son iguales, ya que en el caso de *Krisa*, redujo su capital social por buscar un bienestar personal y desarrollo profesional mayor:

Más bien tenía como un círculo social más amplio. (...), pero se redujo. (...), por varios factores: el primero: (*pausa*) y es algo que estoy viviendo justamente ahora. El primero es que antes yo era una persona que trataba de hacer y ser para agradar y en este punto de mi vida es algo que yo ya no me permito, (...). Entonces de repente esas personas que yo les daba algo más para que ellos se sintieran bien, dijeron: “pues si ya no me das nada, me voy” ¿no? Entonces yo tenía como que también un círculo de amigos muy, muy cercanos con los que pasé muchas cosas, pero tenían un tipo de conductas autodestructivas, ¿no?, o sea, es decir, dependencia de sustancias, consumo de drogas, que (*pausa*), en este punto de mi vida dije: “es algo que yo no necesito, es algo que yo no quiero”.

El hecho de haber reducido su capital social no afectó su inserción laboral, por el contrario, la benefició, pues dejó de lado las actividades que podían obstaculizar su desarrollo tanto personal como profesional. Y es por ello que *Krisa*, llega a su primer trabajo, no por su

²⁰ Empresa que se especializa en la administración y subcontratación de procesos empresariales. Proporciona servicios como: servicio y atención al cliente, soporte técnico, cobro de cartera, y otros servicios alrededor del mundo.

capital social, sino por el cúmulo de su capital cultural. Este empleo lo obtiene por anuncios en internet, se postula y queda dentro de la selección de empelados para ser capacitados: “Voy yo al empleo que es: *Teleperformance* (...) Ya hago como mi entrevista y tal... y ya ahí me dice: “no, sí, te vamos a contratar”, que no sé qué.”. Cabe mencionar que la contratación vino a raíz de que la empresa vio que tenía buen nivel de inglés, ya que para laborar con ellos es necesario tener cierto dominio del idioma, a su vez este rasgo denota un cúmulo de capital cultural. Es así que la informante parte de la estrategia del dominio del inglés para poder ingresar a dicha empresa.

Una experiencia similar tuvo *Any*, quien también laboró en esta empresa

*Y a Teleperformance ¿cómo fue que llegaste?*²¹

Mi padre vio un anuncio... vio un anuncio en el... en la radio o en el periódico. No recuerdo muy bien y me dijo: “¡órale!, están solicitando gente que hable inglés. Tú que sa... tú que hablas inglés pues adelante...” y pues, dije “¡órale, va!”. Hice los exámenes de ingreso, me aceptaron.

Es importante mencionar que la experiencia laboral de las tres en esta empresa se debe a que es considerada como una empresa *gayfriendly*, en la cual no se discrimina ni vulnera a los empleados (as) de la comunidad LGBT+TIQ+. Cabe señalar que a pesar de que cada informante llegó de formas distintas, en todas el capital cultural juega un rol central dentro de su inserción, sin embargo, tal suceso es completamente desigual, ya que si bien tienen que lidiar con una brecha laboral de género, no es lo mismo, trabajar en esta empresa como una mujer cisgénero que como una transexual, es decir, esta condición marca aún más las desigualdades que se tenían desde el cúmulo de capital global heredado aportado por la familia. Por lo que las sujetas deben aplicar estrategias y negociaciones que van desde la apariencia física hasta la puesta en juego de su capital cultural reflejado este como el dominio del idioma inglés, más aún son estas mujeres quienes deben esforzarse más para cumplir con los objetivos del puesto que les fue asignado, ya que la mirada está puesta sobre ellas para encontrar un pequeño error y afectar su situación laboral.

Como se puede observar las informantes comienzan a formar su trayectoria laboral a partir de movimientos estratégicos entre el capital social y cultural, lo cual concuerda con lo que han expuesto los teóricos y estudiosos del trabajo. Si bien los empleos en los que han

²¹ Cursivas de quien escribe.

estado son informales, les han ayudado a las participantes a continuar con su formación académica y en esto consiste la reconfiguración del capital económico, ya que las tres comienzan a aportar dinero a sus hogares aligerando la carga de la familia:

Antes que tenía como todo el apoyo así que: “nah, lo que quieras” (*se refiere a su familia*). Estaba así con compañeros de, salte de tres carreras y yo te sigo pagando. Pero ya cuando le luchas dices: imagínate no nada más este, la comunidad LGTBTT... ¿no?, si no que ya como todo ese mundo que no tiene como ni la solvencia económica para poder estar en la uni que quiera como seguir más adelante porque realmente quieren hacer algo que ellos quieren. (*Bridget*).

A pesar de los beneficios que la familia y el capital aportado por ésta, ha sido en favor de las informantes, las tres pasaron por una reconfiguración en el capital simbólico a nivel personal y social, por lo tanto a nivel laboral, ya que las tres pasaron por una transición de ser hombres a ser mujeres. Tal reconfiguración se da de forma similar entre las tres participantes ya que antes de reconocerse y vivirse como mujeres transexuales, se vivieron con varones bajo perfiles discretos sobre la feminidad.

Esta reconfiguración simbólica viene representada por los cambios paulatinos que las informantes relatan:

“o sea, necesito como el tiempo adecuado así como para ir adecuándome a este tipo de situación y ya pues que se vaya... hasta la misma gente vaya como viendo ese cambio ¿no?” (*Bridget*).

“o sea siendo una persona que en algún momento fui un hombre homosexual, que en algún momento tuve dos identidades, dos expresiones de género y como asumiéndome ahora como una mujer trans, ¿no?, y las vivencias que había tenido y todo esto.” (*Krisa*).

“Básicamente pues... en ese periodo estaba (silencio), en una etapa de... de represión propia por no saber quién... bueno, sí sabía lo que era, pero... estaba en esa etapa de la (*silencio*). Y sabes que no, eso no está bien, ¿entiendes?” (*Any*).

Como se puede observar en las citas previas las informantes mantienen una relación de discreción sobre sus identidades, lo cual se debe al miedo hacia la discriminación que existe, pues socialmente pasan de ser hombres a mujeres, hecho que culturalmente por el patriarcado que existe en México se ve como la pérdida de privilegios. Además, es un cambio

que atraviesa por completo a quien la vive y a su familia, es decir, es un proceso que se lleva a la par entre las sujetas, su familia y el entorno social.

Finalmente esta reconfiguración lleva a las mujeres transexuales a cambiar su ropa, su imagen, sus comportamientos, hasta llegar a procesos hormonales para modificar su cuerpo e incluso el cambio legal, es decir, el reconocimiento de identidad de género ante todas las instituciones públicas, con lo cual pretenden reafirmarse y asumirse como mujeres en todos las esferas de su vida. Sin embargo, todos estos procesos no son fáciles, ya que muchas veces se ven empañados por actos de violencia, los cuales obligan a las mujeres transexuales a cambiar sus decisiones e incluso su entorno y crear estrategias de negociación para llegar a obtener este reconocimiento en todos los niveles.

La violencia como eje central de la transexualidad femenina

Dentro de todos los procesos de transición se vislumbran actos de violencia que van desde lo verbal hasta agresiones físicas y asesinatos. Tales hechos son los que caracterizan las transiciones de las informantes, ya que el hecho de contar con el apoyo de la familia no las exime de sufrir este tipo de situaciones fuera de este entorno.

La violencia es un tema que ha ocupado la atención de muchos medios, ya que las mujeres transexuales al ser más visibles son las que más se exponen y no sólo eso, sino que a nivel cultural son sujetos que transgreden toda norma heteropatriarcal, pues rompen con el sistema sexo-género y la concepción y construcción de la heterosexualidad obligatoria.

Algunas de las consecuencias que trae consigo la violencia es el suicidio, los crímenes de odio, la pérdida de la familia, del trabajo e incluso la oportunidad de tener una formación universitaria, sin embargo, existen actos de violencia sutiles que se dan dentro de la familia, la escuela y el trabajo. Estos hechos de violencia considerados más sutiles son muchas veces aceptados por las víctimas ya que lo asimilan como parte de su cotidianeidad e incluso como parte de la dinámica social tanto en la familia, como en la escuela y el trabajo. En algunos casos es por la violencia laboral y la discriminación que las mujeres transexuales deciden realizar trabajos como el sexual y la belleza, fortaleciendo el vínculo social que se asocia a este sector de la población.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Si bien es verdad que este tema no se tenía contemplado al inicio de la investigación fue surgiendo conforme se realizaban las entrevistas a las participantes, pues todas ellas han sido violentadas de una u otra forma. Este tema se vuelve central dentro de la investigación ya que es el rasgo distintivo de las informantes en cuanto a toda su trayectoria, tanto académica como profesional y personal. Es por este tipo de acciones en su contra que se vuelven sujetos cuya inserción laboral es más desigual.

Es claro que todos los sujetos vienen con una historia y bagaje cultural, social y familiar y que todo ello es lo que define la inserción tanto en la escuela como en el sector laboral, sin embargo, para el caso de las mujeres transexuales estas diferencias se ven acentuadas por su identidad transexual, ya que no es un rasgo que se perciba como normal dentro de la sociedad. No es lo mismo ingresar al mercado de trabajo como hombre o mujer cisgénero que como una mujer transexual. Si bien dentro de los primeros existe una brecha por género, en las últimas esta brecha se ve aún más fuerte ya que además de ser mujeres, deben cargar con el estigma de ser transexuales, es decir, haber trasgredido el sistema heteropatriarcal.

Las informantes expresaron haber sido víctimas de violencias en diversos momentos, sobre todo en lo que concierne al trabajo y a la universidad, estos hechos fueron ejercidos por maestros, compañeros e incluso jefes superiores, quienes violentaron a las entrevistadas de maneras diversas que van desde el no reconocimiento de su identidad como mujeres transexuales hasta el señalamiento y represión de su identidad.

Es importante apuntar que la violencia que se ejerce sobre las personas tiene repercusiones importantes en la vida de quienes las sufren. Tal es el caso de *Bridget*, quien tuvo que cambiar de carrera por la violencia simbólica que vivía en la carrera inicial. Esta informante paso de estudiar enfermería a diseño de modas, ya que en la primera se vio violentada simbólicamente por parte de maestros y personal del sector salud, donde prestaba sus servicios para cubrir las horas de servicio social.

Algunos ejemplos de las violencias de que fue víctima la informante son los siguientes:

(*Maestros que le daban clases*) “no, es que no traigas el cabello largo” “no es que no te pintes tanto”, no que esto y lo otro. Tonces como que me nefastée y realmente me cansé y dije: ¡ay no!, también a al verga enfermería.

El problema fue como un día que la como la jefa de piso o la jefa de enfermeras dijo así de: “es que va a haber auditoría entonces necesito que te despintes toda” y yo así de... ¡vergas, güey!, así como me ves ahorita sin maquillaje ni nada y yo dije: ¡¿güey qué pedo?! O sea ¿qué más me despinto, pues qué más puedo hacer? Dije: ya me hicieron cortarme el cabello, dije entonces ahora ¡qué pedo!” (Bridget).

Como se puede ver hay una restricción por parte de quienes tratan con la informante para que oculte y disimule su expresión de género, este tipo de violencia se considera simbólica pues atenta contra la representación y visión que la entrevistada tiene sobre sí misma. Las consecuencias de estos actos fue el cambio de carrera a diseño de modas, en donde *Bridget* expresa que no ha sido violentada de ninguna manera.

Actos como los anteriores son muy comunes, pues aunque las informantes no lo mencionan de forma clara, dejan entrever que hay maestros que a pesar de su expresión y vivencia femenina se siguen refiriendo a ellas como varones:

Me ha tocado la fortuna de contar con el apoyo de casi todos mis maestro de que me dicen “Any”, mis profesores me dicen “Any” y pues, con los que siento más confianza y con los que no, les digo: “sabes qué, dígame por mi apellido”. (*Pausa*), “cuando pase lista dígame “Any” o dígame, Moreno”. (*Any*).

Con base en lo anterior, se puede dar cuenta que aunque la informante siente confianza y apoyo por algunos maestros existen otros que no, los cuales se refieren a ella por su nombre de varón a quienes prefiere pedirles que la llamen por su apellido. Este caso es interesante, ya que la informante tiene la capacidad de negociar con sus profesores para poder ser nombrada como ella se identifica y aunque estas negociaciones no son siempre en su favor, termina ganando, pues es nombrada por su apellido y no por el nombre de varón que le fue puesto al nacer. Tal negociación es un triunfo para la informante, ya que tiene esta posibilidad, es decir, tiene poder para que no se le nombre por su nombre primigenio a pesar de las negación de los profesores.

Es importante mencionar que mucha de la violencia que se vive en las aulas o dentro de las universidades se debe a las creencias, principios y valores que tengan los estudiantes y los maestros, ya que en algunas ocasiones es el prejuicio originado por los factores antes mencionados que se dan los actos de violencia, como lo percibe *Krisa*:

En mi primer grupo en el que entre pues sí me preguntaban pero seguían sintiéndose muy violentados con mi presencia, porque como que ellos sentían que yo trataba de imponerles un tipo de pensamiento más liberal, no sé, más perverso, no sé, algo así. Pero simplemente yo quería que vieran que existían otras realidades a las que ellos vivían y percibían en ese momento.

En la cita anterior se puede percibir una doble violencia, según la experiencia de la informante, ya que sus compañeros se sentían violentados por su presencia y es por ello que éstos la agreden con preguntas acerca de su persona, situación que llevó a al informante a abandonar por un tiempo su carrera. Cabe mencionar que esta violencia reaccionaria por parte de los compañeros es algo que pasa a menudo, pues la heterosexualidad parece ser muy frágil, sobre todo en los hombres, sienten como ofensa compartir un mismo espacio con una mujer transexual porque ven trasgredida y vulnerada su masculinidad y esta es una de las razones por las que se ataca a la población de mujeres transexuales.

Cabe mencionar que violencias como las anteriores se extienden hasta los lugares de trabajo, negando la libre expresión de la identidad de género de las mujeres transexuales, ya que se les ataca de forma simbólica reprimiendo su verdadero yo. Estos actos de represión se ven generalmente en la imagen de las transexuales, es decir, desde el ocultamiento del cabello largo hasta darles identificaciones con sus nombres primigenios, es decir, de varones. Tal como se expresa en la siguiente cita:

yo conseguí trabajo en *Cinemex*, y en *Cinemex* también hubo problemas. Primero sí me aceptaron tal y como soy ¿no?, o sea sin pedos de documentos. Ya después hubo un momento donde mi jefe me acercó así como a sala privada y me dijo: (...) “tuve pedos como con los, con el CIO, porque pues vinieron y te vieron y no coincidías (*documentos oficiales y su identidad y expresión de género*). Tonces pues sí necesito que te agarres el cabello y así y te voy a cambiar así como tu gafete. (*Bridget*).

En la cita anterior se puede ver violencia simbólica y de género, ya que la informante se ve vulnerada a través del ocultamiento de su feminidad e incluso con el cambio de su identificación. Con lo cual se asume que en un inicio, su gafete estaba con su nombre femenino, acorde con su identidad de género, sin embargo, al no existir una adecuación de su identidad con sus documentos oficiales es obligada a cambiar su imagen y su gafete. Esta situación pasa de forma común en este sector por lo que el reconocimiento legal de identidad comienza a surgir como un cambio importante para evitar o mitigar esta clase de violencia.

Más aún, este tipo de violencia trae consigo consecuencias en el desarrollo profesional de las mujeres transexuales, ya que dejan de ser ellas para cumplir con los

estándares de los lugares en los que laboran y la heteronorma impuesta por los superiores, impidiendo el libre e integral desarrollo de las personas. Esta violencia es la más común y la más peligrosa, ya que quienes la viven interiorizan estos hechos y los convierten en parte de su experiencia limitando y vulnerando su integridad como personas.

(Situación laboral en Teleperformance) ahí sí sufrí un poco de señalamiento. Por parte de mi jefe (silencio) y pues como él era así bien... ah... (silencio). Era muy dedicada, era muy... muy pulcra y así, me decían “softy” me decían entonces, “suavecito” porque tenía comportamientos muy suaves y así. Y pues ese apodo se me quedó.

Si bien lo anterior parece no afectar a la informante, es una forma de violencia lo cual trajo consigo que a Any se la reconociera e identificara con el sobrenombre “softy”, ella interiorizo este apodo y lidió con él durante todo el tiempo que laboró en la empresa, además fue señalada por su feminidad, por comenzar a expresar libremente su identidad de género, que es por lo que también se le puso “suavecito”.

Además de lo explicado antes, se ve cómo la cultura sigue creando un estereotipo de la feminidad, la cual se asocia a lo delicado, lo pulcro, lo limpio. Este estereotipo también afecta a las mujeres transexuales ya que de forma indirecta al asumirse como tales deben cumplir con esos rasgos y estándares de feminidad obligando a las transexuales a construirse bajo regímenes que son difíciles para algunas.

Sin embargo, en años recientes otro tipo de violencia que también es muy común y se da en sitios como el trabajo y algunos otros espacios sociales, es el uso de los sanitarios, ya que para muchas personas el que las mujeres transexuales usen los sanitarios de mujeres implica un acto de violencia y apropiación de espacios públicos exclusivos para mujeres cisgénero. Esta violencia también expone y vulnera a quienes la viven, pues al restringir el uso de los sanitarios que van acorde con su identidad las obligan a utilizar el de varones en donde se exponen a golpes, acoso, burlas, etc., afectando la estabilidad de las mujeres transexuales.

La situación antes expuesta es la que vivieron las informantes en su lugar de trabajo:

“¿a cuál baño?” *(le pregunta su jefe)* ¿no?, y yo así de: ¡mha ja!, pues es obvio, ¿no?, *(risas)* entonces pues al último no, este llegaron ellos como a un pacto y así de: “no pues este el baño sigue igual ¿no?, al de los niños.” *(Bridget)*.

“entró al baño de mujeres y veo que una persona, una señora se me queda viendo ¿no?, y ya pues salgo yo del baño y a los cinco minutos me hablan de... la jefa de recursos humanos. Entonces me dice: “disculpa, yo no sé si hablaron esta situación contigo, pero tus documentos dicen que eres hombre y aunque tú vengas muy linda y muy femenina, tienes que entrar al baño de hombres.”” (*Krisa*).

“Era una gran violencia; porque fijate, cuando yo a veces, cuando yo iba muy, muy linda, o sea, y me quedaba sola con un hombre, o sea se me quedaba viendo así (gesto de cómo la miraban), fijamente. Como esperando a que hubiera una respuesta de mi parte como para algo, ¿no?” (*Krisa*).

Las citas antes referidas muestran la violencia de la que fueron víctimas las informantes, queda claro que se da más importancia a la asignación de roles y espacios por lo que dicen los documentos oficiales aun por encima de la propia identidad de las personas. En el caso de *Krisa*, ella se ve expuesta al acoso sexual por utilizar los sanitarios de hombres en su lugar de trabajo, situación que no debería pasar, ya que al estar en ese espacio se debe respetar la identidad y preferencia de los demás.

Ante situaciones como las anteriores las informantes no pueden hacer nada, ya que al no contar con su reconocimiento de identidad de género están sujetas a lo que dispongan sus jefes con base en sus documentos oficiales y las negociaciones a las que puedan llegar con ellos. El no reconocer la identidad genérica de una mujer transexual aunque no exista el cambio legal es también una forma de violentarlas ya que les quitan legitimación ante los demás.

La situación de los baños se puede ver también en lugares como la universidad, tal como se puede observar en la siguiente cita:

En este semestre de hecho hablé con mi tutora que es otra, eh... comentándole pues que... mi situación ¿no?, (...) y le dije pues que me incomodaba usar el W.C. de varones y pues que... quería saber si me podían dar su autorización para poder usar el de mujeres. Me vincularon a Derechos universitarios, no hicieron nada. (*Pausa*). (...) No hicieron nada... me pidieron muchos requisitos y pues...

(¿Cómo qué requisitos?) La sentencia, mi IFE actualizada... (*Any*).

Con base en lo anterior se puede ver cómo la adecuación de los documentos oficiales se vuelve indispensables para salvaguardar la seguridad e integridad de las personas transexuales. Más aun, es importante que tanto las universidades como los lugares de trabajo cuenten con protocolos de acción para tratar con las personas transexuales, ya que como se vio en el caso anterior a *Any* no le resolvieron nada por la falta de pruebas respecto a su

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cambio legal, sin embargo, la universidad no tomaba en cuenta la inconformidad que ella sentía al usar el sanitario para varones y violencia a la que pudo estar expuesta, situación que pudo haber afectado su estabilidad para seguir desarrollándose profesionalmente.

Tanto los lugares de trabajo como las escuelas deberían de optar por salvaguardar la integridad y seguridad de quienes concurren en estos sitios permitiendo el uso de los sanitarios acorde con su identidad de género a pesar de que exista o no un cambio legal, ya que de no hacerlo las personas se ven expuestas a acoso, violencia y señalamiento. Por actos como los anteriores es que se deben de impartir cursos y tener protocolos de acción para minimizar la violencia hacia las mujeres transexuales y saber cómo tratar con estas personas, ayudarlas a desarrollarse y no entorpecer su proceso de formación o bien laboral.

En las trayectorias laborales de las mujeres transexuales entrevistadas surge un trabajo en común, *Teleperformance*, esto se debe a que esta empresa es considerada *gayfriendly* por lo que una de sus políticas es la inclusión y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género. Sin embargo, las tres informantes sufrieron de actos de violencia y discriminación por parte de superiores e incluso compañeros, no sólo en cuanto al uso de los sanitarios, sino también por su identidad de género.

El tema antes mencionado trae diversas incógnitas, a saber: ¿cómo obtuvieron la licencia de empresa *gayfriendly*?, ¿cómo son los protocolos de contratación y acción para personas de la comunidad LGBTTTIQ+?, y sobre todo, ¿cómo actúan ante los actos de violencia y discriminación?, porque tal parece que el ser *gayfriendly* no deja exentas a las personas de la diversidad que laboran ahí de actos de violencia.

Además, como lo han expuesto algunos estudiosos de la comunidad *trans*²², las mujeres suelen ser relegadas de altos cargos y no sólo eso, sino que se les designan tareas en las cuales no haya un trato directo con los clientes e incluso se les asignan labores que no tienen que ver con su puesto o se les exige trabajar más horas, todo ello con la finalidad de

²² Estudios que abordan a sujetos transexuales, transgénero y travestis.

obligarlas a renunciar. Es por ello que surge el tema de la inserción laboral desigual, pues se les trata de forma distinta al resto de quienes trabajan ahí por ser transexuales.

El hecho es que aunque llegasen a pasar todos los filtros de contratación, estando dentro de la empresa se les violenta y vulnera a tal grado de que las informantes aprendan a lidiar con esas dificultades o bien renuncien al cargo que les fue asignado, por lo que se puede ver en las entrevistas, las informantes optan por buscar otro empleo y escapar de esa empresa. Y nuevamente se vuelve a los cuestionamientos acerca del nombramiento *Gayfriendly*, ¿qué tanto son o hasta dónde cumplen con ese título?

Lo antes expuesto tiene sustento en la experiencia de *Krisa*:

no solamente era la condición de los baños. Era, que, el que era como mi capacitador, mi jefe inmediato, tenía una cuestión de... abuso de poder en mí contra o como de hostigamiento. Para, para como mostrar ante el personal que no podía él, o sea, que de ninguna manera aceptaba él mi presencia, ¿no?

Tonces siempre me llamaba la atención, siempre me decían, o sea, me decían de... mmm... del código de vestimenta y que esto y que no sé qué, pero siempre. Me levantó como cinco actas (*el jefe inmediato*) en todo el tiempo que estuve ahí, o sea... eh, y siempre estaba sobre mí, siempre, siempre, siempre; para mostrar que de ninguna manera yo le podía caer bien, ¿no?, o sea, como que siento que esa era su necesidad, que, que el sentía su inseguridad ¿no?

La situación por la que pasa la informante es algo marcó su trayectoria dentro de la empresa, no sólo a nivel emocional, también a nivel profesional, ya que en todo momento se la estuvo violentando con la finalidad de hacerla renunciar, sin embargo, se mantuvo varios meses más trabajando con ellos. Finalmente, fue despedida sin justificación alguna por lo que se entiende que las acciones que se tomaron contra ella tenían la finalidad de hacerla salir de la empresa.

Es importante tener en cuenta que la violencia aparece como un rasgo inherente en la vida de las mujeres transexuales, pues experimentan diversas situaciones que las vulneran y atentan contra su dignidad. Si bien el apoyo y respaldo de la familia ayuda a mitigar esos actos, no están exentas de exponerse a ellos en otros ámbitos de sus vidas.

Por lo que queda sobre el tintero la posibilidad de crear protocolos para salvaguardar a las mujeres transexuales en espacios como al escuela o el trabajo, así mismo contar con

capacitaciones para quienes se encuentran en contacto con mujeres transexuales para que sepan cómo tratar con ellas y no porque sean un caso especial o merezcan un trato distinto, sino para que se mitiguen los actos de violencia hacia ellas y con eso lograr un mayor desarrollo personal y profesional de las transexuales en sus espacios de formación y de trabajo.

Del reconocimiento personal al reconocimiento social

Reconocimiento legal de identidad de género

Este proceso es para algunas personas de la comunidad transexual el paso final para lograr insertarse en todos los espacios de forma menos desigual y hacer valer sus derechos como hombres o mujeres sin tener que dar explicación alguna sobre su identidad. Sin embargo, no es un procedimiento sencillo al menos en el estado de Aguascalientes, ya que para hacerlo hay que abrir un juicio lo cual implica costos tanto económicos como emocionales, ya que para algunas personas es un proceso desgastante:

Pero sí ese proceso sí trae como, como mucho desgaste emocional, pero pues igual lo intenté y seguí luchando y pues he nos aquí. (...)

Tonces seguíamos con ese proceso (legal) cuando yo terminé mi, mi ámbito laboral en *Little Cesars* ya nosotras estábamos como más a punto de poder hacer este proceso. Conseguimos abogado y metimos papeles, porque esta chava se mete conmigo. Me dice: “güey hay que hacer el proceso”, dije, va. Entonces como yo no tenía trabajo era más cabrón porque me dice la abogada: “es que ahora ocupamos para copias”, dije: pues aguántame, ¿no?, deja conmigo varo o consigo trabajo. Entonces se fue atrasando mi proceso y esta chava sí lo siguió. (*Bridget*).

Como se aprecia en el caso anterior la informante se atrasa en su reconocimiento legal de identidad de género por falta de recursos, sin embargo, eso no impidió que lograra su reconocimiento. Empero, lo importante es observar las dificultades que implica realizar este proceso, ya que en otros estados como Ciudad de México, se lleva como un cambio meramente administrativo, por lo que quienes lo solicitan no están sujetos a llevar juicios ni gastos mayores a los costos de las actas de nacimiento.

Hice una cita con una... con una asociación civil allá en la Ciudad de México porque como yo soy de allá... (...)

Y me, me... total fui el miércoles, tenía mi cita a las 12, (*pausa*) y pues... vine saliendo de la... del registro civil a las, casi a las 3 de la tarde porque había mucha carga de trabajo en el registro y pues en lo que llenas los acuerdos, en lo que llenas las solicitudes y lo que entregas los documentos y en lo que te piden de la... la juez. Pues total (*silencio*). (*Any*).

En el caso de *Any*, se pueden ver las facilidades de hacer el cambio legal en Ciudad de México (lugar de nacimiento y registro), proceso que le llevo unas cuantas horas, contrario a lo que sucedió en el caso de *Bridget* en Aguascalientes.

Cabe mencionar que, personas transexuales oriundas de Aguascalientes han acudido a Ciudad de México a realizar este proceso por la facilidad que implica, sin embargo, al llegar al estado de origen estos procesos no son reconocidos por las autoridades al frente del registro civil, exponiendo a quienes lo realizaron a un delito de doble identidad, pues cuentan con dos actas de nacimiento, la primigenia (estado de Aguascalientes) y la del reconocimiento de la identidad de género (Ciudad de México). Todo lo cual obliga a quienes realizan este proceso a abrir un juicio de amparo para que se les reconozca su cambio legal y con ello escribir una nota marginal en el registro primigenio que avale que se trata de la misma persona.

Es por lo anterior que en Aguascalientes se han realizado marchas y solicitudes a los diputados por parte de asociaciones civiles y miembros de la comunidad *trans* para exigir que el proceso de reconocimiento legal de la identidad de género se lleve a cabo con la misma facilidad que en la ciudad capital, sin embargo, hasta el momento no se ha logrado nada. El objetivo de estos movimientos, además de solicitar la rapidez del proceso, es lograr estos cambios con la finalidad de ser regidas bajo las normas políticas y sociales que se ejercen sobre la comunidad cisgénero.

Pese a los costos materiales e inmateriales se han registrado varios reconocimientos de identidad de género. Dicho proceso les ha brindado a algunas de las informantes mayor acceso al mercado de trabajo y ha mitigado los cuestionamientos y señalamientos sobre su persona:

Sí, ya no estoy con ese estigma de: güey es que tengo que aparentar ser otra persona. Ya saliendo de aquí pues puedo hacer lo que quiera, pero pues mira, me siento a gusto. (...)

desde que yo entré ahí (*trabajo actual, financiera Nissan*) fue como pues es que aquí no, o sea no es como esa discriminación de: “ah esta porque es trans es...” (...) para

ellos como preguntar ese tipo de cosas es ilegal ¿no? Tonces es como, está demás decirle a alguien. (*Bridget*).

Como se puede ver para la informante este proceso es la forma de reafirmar su identidad de género ante la sociedad y todas las demás esferas en las que se mueve, es decir, ya no hay necesidad de dar explicación alguna sobre su persona, pues al existir una concordancia entre sus documentos oficiales y su identidad no hay discrepancia que señalar, es por esto que para algunas personas transexuales esta es la legitimación de su identidad como mujer transexual.

Sin embargo, no todas las personas ven el cambio legal como un hecho factible ya que consideran que puede perjudicarlas en cuanto a su desarrollo profesional:

no sé si sea impertinente preguntarte, pero si cuentas con tu cambio legal...

No, no, no. Ni en proceso ni nada... fijate que muchas personas sí me dicen: “te ayudamos, que no sé qué”... pero sí tengo como que, no un conflicto, pero como que todavía me cuesta. Porque platiqué con algunas chicas, o sea. Y me decían... y... las implicaciones laborales, ¿no?, cuando ellas ya habían sido reconocidas, o sea que ya tenían sus papeles y todo, o sea, llegaban a un lugar, a una empresa y a pesar de que pareciera que tenían las mismas condiciones, a pesar de que tuvieran un... como más habilidades o las mismas habilidades que una persona para seguir subiendo de puesto y ya no subieron, o sea, ya se quedaron ahí. Como en todo este tipo de cuestiones... (*Krisa*).

En el caso anterior, *Krisa* hace un balance de pros y contras que puede traer el cambio legal, ya que como se puede ver en la cita, esto implica el estancamiento de su desarrollo profesional debido a lo que podría considerarse la brecha de género, pues al ser identificada como una mujer carga sobre este hecho las dificultades a las que se enfrentan las mujeres cisgénero en el ámbito laboral, volviendo nuevamente a la división sexual del trabajo, en donde a las mujeres se las ve como fuerzas de reserva laboral e inferiores al hombre.

El hecho es que no todas mujeres transexuales tienen la misma percepción de los beneficios del reconocimiento legal de identidad de género, por lo que implicaría preguntarse ahora, ¿qué facilidades o beneficios tiene consigo el no realizar tal proceso manteniendo una identidad de género discordante con los documentos oficiales?

Finalmente, parece ser que el llevar a cabo el reconocimiento legal de la identidad de género trae para quienes lo realizan más beneficios a nivel personal, social y laboral, ya que en

algunos casos mitiga las violencias a las que se exponen como transexuales. Sin embargo, este cambio no garantiza la inserción laboral y desarrollo profesional ya que también entran en juego elementos como el capital social, económico y cultural, los cuales posicionan a los agentes dentro del campo enfrentando así las desigualdades de origen histórico y las estrategias que las informantes crean alrededor de éstas para buscar mejores oportunidades.



Capítulo IV

De la configuración a la *reconfiguración*

Discusión

A partir de los datos recopilados es conveniente comenzar a discutir el concepto de *reconfiguración*, sin embargo, para esto se requiere comenzar a definir la *configuración*, la cual se retoma de Norbert Elias y se entiende como las relaciones de interdependencia y vínculos entre los sujetos. Son procesos sociales que implican vínculos entre las personas y las estructuras internas y externas que se desarrollan a través del tiempo. (Elias, 1989).

Sin embargo, tales vínculos de interdependencia surgen a raíz de un entramado que implica representaciones sociales (Moscovici, 1976) y un proceso de civilización o civilizatorio. Es así que la configuración surge a partir de las representaciones sociales que los sujetos tienen en determinado momento de la historia y la asimilación de tal representación en un determinado grupo social, lo cual tiene como resultado la configuración de los vínculos e interdependencia entre los individuos y las estructuras.

Este proceso se puede percibir como un continuum fijo, que no implica cambios estructurales, individuales y sociales alarmantes, empero los datos expuestos indican que esto no es así, ya que con base en ellos se aprecia una ruptura de esa configuración ya que las mujeres transexuales además de romper con el continuum Sexo-Género-Prácticas sexuales-Placer (Butler, 2007), rompen con la representación social de un varón. Es a partir de la ruptura del continuum propuesto por Butler (2007) y la representación social como hombres que surge la *reconfiguración*, la cual se compone por una nueva representación social de los individuos -como mujeres transexuales-, tal que se somete a un nuevo proceso de civilización, es decir, una nueva asimilación de estos individuos ante el campo social, la cual puede ser favorable o desfavorable, sin llegar a los extremos, para finalmente llegar a la *reconfiguración* sociales de estas mujeres.

Cabe mencionar que dentro de este proceso civilizatorio por más desfavorable que sea para las mujeres transexuales, siempre queda algo con lo que negociar para llegar a generar vínculos de interdependencia, es decir, para llegar a la *reconfiguración*. Supóngase el caso desfavorable de una mujer transexual cuya familia la rechaza y no le queda más que

salir del hogar, posicionándose en una situación de calle. Aún en esta posición la sujeta crea vínculos de interdependencia con otras personas que se encuentran en la misma situación, reconfigurando su posicionamiento de forma distinta, menos favorable que si hubiera contado con el apoyo y soporte de la familia, ya que las mujeres transexuales cuya familia lleva el proceso civilizatorio de manera favorable tienen mayores posibilidades de reconfiguración, llevándolas a una inserción tanto social como laboral menos desfavorable.

A partir de la investigación realizada se propone el concepto de reconfiguración (desde una mirada sociológica) como el proceso de vinculación e interdependencia cuyo origen es una ruptura tanto en el continuum sexo-género-prácticas sexuales-placer (Butler, 2007) como de las representaciones sociales originadas por éste dando lugar a la asimilación (favorable/desfavorable) de una nueva representación social que no concuerda con el sistema sexo-género impuesto social y culturalmente.

A raíz del proceso de asimilación de las mujeres transexuales es que surge la posibilidad de inserción laboral en ocupaciones no estereotipadas (trabajadoras sexuales, estilistas). Dicho proceso comienza con la familia que es quien posibilita los capitales para que los sujetos se posicionen de manera más ventajosa o no en el campo social, brindando la capacidad de negociación de los individuos para buscar posiciones más favorables para ellos.

Es así que las mujeres transexuales cuyo proceso civilizatorio es más favorable desde la familia tienen mayores posibilidades de reconfigurar sus relaciones de interdependencia con los demás logrando una inserción laboral menos desigual que quienes su proceso es más desfavorable.

Este proyecto fue relevante ya que permitió ver que, si bien las informantes viven y transicionan de formas distintas, hay algo que las determina que es su perspectiva sexogenérica por encima del sexo biológico y que, además, todas se identificaron desde edades muy tempranas como mujeres. Es verdad que no existe una serie de pasos para llevar a cabo la transición, pero todas llegan a un mismo punto, que es la identificación en el espacio social como mujeres. Esta identificación es la vivencia de su género percibido y no tiene que ir acorde con el sexo asignado al nacer, por lo que para llegar a ser reconocidas hacen un

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cambio paulatino de su persona, dentro de la familia y la sociedad en que viven que va desde el cambio de ropa hasta el reconocimiento legal de la identidad de género en todas las instancias de registro público.

Todos estos procesos de identificación, reconocimiento y vivencia de las mujeres transexuales entrevistadas, se da dentro de un núcleo familiar, el cual, se ve reconfigurado y reestructurado, ya que la transición no sólo es personal. Si bien no todas las familias de las entrevistadas tomaron la noticia de la misma forma, todas contaron con el apoyo de esta institución. Apoyo que les vale para seguir estudiando y recibiendo ayuda en situaciones problemáticas.

El papel de la familia es central en las informantes, ya que es la base de crecimiento en el ámbito académico y profesional, además de aportar a sus miembros un primer cúmulo de capital social, cultural, económico y simbólico, los cuales, de acuerdo con lo que propone Bourdieu (2011) y otros autores, se vuelven fundamentales para la inserción de los agentes en el campo social y laboral. Es por ello, que la aceptación y apoyo de la familia se vuelve importante en las mujeres transexuales. Si bien la teoría de los capitales de Bourdieu no estaba pensada para este sector de la población, se puede observar una relación, pues a pesar de que tanto las interacciones familiares como los capitales se ven reconfigurados, siguen siendo éstos (sobre todo el capital social y el capital cultural) los que permiten el acceso al mercado de trabajo a estas sujetas.

La familia se presenta como una institución estática y como eje central dentro de la cultura y la política, pero se ha ido modificando a través del tiempo, pues a pesar de que establece roles claros de producción (para los hombres) y reproducción (para las mujeres) con base en el sistema sexo-género y promueve la heterosexualidad obligatoria (hombres heterosexuales con pene y mujeres heterosexuales con vulva) en los casos estudiados tal normatividad se ve reconfigurada ya que las mujeres transexuales aquí estudiadas pertenecen a esta institución, por lo que se puede apreciar que hubo una reconfiguración de este concepto. Se presenta un nuevo tipo de familia, en la cual se construye un contexto y se dan las condiciones para el libre desarrollo de los proyectos de vida de las personas que la integran (Martínez, 2015: 150).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cabe mencionar que el proceso de reconfiguración que se dio dentro de las familias de las entrevistadas fue paulatino y marcado por un continuum que va desde la aceptación, reconfiguración y apoyo a las integrantes transexuales, dentro del cual se llevaron negociaciones y reconfiguraciones en los capitales de cada informante para permitir su estadía dentro del núcleo y su acceso a la formación profesional y con ello facilitar su inserción en el mercado de trabajo.

Las reconfiguraciones en los capitales aportados por la familia dan pie tanto para la inserción laboral como para la formación profesional y con ello para acrecentar tanto el capital social y cultural, que según los datos recabados, fueron los que dieron paso a la inserción en el mercado de trabajo a las informantes. Esta relación entre los capitales y la inserción laboral que propone Bourdieu y otros estudios sobre el trabajo se puede aplicar también a quienes se identifican como transexuales, ya que a partir de la reconfiguración de estos elementos los mecanismos que utilizan las sujetas para ingresar al mercado laboral son los mismos que utilizan las personas cisgénero (relaciones con amigos, con maestros, dominio de una segunda lengua, etc.)

La teoría que propone Bourdieu sobre la importancia de los capitales en la inserción laboral tal vez no fue pensada para aplicarse en estudios laborales con perspectiva de género, sin embargo, deja claro que aplica, ya que las informantes dan cuenta de que iniciaron su trayectoria laboral gracias al cúmulo de capital social, reflejado en la relación con amigos, familia y profesores, además del capital cultural, el cual se vuelve central en algunos trabajos y se refleja mediante el dominio de una segunda lengua.

Cabe mencionar que el capital económico está de fondo en los demás, ya que para llegar a la universidad se necesita de un determinado cúmulo de éste, pues no todas las personas logran alcanzar este nivel académico, sin embargo, tal capital se ve fuertemente reestructurado, ya que según las informantes, comenzaron a trabajar para poder pagar sus estudios, su terapia de reemplazo hormonal entre otras cosas. Este hecho indica cierta independencia, pero también un esfuerzo extra por mantenerse dentro del hogar y la universidad. Es necesario aclarar que en ningún caso se vio como condición que la mujer transexual tuviera que trabajar para mantenerse dentro del seno familiar.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Es posible observar que las familias están rodeadas de diferentes desigualdades, las cuales pasan a las mujeres transexuales dando como resultado un inserción desigual, tanto dentro de la institución como fuera de ésta. Tales inequidades marcan a las mujeres transexuales a la hora de insertarse en el mercado de trabajo, ya que éstas se exaltan por la condición sexogénica de ellas. El problema radica ya no en las desigualdades históricas desde la familia, si no en la transgresión del sistema heteropatriarcal, pues se habla de sujetas que transgreden el sistema sexo-género y esto es lo que evalúa el sector laboral en la mayoría de los casos.

Es debido a esa transgresión que la vida de las mujeres transexuales se ve marcada por los distintos tipos de violencia, que parten desde lo intrafamiliar hasta lo laboral, pasando por lo académico, donde las transexuales reciben ataques que van desde lo imperceptible y lo cotidiano como burlas, apodos, etc. (violencia simbólica) hasta los golpes.

Las situaciones de violencia ejercidas desde la familia son las que marcan una inserción desigual tanto dentro de ella como fuera, tal es el caso de la inserción laboral, ya que además de ser violentadas en casa por no cumplir con la heterosexualidad obligatoria, en el ámbito laboral se ven acosadas y reprimidas ya que no se les permite expresar su género libremente y cuando lo hacen son atacadas por ello, es así que la inserción laboral desigual es una constante cuando las mujeres transexuales pretenden ingresar al mercado laboral.

Existe, sin embargo, un proceso para mitigar estas violencias, el reconocimiento legal de la identidad de género, por medio del cual las personas transexuales obtienen la rectificación de todos los documentos oficiales acorde con el género con el cual se identifican. Sin embargo, este parece ser otra forma de violencia tanto social como jurídica, ya que se tiene que probar que se vive con el género en cual se asume y además la pone en evidencia en los diversos entornos en que se maneja, pero según los datos recabados, las informantes no lo ven así, atribuyen a este proceso la mejor forma de poder mitigar casi por completo la violencia de la que son sujetas.

Las teorías retomadas para este estudio parten de una perspectiva heteronormativa y patriarcal, sin embargo, dan lugar a la obtención de datos relevantes para poder entender las realidades laborales de las mujeres transexuales que se encuentran en trabajos fuera de la prostitución y la belleza. Si bien, las relaciones de los sujetos que expone la teoría son

lineales, para el caso de las mujeres transexuales se tienen que reconfigurar y es precisamente esta *reconfiguración* el aporte del presente proyecto.

La reconfiguración en los capitales propuestos por Bourdieu se vuelve central para que las mujeres transexuales logren acceder a mercados de trabajo fuera del ámbito sexual y de belleza. Es este proceso el que les permite mantener lazos familiares, con amigos, maestros, etc., para acrecentar su capital social y el cúmulo de capital cultural y con ello lograr insertarse en el mercado de trabajo tal como se expone en la teoría de Bourdieu.

La reconfiguración es el eje central en la inserción tanto laboral como social de las mujeres transexuales, ya que les brinda la capacidad de posicionarse de manera privilegiada en el campo y les da las herramientas para negociar con sus capitales y lograr sus objetivos tanto profesionales como académicos.

Es un proceso que va desde lo micro hasta lo macro. El nivel micro alude al agente, quien se reconfigura así mismo como una mujer, luego pasa por un nivel meso, con la reconfiguración en las relaciones familiares y los capitales aportados por ésta para llegar al nivel macro (espacio social), donde la transexual ya es reconocida y tratada como mujer. Este último nivel se da cuando existe un cambio legal, ya que debe existir una concordancia entre la persona física y su documentación.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos se presenta un concepto que es central para lograr la inserción laboral de las mujeres transexuales, tal concepto es el de *Reconfiguración*. Es gracias a los distintos procesos de reconfiguración que las mujeres transexuales pueden negociar con la familia, el grupo y el mundo sociales en general para obtener mayores beneficios.

Para definir y entender la reconfiguración es necesario partir del concepto de *Configuración*, propuesto por Norbert Elias (1989), el cual se entiende como:

El entramado de la remisión mutua entre los seres humanos, sus interdependencias, son las que vinculan a unos con otros, son el núcleo de lo que aquí llamamos composición, son procesos sociales que implican complejos vínculos de

interdependencia entre las personas, que no son estructuras externas o coercitivas que accionan sobre las personas, sino una serie de lazos largos y diferenciados, que se desarrollan a través del tiempo, que supera la perspectiva del individuo “clausus” y de la sociedad como una entidad independiente que se impone a los individuos. (Elias, 1989: 45).

Como se puede ver la configuración alude a los procesos de interdependencia entre los individuos, tales interdependencias y vínculos entre las personas se pueden apreciar en diversos niveles sociales: micro, meso y macro, para el caso que se investigó la configuración va del nivel micro al macro, pues el primer vínculo de interdependencia que se aprecia es con la familia. Sin embargo, en el análisis de las configuración, los individuos aparecen en alto grado (...) como sistemas peculiares abiertos, orientados mutuamente entre sí, vinculados recíprocamente mediante interdependencias de diversa clase y, en virtud de éstas, formando conjuntamente configuraciones específicas (Elías, 1993: 41). Es así que los individuos no son agentes cerrados y definidos, sino que son cambiantes y se convierten en una encarnación de lo que se inculca primero en la familia y luego en lo externo a ésta.

Cabe mencionar que la indagación de Elias va en la dirección de explicar cómo el dominio espontáneo de las emociones, o incluso el uso de la reflexión mucho más allá del estricto presente, son el resultado de la progresiva densidad de las redes de interdependencia de las que participa el individuo. (Castoriana, 2007). En palabras de Elias: “Cuánto más densa es la red de interdependencias en que está imbricado el individuo con el aumento de la división de funciones, cuánto más extensos son los ámbitos sobre los que se extiende esa red (...) tanto más amenazado socialmente está quien cede a sus emociones y pasiones espontáneas” (Elias, 1989: 454).

A continuación se presenta de forma esquemática el concepto de *configuración*:



De acuerdo con el esquema, los lazos de interdependencia y vinculación de los individuos están contruidos con base en una serie de representaciones sociales y lo que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Norbert Elias llama proceso de civilización, tales elementos son necesarios para que se dé la configuración o composición de individuos, es decir para que surjan las redes de apoyo y convivencia de los sujetos.

En las representaciones sociales Moscovici (1976), se “propuso recuperar los conocimientos de sentido común que incluye aspectos tanto cognitivos como afectivos y orientan el comportamiento de los individuos en el mundo social.” Básicamente, es una representación de un sujeto social inmerso en un contexto histórico social respecto de un objeto. Tales representaciones se interpretan como el conjunto de significaciones que delimitan las posiciones que adoptan los individuos configurando su identidad social. Es decir, son los límites socioculturales que se imponen a los individuos respecto de un objeto o bien los roles que se inculcan sobre los sujetos.

Las representaciones sociales no son un reflejo de la realidad sino su estructuración significativa, lo que para los individuos equivale a ser “la realidad misma”. Se puede afirmar que las representaciones sociales son construcciones sociales en un momento del proceso histórico y que se imponen –con mayor o menor fuerza- a la conciencia individual, aunque sin determinarla unívocamente (Castoriana, 2007), ya que las representaciones sociales se construyen en determinados momentos históricos éstas cambian de forma rápida y es por ello que implican directamente al proceso civilizatorio. En otras palabras, ya que las representaciones sociales cambian, los individuos tienen que ir asimilando tales cambios para poder acoplarse a las nuevas construcciones sociales de la realidad. Esto es lo que se denomina proceso civilizatorio, dicho proceso puede ser favorable o desfavorable, sin embargo, ningún individuo puede llegar a los extremos (totalmente favorable o desfavorable), por lo que los individuos se concentran en un punto medio. En palabras de Elias: “Si el niño no asimila modelos preformados socialmente, partes y productos de esos seres más poderosos (...) es durante toda su vida poco más que un animal” (Elias, 1990a: 42).

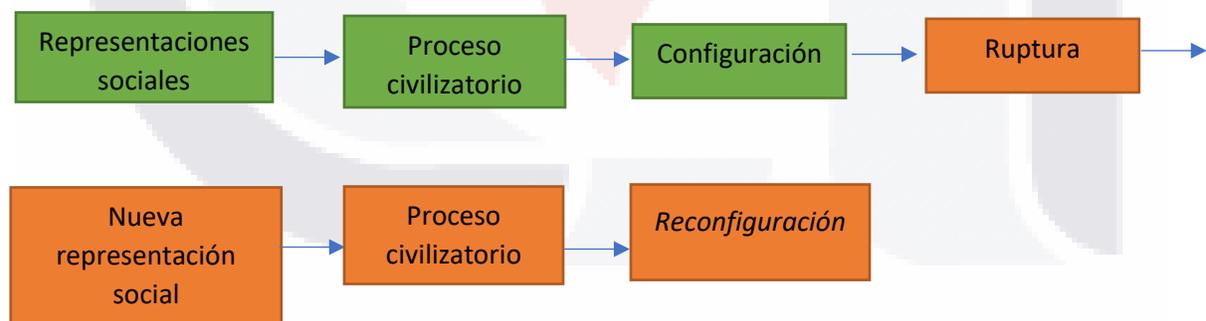
Principalmente, la explicación que propone Elias para la formación de los comportamientos civilizatorios no es estrictamente causal, en cuanto que no postula factores sociales cuya variación dan cuenta de los comportamientos. (Castoriana, 2007). Informar de cómo cambian las estructuras de personalidad hasta adquirir los rasgos específicamente

civilizatorios implica derivarlas del curso de aquellas transformaciones en las interdependencias.

En *Compromiso y Distanciamiento* (Elias, 1990b) defiende la tesis de integraciones estructurales o configuraciones que incluyen niveles de subconfiguración, de modo tal que un nivel avanzado de integración “determina la estructura y el desarrollo de las unidades constituyentes, incluidas las de sus miembros individuales” (Elias, 1990b: 46). La explicación por niveles de integración, desde los individuos hasta las clases, da lugar a un mayor o menor grado de autonomía, “el que varía de acuerdo tanto con las características de la configuración superior como con la posición que ocupan las subconfiguraciones dentro de ésta” (Elias, 1990b: 46).

Finalmente, la configuración surge a partir del entramado de las representaciones sociales y el proceso civilizatorio de éstas que generan las redes de interdependencia y vinculación que sugiere la configuración.

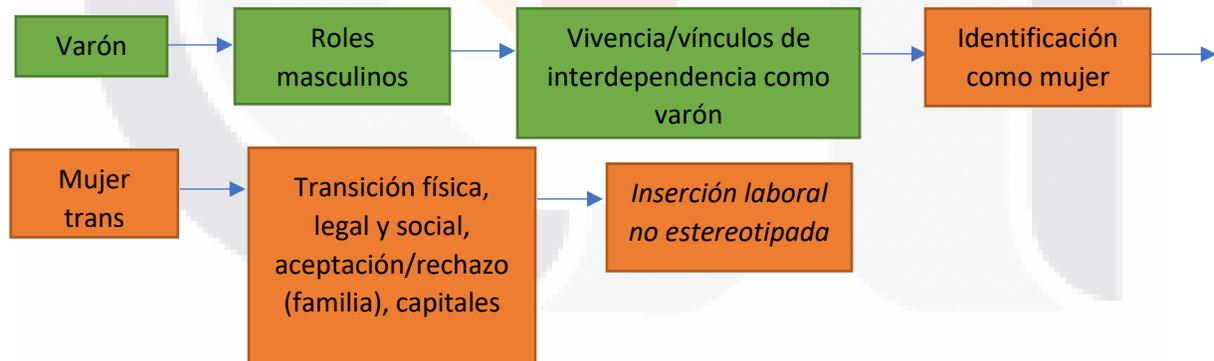
De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación el proceso que da lugar a la inserción laboral de las mujeres transexuales es la reconfiguración, tal concepto se deriva de la configuración como se muestra en el siguiente esquema:



Con base en el mapa se puede observar que la reconfiguración aparece de una ruptura de las relaciones ya configuradas, lo que implica en este estudio una nueva representación que son las mujeres transexuales y a partir de esta representación comienza un nuevo proceso civilizatorio, es decir, una asimilación que puede ser favorable o desfavorable para estas mujeres desde el nivel microsocial para así llegar a la reconfiguración.

Para llegar a al concepto de *reconfiguración* se partió del continuum de una primera representación social de los individuos como varones, a los cuales se les inculcó los roles pertenecientes a su sexo para que pudieran integrarse a las sociedad como proceso civilizatorio y de esta forma configurar sus relaciones de vinculación e interdependencia. Sin embargo, en el caso estudiado existe una ruptura del continuum, la cual se representa por la identificación de las mujeres transexuales como tales, por lo que tal proceso implica una nueva representación social que es la mujer transexual. A partir de esta nueva representación comienza un nuevo proceso civilizatorio, principalmente con la familia ya que es el primer vinculo de interdependencia que tienen. Dentro de este proceso civilizatorio surgen tanto la transición física y legal (con los individuos), los procesos de aceptación y apoyo hacia estas mujeres y a partir de éstos el aporte de los capitales (económico, social, cultural y simbólico) por parte de la familia para finalmente llegar a la reconfiguración la cual viene dada por la inserción laboral no estereotipada (trabajadoras sexuales/estilistas) de las mujeres transexuales.

Para entender el concepto de reconfiguración en la realidad se presenta el siguiente esquema:



A raíz del proyecto realizado queda claro que detrás de la inserción laboral de las mujeres transexuales profesionistas en el mercado de trabajo existen diversas dificultades y desigualdades, si bien esto sucede con todos los individuos, en el caso estudiado lo es más, ya que debido al estereotipo que hay sobre este sector de la población viven mayor discriminación, segregación y exclusión.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Es la condición transexual la que pone en juego la inserción al mercado de trabajo, pues se habla de hombres que transgredieron el sistema sexo-género para vivirse como mujeres, situación que además de exponerlas al escarnio público las ubica en un escenario de riesgo para su integridad y dignidad como seres humanos (principalmente en lo laboral). Es por lo anterior que si desde la familia se ve un rechazo hacia quien se identifica como mujer transexual sus oportunidades de crecer y desarrollarse profesionalmente se verán truncadas ya que la mayoría de sujetas que pasan por esta problemática se encuentran en situación de calle, pues son excluidas del seno familiar, en cambio, quienes son aceptadas tienen mayor posibilidad de crecimiento, tal como se presentó en la investigación.

Se sustenta pues, que el apoyo de la familia es indispensable para que las mujeres transexuales logren romper con el estereotipo sociocultural asignado a este sector de la comunidad LGBTTTIQ+. Cabe destacar que si bien existe un cambio en las relaciones entre los miembros de la familia estos suelen ser favorables para las sujetas, pues las mantiene en una posición privilegiada en el campo social, además de brindarles las herramientas necesarias para continuar su desarrollo integral.

Es verdad que esa aceptación de la familia hacia las mujeres transexuales se ve menguada por señales de dudas y miedos e incluso cierto tipo de violencia por parte de los miembros de la institución hacia la transexual, sin embargo, éstas logran negociar con los integrantes del núcleo para así mitigar tales situaciones y lograr el apoyo en sus proyectos de vida. No obstante, todo lo que rodea al apoyo y aceptación de las mujeres transexuales es una serie de reconfiguraciones en sus relaciones, tanto con los integrantes de la familia y los capitales aportados por ésta, como con el espacio social.

Las primeras negociaciones que se percibieron en el estudio fue el de la reconfiguración en las relaciones familiares, es decir, abordar el tema sobre su identidad como mujeres, negociando el apoyo, para luego dar paso a las negociaciones con los capitales que ésta brinda a sus miembros, de modo tal que se conserven la mayoría de éstos para continuar desarrollándose profesionalmente y así acrecentar tanto su capital cultural como social y con ello facilitar su ingreso al mercado laboral.

Otra parte de la negociación es con el medio social, que va desde la universidad hasta el campo laboral, donde las sujetas juegan con su capital cultural y social para lograr

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

insertarse en trabajos donde puedan ser aceptadas tal cual son, independientemente de que haya un cambio legal o no. Al final esta negociación queda solucionada casi por completo una vez que se realiza el reconocimiento legal de la identidad de género pues hay una homologación de los documentos oficiales con la imagen de la mujer transexual.

En estos procesos de negociación es donde se ve claramente la capacidad de agencia que propone Bourdieu, ya que aunque las sujetas se encuentran aparentemente en desventaja dentro del campo social por haber trasgredido el sistema heteropatriarcal, los bagajes culturales, sociales y hasta económicos y las relaciones familiares se ponen en juego para poder situarlas en situaciones más favorables para ellas.

Tanto la aceptación, la posición en el campo social como la capacidad de negociar es lo que diferencia a las mujeres transexuales profesionistas de quienes no contaron con el apoyo de su familia posicionándolas en desventaja y dejándoles una única capacidad de negociación, la situación de calle, en donde establecen relaciones con otros en la misma situación aprendiendo a sobrevivir como ellos lo hacen.

En los casos estudiados el reconocimiento legal de la identidad de género parece poner fin a la segregación, exclusión y violencia que viven quienes no tienen este cambio, sin embargo, no para todas es así, ya que fuera de que exista este proceso de por medio hay otros factores externos a las sujetas que impiden su inserción en el mercado laboral, o al menos así lo hacen ver quienes contratan, debido a que ser mujer transexual es un proceso evidente más por la constitución física, la voz y la sobreexplotación de la feminidad que comúnmente caracteriza a estas mujeres.

Cabe mencionar que tanto el cambio legal, las estrategias que aplican para mover sus capitales reconfigurados y el apoyo de la familia son los factores centrales para que las mujeres transexuales logren formarse académicamente y así tener mayores posibilidades de una inserción laboral menos desigual.

Se habla de inserción desigual porque si bien es verdad que toda persona se inserta de manera desigual en el mercado de trabajo, por cuestiones de clase, raza, sexo, edad, entre otras desigualdades, todo ello en las mujeres transexuales se realiza por la condición transexual, es por ello que a pesar de que tengan las mismas desigualdades una mujer

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cisgénero y una mujer transexual, en la segunda se percibirán de manera más marcada por su condición sexogenérica, la cual la expone a diversas violencias y discriminación.

No cabe duda de que la violencia es el aspecto que marca la vida de las mujeres transexuales, profesionistas o no, estas sujetas son agredidas verbal, emocional y psicológicamente tanto por familiares como por otros miembros de la sociedad. Esta situación es independiente del apoyo o no de la familia, del cambio legal o no. Es un hecho inherente para estas mujeres, pues en un sistema heteropatriarcal que produce hombres heterosexuales con pene y mujeres heterosexuales con vagina e impone roles de género a cada uno y donde lo femenino se califica por debajo de lo masculino, lo peor es que teniendo todos los privilegios de un varón los deje para convertirse en una mujer. Y no sólo eso, sino que esa hombría se ve defraudada, fracturada y pone en evidencia su fragilidad.

Cabe decir que este trabajo deja pauta para plantearse otras posibles investigaciones a futuro tanto en la línea del género como en la de los estudios laborales con perspectiva de género. Pues queda aún pendiente analizar la construcción de las identidades transexuales, las relaciones laborales de las mujeres transexuales, el crecimiento profesional en las mujeres transexuales, entre otros temas.

Finalmente, este trabajo pretende mostrar que las realidades de las mujeres transexuales difieren de las realidades de los demás individuos y no por ser mujeres, sino por ser transexuales, porque esta condición marca no sólo un cuerpo, una familia, sino toda una vida para quien tiene el valor de asumirse como transexual. Y no, no se escribe desde la victimización, se escribe desde el “privilegio” -si es que se le puede nombrar así- de estar en una maestría, de haber estado inserta en el mercado de trabajo fuera del sexual y la belleza.

Esta investigación plantea que ser mujer transexual no limita y no demerita las capacidades, que ser transexual es sinónimo de negociaciones todo el tiempo para poder lograr los objetivos que cada una se proponga. Es, al mismo tiempo, un esfuerzo por mostrar a otras mujeres transexuales que existen realidades diferentes a las que culturalmente se les ha hecho creer que están confinadas. Y finalmente, es un trabajo que expone claramente que si bien, las mujeres transexuales se insertan con más dificultad y desigualdad en el campo

laboral, lo hacen de la misma manera que los demás, negociando con los capitales que tengan a su favor. Es por ello que no hay cabida para continuar victimizándose y revictimizándose por el hecho de ser transexual.



Referencias

Aguirre, R. y Fassler, C. (1994), “¿Qué hombres? ¿Qué mujeres? ¿Qué familias?”, en Regina Rodríguez (ed.), *Familias siglo XXI*, Santiago de Chile: ISIS Internacional/Ediciones de las Mujeres.

Althusser, L. (1972). *La revolución teórica de Marx*, México: Siglo XXI.

Animal político, (2018). “La OMS retira a la transexualidad de su lista de enfermedades”, *Animal político*, publicado el: 19 de junio de 2018. Disponible en línea en: <https://www.animalpolitico.com/2018/06/oms-retira-transexualidad-enfermedades/>.

Consultado el: 10 de septiembre de 2018.

Arce, M. E., Germán, D. M., Juárez, J. M., Riojas, J., (1988). “La entrevistas y el cuestionario”, *Hacia una metodología de la reconstrucción: fundamentos, crítica y técnicas de investigación social*, Enrique de la Garza Toledo (Coord.), México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Arriagada, I. (2012). “familias y hogares en América Latina. Los análisis de la familia”, Nájera, J., García, B. y Pacheco, E., (Ed.), (2017), *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI*, México: El Colegio de México,

Bayón, M. C. (2013), “Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales”, *Estudios sociológicos*, vol. 31 (91), p.p.: 87-112, México: Colegio de México.

Berger, P. L. y Luckmann T. (1968), “Legitimación”, *La construcción social de la realidad*, Argentina: Amorrortu editores.

Bottero, W. (2007), “Social Inequality and Interaction”, *Sociology Compass*, vol. 1 (2), p.p.: 814-831, en línea: <https://onlinelibrary.wiley.com/toc/17519020/1/2>

Bourdieu, P. [1977] (2013), “Capital simbólico y clases sociales”, *Herramienta*, 52, Argentina.

_____ (1979). “Los tres estados del capital cultural”, *Sociológica*, UNAM-Azcapotzalco: México.

_____ (1994). *Razones prácticas*, Barcelona: Anagrama.

- _____ (2000), *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.
- _____ (2000), *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao: Desclée de brouwer.
- _____ (2011a), *Las estrategias de la reproducción social*, México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2011b), *Capital cultural, escuela y espacio social, México*, Isabel Jiménez comp.): Siglo XXI Editores.
- Bozon, M. (2013), *Sociologie de la sexualité*, París: Armand Colin.
- Burnet Icart, I. Y Santamarina Velasco C. A. (2016), “La economía feminista y la división sexual del trabajo”, *SciELO*, México: UNAM.
- Bustos Torres, B. A., (2011), *Familia y trabajo en la zona metropolitana de Guadalajara. División sexual del trabajo a finales del siglo XX*, México: Universidad de Guadalajara.
- Butler, J. (2002), *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, México: Paidós.
- _____ (2007), *El género en disputa, El feminismo y la subversión de la identidad*, México: Paidós.
- Cabral, M. (2003), “Ciudadanía (trans) sexual”, *Proyecto sexualidades, salud y derechos humanos en América Latina*, Argentina.
- Castoriana, J. A. (2007), “La “configuración” de los procesos civilizatorios, “la mentalidad histórica” y las “representaciones sociales”. Algunas convergencias y diferencias”, *X Simpósio Internacional, Processo Civilizador*, Brasil: Conicet.
- Cervantes Medina, J. C., (2017), *Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travestis*, México: CNDH.
- Chapman, L. (2016), “Canadá promete protección total a las personas transexuales”, *Radio Canadá Internacional*, Canadá. Disponible en línea en: <http://www.rcinet.ca/es/2016/05/17/canada-promete-proteccion-total-a-las-personas-transexuales/>

Collignon Goribar, M. M. (2013), “Los discursos bio-médico y legal en la construcción social de la transexualidad”, *Anuario CONEICC de Investigación de la Comunicación*, México: ITESO.

_____ Y Lazo Corvera, P. (2017), “Derechos humanos/sexuales, género y biopolítica: reflexiones sobre la configuración subjetiva del derecho a la libre elección de identidad de género”, *La ventana*, México: Universidad de Guadalajara.

COPRED, (2015), “Principales Resultados del Diagnóstico situacional de personas lesbianas, gays, bisexuales, Transgénero, travestis, transexuales, intersexuales y queers (LGBTIQ) de México 2015”, *Monografías para la no discriminación*, México, disponible en línea en: <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbtiti/>

Constant, C. (2017), “Cuerpos abyectos y poder disciplinario: la violencia familiar y laboral contra mujeres transexuales en México”, *Trace*, México: UAM-Xochimilco.

Conway, Bourque y Scott. (2000) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Lamas, M. compiladora, México: PUEG-UNAM.

De la Garza Toledo, E. (2000), “La construcción socioeconómica del mercado del trabajo y la reestructuración productiva en México”, *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*, Argentina: CLACSO.

_____ (2018). *La metodología configuracionista para la investigación*, “El método del concreto-abstracto-concreto”, México: Gedisa.

Della Volpe, G. (1972). *Rousseau y Marx*, México: Ediciones Martínez Roca.

Dubet, F. (2010), *Sociología de la experiencia*, Madrid: Complutense/CIS.

EFE. (2016), “Empresaria de EU promueve la inclusión laboral de transgéneros”, *EFE Agencia*, Los Ángeles, Ca. Disponible en línea en: <https://sipse.com/mundo/empresaria-de-eu-promueve-la-inclusion-laboral-de-transgeneros-223396.html>

Elias, N. (1989), *El proceso de la civilización*, México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1990a), *La sociedad de los individuos*, Barcelona: Península.

_____ (1990b), *Compromiso y distanciamiento*, Barcelona: Península.

_____ (1993), *La sociedad cortesana*, Madrid: Fondo de Cultura económica.

Escalona Ríos, L. (2006), *Formación profesional y mercado laboral*, México: UNAM.

Esping-Andersen, G. (1999), *Social Foundations of Postindustrial Economies*, Nueva York: Oxford University Press.

Gama González, J. M. (2015), *Ni delincuentes, ni putas ni peluqueras. Estereotipo de mujeres trans construido por la prensa en contraste con historias de vida dentro de la vivencia en diversidad de género*, Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

García Becerra, A. (2009), “Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. Feminismos y experiencias de transexuales y travestis”, *Revista colombiana de Antropología*, 41 (I), Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Guadarrama Olivera, R., Hualde Alfaro, A. Y López Estrada, S. (2012), “Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórica-metodológica”, *SciELO*, México UNAM.

Gutiérrez, A. B. (2011), “Clases, espacio social y estrategias. Una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu”, *Las estrategias de la reproducción social*, México: Siglo XXI Editores.

Hegel, G. W. F. (1998), *Principios de la filosofía del derecho*, Barcelona: Edhasa.

Hernández Laos, H. (2004), “Panorama del mercado laboral de profesionistas en México”, *SciELO*, México UNAM.

Hurtado Saa, T. (2009), “Trabajo erótico sexual de las mujeres afrocolombianas emigrantes a Europa”, *Agua sobre lajas*, México: UAM Iztapalapa.

_____ (2013), “Del paradigma higienista a las teorías de la interseccionalidad. La construcción social de la ocupación de trabajadoras sexuales”. *La manzana de la discordia*, México: Universidad de Guanajuato.

_____ (2013), “Mercados globales del cuidado, parte de la nueva división internacional del trabajo femenino”, *Géneros*, México: Universidad de Guanajuato.

_____ (2014), “Análisis entre género y sexualidad a partir del estudio de la nueva división internacional del trabajo femenino”, *Sociedad y economía*, Colombia: Universidad del Valle.

Labarca, G. (2004), “Educación y capacitación para mercados del trabajo cambiantes y para la inserción social”, *¿Educar para qué trabajo?: discutiendo rumbos en América Latina*, Argentina: La crujía.

Lamas, M. (2000), “La antropología feminista y la categoría Género”, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: PUEG-UNAM.

_____ (2013), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México: Porrúa.

Lamont, M. y Molnar, V. (2002), “The Study of Boundaries in Social Sciences”, *Annual Review of Sociology*, vol. 28, p.p.: 167-195, en línea: <https://www.annualreviews.org/toc/soc/28/1>

Lenin Vladimir, I. (1974). *Cuadernos filosóficos*, Argentina: Estudio.

Linares, A. (2016), “Los derechos transgénero dominan el debate social en Estados Unidos”, *The New York Times*, Estados Unidos. Disponible en línea en: <https://www.nytimes.com/es/2016/05/25/los-derechos-transgenero-dominan-el-debate-social-en-estados-unidos/>

Marquez, M. (2018), “Madrid colabora con transexualia para la inserción laboral de personas trans*”, *Oveja Rosa*, España. Disponible en línea en: <http://ovejamosa.com/madrid-colabora-transexualia-la-insercion-laboral-personas-trans/>

Martínez Atilano, L. (2015), “Familia homoparental”, *Revista Trabajo Social*, México: UNAM.

Maza, O. Y Ortiz Lazcano, D. A. (2013), “El proceso de incorporación de los egresados universitarios al mercado de trabajo”, *Actores laborales y desarrollo regional. Apuntes para la teoría social*, México: MAPorrúa.

Money, J (1995 – 1997), en Lamas (2017), *¿De qué hablamos cuando hablamos de género?*, México: UNAM.

Mora Salas, M. y Oliveira, O. (2012), “Las vicisitudes de la inclusión laboral en los albores del siglo XXI: trayectorias ocupacionales y desigualdades sociales entre jóvenes profesionistas mexicanos”, *Estudios sociológicos*, vol. 30 (88), p.p.: 3-43, México: Colegio de México.

Moscovici, S. (1976), *Le psychoanalyse, son image et son public*, París: P.U.F.

Pérez Navarro, P. (2012), “Parodias de la parodia en Martha Nussbaum y Celia Amorós”, *Judit Butler en disputa. Lecturas sobre la performatividad*, P. Soley-Beltran y L. Sabsay (edit.), España: Egales.

Plateros Méndez, R. (L.). (2014), “La agencia de los jóvenes trans para enfrentarse a las transfobia”, *Revista internacional de pensamiento político*, España: Universidad Rey Juan Carlos.

Psiquiatría, A. A. (1994). *Manual estadístico y diagnóstico de los trastornos mentales*, Washington DC: OSM.

Rangel Delgado, J. E., Haberleithner, J. (2014), “Educación superior y empleo: puntos de encuentro teórico”, *Educación superior y empleo en el Centro Occidente de México. El caso del Estado de Colima*, Editorial Académica Española, disponible en línea en: http://www.academia.edu/34064593/Educaci%C3%B3n_superior_y_empleo_Puntos_de_Encuentro_Te%C3%B3rico

_____ (2014), “Egresados e interpretación de la ruta educación-empleo”, *Educación superior y empleo en el Centro Occidente de México. El caso del Estado de Colima*, Editorial Académica Española, disponible en línea en: http://www.academia.edu/34064593/Educaci%C3%B3n_superior_y_empleo_Puntos_de_Encuentro_Te%C3%B3rico

Reygadas, L. (2008), *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. México: Anthropos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Rodríguez-Oreggia, E. Y Silva Ibareguren L. (2009), “Construcción de un índice de condiciones laborales para estados para México”, *SciELO*, México: UNAM.

Rubin, G. (1996), “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. M. Lamas (comp.), México: PUEG-UNAM.

Ruiz-callado, R. (2010), *Sociología de la familia*, España: Universidad de Alicante.

Ruvalcaba-Coyaso, J., Maza, O. Y García Macías, A. (2013), “Inserción, estancia y separación: resultados de la trayectoria laboral de un grupo de profesionistas”, *Uaricha Revista de Psicología*, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Saéz, A. y Enrique, H. (2008), “Notas sobre los métodos de investigación”, *Cómo investigar y escribir en Ciencias Sociales*, México: UAM-Xochimilco.

Saraví, G. A., (2009), “Desigualdad en las experiencias y sentidos de la transición escuela-trabajo”, *Papeles de población*, 15, 59, pp.: 83-118, México: Universidad Autónoma del Estado de México .

_____ (2015), *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*, México: Flacso.

Smith, J. A., Flowers, P., Larkin, M. (2009), *Interpretative Phenomenological Analysis. Theory, Method and Research*, Los Ángeles: SAGE.

Soley-Beltrán, P. (2012) “Nobody is perfect. Transexualidad y performatividad de género”, *Judit Butler en disputa. Lecturas sobre la performatividad*, P. Soley-Beltran y L. Sabsay (edit.), España: Egales.

Stones, R. (2008), “Pierre Bourdieu”, *Key sociological thinkers*, New York, U.S.A: Palgrave Macmillan.

Suárez, R. (2009), *Investigación: Discriminación y exclusión laboral de la población travesti, transgénero y transexual de la Ciudad de México*, México: UNAM.

Taylor, S. J. Bogdán, R. (1992), *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*, España: Paidós.

UNESCO, (2016), *Informe mundial sobre ciencias sociales. Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo*, París: Ediciones UNESCO.

Valles, M. S. (1999), *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid: Síntesis.

Vera, A., Vázquez, D. E., García, L. (2017), *El movimiento trans en México. una mirada desde Almas cautivas*, disponible en línea en: <https://almascautivasorg.files.wordpress.com/2017/09/el-movimiento-trans-en-mc3a9xico-una-mirada-desde-almas-cautivas1.pdf>.

Weininger, E. (2005), “Foundations of Pierre Bourdieu’s Class Analysis” en Erik Olin Wright (ed.), *Approaches to Class Analysis*, p.p.: 82-118, Cambridge: Cambridge University Press.

Zemelman, H. (2005). “Pensar teórico y pensar epistemológico. Los retos de las Ciencias Sociales en Latinoamérica”, *El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. México: Anthropos.



Anexos

Anexo A

Hoja de consentimiento informado



DECLARACIÓN DE CONCENTIMIENTO INFORMADO

- AUTORIZO a la alumna de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas: Ingrid Aneth Gómez Ramírez del Departamento de Sociología de la UAA a recoger de mi entrevista los datos que necesiten para su investigación sobre La inserción laboral de las mujeres transexuales profesionistas en el mercado de trabajo en México.
- DECLARO tener conocimiento de que los datos se utilizarán ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE con fines científicos o de difusión del conocimiento y ACEPTO que mi entrevista sea registrada, analizada y procesada para extraer conclusiones para el estudio.
- HE SIDO INFORMADA de que mis datos personales serán tratados y custodiados de forma estrictamente CONFIDENCIAL, con respeto a mi intimidad y conforme a la normativa legal vigente.
- OTORGO libremente mi CONSENTIMIENTO a participar en el proyecto y a que los resultados puedan ser utilizados en alguna publicación o presentación.
- RECIBO una copia de este consentimiento para guardarlo y poder consultarlo en el futuro.

CONSERVO la prerrogativa de REVOCAR este consentimiento en cualquier momento si así lo decido y comunico a los investigadores responsables del mismo.

Aguascalientes, Ags., a _____ de _____ de 201__

Participante:

Investigadora:

Firma: _____

Firma: _____

Anexo B

Guion de entrevista

Introducción:

Primero que nada, quiero agradecer tu/su participación en esta investigación.

Lo que estoy haciendo es analizar el proceso de inserción laboral de las mujeres transexuales con formación universitaria que se encuentran trabajando fuera del mercado de la belleza y del trabajo sexual. Lo que pretendo hacer es dar cuenta de cómo es la inserción laboral de este sector de la comunidad LGBTTTIQ+, para con ello poder buscar mayor inclusión o bien aminorar las dificultades que se presentan a la hora de insertarse en el mercado de trabajo.

La idea de esta entrevista es conversar acerca de tu inserción laboral teniendo en cuenta la transición que has venido realizando. Cabe mencionar que cualquier duda que tengas puedes expresarla en cualquier momento, así mismo, si existiera alguna inconformidad con alguna pregunta o comentario podemos cambiar el tema.

Si no te molesta la entrevista será grabada para luego ser transcrita punto por punto para no perder ningún detalle de esta conversación. Aclaro que toda la información se manejará de manera confidencial, nadie tendrá acceso a la información y el anonimato se mantendrá en todo momento, para corroborar este compromiso te paso esta hoja de conocimiento informado que recoge toda la información que te he brindado para que te sientas con toda la confianza.

Datos generales

Nombre:

Edad:

Formación profesional:

Ocupación:

Pregunta inicial:

¿Cuál es/ha sido tu experiencia como mujer transexual en la inserción en el mercado de trabajo?

Preguntas secundarias:

1. ¿Cómo ha sido el proceso de transición?
2. ¿Cuentas con tu reconocimiento legal?, ¿podrías contarme cómo fue este proceso?
3. ¿Consideras que el reconocimiento a facilitado en algún sentido tu vida?
4. ¿De qué manera enfrentaste el tema con tu familia?
5. ¿Cómo describirías la relación antes, durante y después de tu transición?
6. Actualmente, ¿a qué te dedicas y qué actividades realizas?
7. ¿Hay alguna conexión entre los trabajos que has tenido y el actual?
8. ¿De quienes has recibido apoyo para ingresar al mercado de trabajo?
9. En general, ¿podrías describirme cómo tu inserción en el mercado laboral?

Temas:

- Familia: apoyo/no apoyo
- Redes de apoyo: Capital social, capital cultural
- Experiencia: problemas, retos, crisis, despidos
- Factores externos: estatus, apariencia, rectificación de documentos

Cierre:

Gracias por tu participación, me gustaría que volviéramos a reunirnos para revisar algunos detalles más sobre esta primer entrevista por si existiera algo más sobre lo que profundizar o bien que me dieras el visto bueno para poder utilizar tu información en mi investigación. Gracias por todo.